

ICONOGRAFÍA PUBLICITARIA DE RAFAEL PENAGOS EN LA *ESFERA*

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2015.i05.07>

María Arroyo Cabello

Universidad Católica San Antonio de Murcia

msarroyo@ucam.edu



<https://orcid.org/0000-0001-9896-9263>

Recibido: 10-11-2015

Aceptado: 16-12-2015

Resumen: El objeto de este artículo es recopilar la producción publicitaria de Rafael Penagos en la revista gráfica *La Esfera* y analizar las ilustraciones comerciales para la perfumería *Floralia*. Para ello se ha realizado una revisión bibliográfica y hemerográfica, y un análisis de contenido.

El estudio revela en primer lugar, que Penagos colaboró asiduamente -entre 1915 y 1920- en las páginas publicitarias de *La Esfera* con dibujos la mayoría para *Floralia*.

En segundo lugar, en los anuncios ilustrados para esta marca se encuentra ya el prototipo femenino que tanta repercusión alcanzaría en la burguesía madrileña de los años veinte.

Palabras clave: *La Esfera, perfumería Floralia, imagen femenina, Rafael Penagos.*

Abstract: The article aims to collect the advertising work of Rafael Penagos in the graphic magazine *La Esfera* and to analyse the commercial illustrations for the perfume

shop Floralia. A bibliographical and press review has, therefore, been carried out together with an analysis of contents.

The study finds first that Penagos was an assiduous collaborator –between 1915 and 1920- in the pages of the La Esfera with illustrations, most of which were for Floralia.

Secondly, we can also already find in the illustrated advertisements for Floralia the women's prototype that would become so influential in the bourgeoisie of Madrid of the 1920s.

Keywords: *La Esfera, Floralia perfumary, feminine image, Rafael Penagos.*

Introducción

Rafael Penagos goza de un prestigio ganado a pulso con su ingente producción artística en todo tipo de soportes, que su hijo calcula en “unas quince mil obras, entre dibujos, ilustraciones, portadas, carteles y retratos” (Campoy, 1983:9). Un gran dibujante del siglo XX reconocido tanto dentro como fuera de España, con numerosos premios en concursos de carteles convocados por reputadas marcas e instituciones como la casa Gal o el Círculo de Bellas Artes de Madrid, y que en 1925 recibía la medalla de Oro en la Exposición Internacional de Arte Decorativo de París subrayando así la importancia internacional de su figura.

A pesar de ello es un artista que, durante mucho tiempo, ha pasado desapercibido en su patria hasta que en 1989 –al cumplirse cien años de su nacimiento- la Fundación MAPFRE lo rescató del olvido organizando una exposición antológica del artista y editando un libro-catálogo que recoge lo más significativo del arte de Penagos. Poco antes, en 1982 la entidad creó, con carácter anual, el Premio Penagos de Dibujo para artistas españoles e hispanoamericanos; a partir de 2008 el premio se otorga como reconocimiento a la trayectoria profesional de un dibujante vivo de relevancia nacional o internacional.

Aparte del estudio introductorio de Antonio Manuel Campoy en el libro-catálogo ya citado y del texto que Francisco Javier Pérez Rojas escribió para las colecciones de MAPFRE en 2006, no se conoce ninguna otra monografía sobre Penagos.

Es verdad que muchos autores contemporáneos suyos escribieron artículos en la prensa desde Julio Camba, Cesar González-Ruano, Tomás Borrás, Edgar Neville, Miguel Mihura, Julio Caro Baroja, Josefina Carabias, Federico García Sanchiz, Serrano Anguita, José Francés y un largo etc., pero se trata de vivencias y recuerdos de personas que compartieron con él sus triunfos.

Sin embargo, apenas se ha estudiado su figura desde el ámbito académico: que nos conste, sólo Estrella de Diego publicó en 1983 un artículo, extracto de su Memoria de licenciatura. Por supuesto que se encuentran abundantes referencias a Penagos en

libros y artículos acerca de la ilustración publicitaria en las primeras décadas del siglo XX: De Andrés (1985), (Pérez Rojas, 1990), Lozano Bartolozzi (1992), Satué (1997), Alvarado y De Andrés (1998), Carulla&Carulla (1999), Eguizábal (1998, 2014), García Ruescas (2000), Melendreras (2003), Rodríguez Martín (2007), Quintas Froufe (2008), Ramos Frendo (2009), Brasas Egido (2010), Bilbao Salsidua (2013), entre otros.

Por otra parte, la escasa investigación sobre Penagos procede del ámbito de la historia del arte, pero no así desde la publicidad, donde se echan en falta estudios monográficos sobre un artista cuya obra fue mayoritariamente publicitaria. Como dice Pérez Rojas (2006), la publicidad fue uno de los más importantes trampolines de Penagos y su debut en las páginas de las revistas gráficas fue a través de la publicidad para los productos de higiene y belleza.

Convengamos, por tanto, en que existe una laguna de investigación que este artículo intentará paliar ofreciendo un estudio de la iconografía publicitaria esparcida en la revista gráfica *La Esfera*. En su elección ha influido la excepcionalidad de la revista (Seoane y Sáiz, 1998; Pérez Rojas, 1990; Desvois, 1977; Gómez Aparicio, 1974, Sánchez Vigil, 2003), la cantidad y calidad de los dibujos publicitarios y el testimonio gráfico que ofrece la publicación de la transformación que en España, y concretamente en Madrid, se inicia en los años veinte; modernización, sin duda, a la que contribuyeron aquellas “mujercitas” de Penagos.

Queda abierta, pues, una línea de investigación sobre la obra comercial de Rafael Penagos, que viene a sumarse a la existente sobre otros dibujantes de su época, por ejemplo Federico Ribas (Quintas Froufe, 2011, 2012) o José Loygorri (Brasas Egido, 2010).

1 Objetivos y metodología

Los objetivos del presente artículo son, en primer lugar, recopilar la producción publicitaria de Rafael Penagos en la revista gráfica *La Esfera* (1915-1931), quedando excluidas el resto de ilustraciones gráficas (portadas, páginas artísticas e ilustraciones de textos literarios), ya que no son objeto de esta investigación.

En segundo lugar, efectuar un análisis de contenido de las ilustraciones comerciales para la perfumería Floralia, tanto en portadas como en otros espacios de la revista, con objeto de analizar las características publicitarias y el modelo femenino tan vinculado a la moda creado por Penagos.

La metodología empleada para este trabajo se basa por una parte, en la revisión bibliográfica y hemerográfica de fuentes primarias: los catálogos de las exposiciones y

la revista *La Esfera* y, por otra, en el análisis de contenido teniendo como referentes a Bardin (1991) y Krippendorff (1990).

Para la recopilación se han utilizado los fondos hemerográficos de la Biblioteca Digital Hispánica (Biblioteca Nacional), concretamente 889 números de la revista *La Esfera* desde el número uno del 3 de enero de 1915 hasta el último número del 17 de enero de 1931 excepto 25 números, del 26 de diciembre de 1925 al 3 de julio de 1926 (nº 626 al nº651), que faltan de los fondos de la hemeroteca digital.

En el periodo consultado se han localizado 38 dibujos comerciales de Penagos, prácticamente todos para la perfumería Florialia. Sólo tres corresponden a otras marcas comerciales: dos proceden del concurso de carteles para el jabón Heno de Pravia de 1916 y el otro, de 31 de enero de 1925, lo realizó para automóviles Lincoln.

El análisis de contenido se ha aplicado a 35 unidades de análisis correspondientes a las ilustraciones para Florialia. A continuación se han articulado seis variables en función de los objetivos de la investigación, a saber, aspectos formales del anuncio (tamaño, color/blanco y negro, firmado/sin firma); idea gráfica del anuncio; figura protagonista (mujer sola/acompañada); escenario del anuncio (ámbito privado/público, representación gráfica del producto, envase); tipo de mujer que representa (folklórica/religiosa, moderna/tradicional, mitológica/oriental); texto (inserto en el dibujo/faldón),(marca, producto, precio, lugar de venta y reclamo), con las que se ha diseñado la ficha de análisis.

2 Aproximación biográfica

Rafael Penagos (1889-1954) nace en Madrid en el seno de una familia de la clase media en un hotelito de uno de los barrios periféricos de la ciudad. Sus dotes artísticas se manifiestan a edad temprana, en 1900 decide matricularse en la Escuela Superior de Artes e Industrias y cuatro años después ingresa en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando obteniendo un magnífico expediente en ambas instituciones.

La sólida formación recibida y su talento natural para el dibujo le hacen merecedor de numerosos premios en los concursos de carteles que proliferan en España en las primeras décadas del siglo XX. En 1909 se presenta por primera vez al concurso de carteles del Círculo de Bellas Artes de Madrid, concurso que ganaría posteriormente en 1911, 1912 y 1916.

Por esos años comienza a frecuentar las tertulias de los cafés madrileños como el Nuevo Café de Levante, donde se reúnen escritores y artistas en torno a Valle-Inclán. Este ambiente intelectual y bohemio dejará huella en el dibujante, como lo hará su

estancia de año y medio en París becado por la Junta de Ampliación de Estudios. Precisamente desde París envía varios carteles al concurso convocado en 1913 por la marca de chocolates Amatller de Barcelona, en el que obtiene el primero, segundo y cuarto premio.

Tras unos meses en Londres regresa a Madrid y en 1915 instala su estudio enfrente del parque del Retiro; desde allí emprende una intensa actividad comercial para dos marcas de perfumería: Gal y, sobre todo, Floralia e inicia sus colaboraciones publicitarias en las revistas ilustradas más importantes del momento: La Esfera, Nuevo Mundo, Blanco y Negro, Mundo Gráfico, España y el diario ABC. Al mismo tiempo ilustra las portadas de los célebres Cuentos de Calleja.

Mientras tanto prosigue su participación en concursos de carteles y en 1916 gana el certamen convocado por la casa Gal para promocionar el jabón Heno de Pravia, compartiendo el premio con Federico Ribas y Bartolozzi, eternos amigos y rivales. Los carteles premiados aparecen en las portadas de la revista gráfica La Esfera, que había adquirido los derechos de publicación. Por entonces Penagos colabora asiduamente en las páginas publicitarias de La Esfera.

En 1925 es ya un artista consagrado: ese año recibe la medalla de oro en la Exposición Internacional de Arte Decorativo de París y al año siguiente se alza con el primer premio en el concurso de carteles para anunciar la Exposición Iberoamericana de Barcelona y Sevilla.

Durante las décadas veinte y treinta continúa su actividad publicitaria con carteles para el cine, ilustraciones para editoriales y para nuevas revistas gráficas como Estampa y Crónica.

A finales de los años veinte se convierte en el ilustrador habitual de la casa de discos Regal realizando las portadas de los suplementos, folletos, carteles o cubiertas de discos para publicitar la marca.

Si bien no necesitaba mayor reconocimiento, pues su prestigio era indiscutible, en 1935 gana con el número uno las oposiciones a catedrático de Dibujo del Instituto Cervantes de Madrid, añadiendo así un título oficial a su carrera.

Después de ejercer como profesor de dibujo en distintos institutos españoles, en 1948 viaja a América, donde colabora en varias publicaciones como la revista argentina Atlántida y en 1953 regresa a España. Un año después muere en Madrid, ciudad de la que fue su principal cronista gráfico en los años veinte y treinta del siglo XX.

3 Floralia y la publicidad artística

Penagos trabajó regularmente para diferentes anunciantes comerciales como la marca de discos Regal o la editorial Calleja, si bien donde desarrolló la mayor parte de su actividad publicitaria fue en el sector de la perfumería: Gal y Floralía.

Y es que en los años veinte la industria perfumera era la más desarrollada de España, abierta ya a los mercados internacionales y donde la publicidad formaba parte de su estrategia de crecimiento organizacional. Prat Gaballí (1934: 355) hablaba de un presupuesto de publicidad que oscilaba alrededor de los 4 millones de pesetas. Y Silvio Lago (1917:35), seudónimo de José Francés¹, reconocía que el crecimiento económico de tres empresas perfumeras españolas (Gal, Floralía y Myrurgia) guardaba relación directa con los gastos en publicidad.

El primer empresario que contó con la publicidad para crear una imagen de marca fue Salvador Echeandía, fundador en 1903 de la casa Gal, pero no sería el único. En 1915 Alejandro Berenguer y Pascual Flaubel, que habían creado en 1914 Perfumería Floralía², iniciaban una campaña publicitaria en la revista *La Esfera* en la que colaboraron los principales dibujantes del momento.

A lo largo de dos décadas la competencia entre Gal y Floralía se mide en los anuncios ilustrados de las mejores publicaciones de la época (*La Esfera*, *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*) y en la calidad artística de sus dibujantes. Hasta tal punto fue notoria la publicidad artística de Floralía que la historia del dibujo español en el primer cuarto de siglo puede seguirse a través de las campañas de Floralía de entonces: Penagos, Bartolozzi, Aristo Téllez, Varela de Seijas, Bujados, Dubón, Oliver, Vázquez Calleja, K-Hito, Juan José... (*Arte Comercial*, 1950:25). Según José Francés, no había un solo dibujante español que no hubiese publicado sus creaciones por mediación de la casa Floralía.

Qué duda cabe que los anuncios ilustrados para las casas Gal y Floralía supusieron el lanzamiento de aquellos dibujantes y su principal sostén económico, además de un medio de difusión del art déco. En opinión de Pérez Rojas (2006): “la historia del diseño gráfico art déco en España no hubiera sido lo que fue sin el apoyo de la publicidad de las perfumerías”. Pero no hay que olvidar el rol que tuvieron las revistas gráficas, que sirvieron de soporte a la publicidad artística en unos años de máxima difusión de estas publicaciones; un ejemplo: los carteles ganadores del concurso del

¹ José Francés era el crítico de arte de *La Esfera* y *El Año Artístico* y secretario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Por aquel tiempo tuvo un papel relevante en el movimiento asociativo en defensa del dibujante. Firmaba con el seudónimo de Silvio Lago.

² Floralía, no pudiendo hacer frente a la fuerte competencia de Gal, en 1930 fue adquirida por esta gran empresa perfumera.

jabón Heno de Pravia de 1916 fueron portada de *La Esfera* y, por este medio, lograrían llegar al gran público.

Al mismo tiempo, la combinación arte-publicidad resultó beneficiosa para las empresas perfumeras, que vieron cómo aumentaba la demanda de sus productos a la vez que ejercían de mecenas de artistas.

En mayo de 1917 *Floralia*, en una operación de marketing, firma un acuerdo con *La Esfera* para iniciar una página dedicada a su perfumería, titulada “Páginas de la Perfumería *Floralia*”, en la que irán apareciendo, sucesivamente, los distintos productos de la marca; página que enseguida pasa a denominarse “Modas de *Floralia*” con objeto de asociar los productos de belleza a la moda³. Conviene recordar que en los años veinte la moda experimenta un gran cambio en relación con el decenio anterior: las creaciones innovadoras de modistas como Poiret y Chanel llegan a España a través de nuestros dibujantes, muy pendientes de la alta costura parisina. Como señala Pérez Rojas (1990:96), uno de los rasgos distintivos de los ilustradores gráficos es su interés por reflejar mujeres a la última, con aire *chic* y mundano.

En definitiva, la estrategia publicitaria de *Floralia* vino a renovar las artes gráficas en España; sus novedosas ilustraciones publicitarias contribuyeron a la modernización del anuncio, pues la empresa daba libertad a los artistas con la única condición de preservar el buen gusto y la armonía. De este modo, el arte decorativo español se fue imponiendo entre el público “con mayor eficacia que en exposiciones aisladas o que en ilustraciones de artículos literarios, pasando de las planas consagradas a la publicidad a las primeras de los semanarios más prestigiosos” (Lago, 1917:35).

Se trataba de anuncios a página completa con modernas imágenes femeninas de trazo suave y elegante, en las que primaba la sencillez y la distinción, hasta entonces algo inusual en la ilustración publicitaria pródiga en orlas y otros adornos. Parece ser que Gal, al comparar estos anuncios con los que venía realizando Ehrmann, su colaborador habitual (Alvarado y De Andrés, 1998: 32), decidió, en adelante, confiar la publicidad de sus productos a dibujantes jóvenes que empezaban a mostrar su talento en concursos y exposiciones.

Además de los anuncios ilustrados *Floralia* utilizó otras formas de promoción como fueron los concursos, una costumbre entre las marcas perfumeras; por ejemplo, el convocado por Gal en 1916 o el de La Toja de 1924. El primer concurso que organizó *Floralia*, conocido como el concurso de la muñeca, se abrió el 5 de enero de 1915, cuyo premio consistía en una muñeca conocida como *Floralia* y valorada en 1300 pesetas.

³ Los dibujos, que representaban los avances de la moda, se acompañaban de largos textos donde se relacionaban los modelos con los productos de *Floralia*. La autora, tanto de los dibujos como de los textos, era Mar de Mun, seudónimo de María de Munarri, colaboradora del Departamento de Publicidad de *Floralia* (ABC, 3/5/1919:2)

Dicha muñeca iba acompañada de una canastilla, una medalla de oro con cadena y un imperdible de oro y brillantes. Al año siguiente se celebró un concurso infantil de dibujos cuyo tema era la publicidad y, finalmente, un concurso de fotografía.

Si Gal tuvo en Federico Ribas su mejor exponente, *Floralia*, aunque contó con muchos y magníficos dibujantes, encontró en Rafael Penagos su principal colaborador, autor de la mayor parte de sus dibujos publicitarios. De hecho, su estreno en las revistas gráficas *La Esfera* y *Nuevo Mundo*, publicaciones en las que participó más asiduamente, fue con esta empresa.

Su colaboración en *La Esfera* se inicia 20 de marzo de 1915, pero su relación con *Floralia* se intensifica a partir de 1916 cuando gana junto a Bartolozzi y Ribas el primer premio del concurso de Gal para dar a conocer el jabón Heno de Pravia. El gran acontecimiento artístico y comercial que supuso el concurso hace que, a partir de ese momento, nada sea igual para los tres artistas: Federico Ribas es nombrado Director Artístico de Gal y Bartolozzi y Penagos fueron contratados por *Floralia*⁴.

Así pues, Penagos se incorpora al Departamento de Publicidad de *Floralia* que dirigía, en la parte artística, Karikato (seudónimo del dibujante Cesáreo del Villar) y en la redacción de anuncios el escritor Emilio Morales de Azevedo. Nuestro autor acudía diariamente a la sede de *Floralia* de la calle Granada, 2, allí le entregaban el mensaje publicitario y luego, en su estudio de la calle Alfonso XII, esbozaba la idea gráfica del anuncio.

El producto estrella era el jabón “Flores del Campo”, al que se sumó la colonia; después vinieron otros productos: los polvos de arroz, el dentífrico “Oxenthol”, el desodorante “Sudoral”, el tónico para el cabello “Ron Quina”, la brillantina y el extracto y más adelante, la barra de labios “Humo de Sándalo” y “Sanatorina”, un producto para la jaqueca y las molestias propias de la mujer.

El reclamo publicitario era la muchachita del dibujo, cuya frescura y estilo tenían gran éxito entre las mujeres, que veían en ella un espejo donde mirarse en unos tiempos de cambio en la moda y en las costumbres sociales.

Desde 1920 no aparecen anuncios de *Floralia* ni ilustraciones de Penagos, puede ser que *Floralia* priorizara otros soportes como la prensa o que no pudiera asumir el coste publicitario en un mercado tan competitivo como el sector de la perfumería. En cambio, Penagos no abandonó *La Esfera*, si bien dejó de colaborar con dibujos publicitarios, pero siguió ilustrando con regularidad los textos literarios de la revista y firmó algunas portadas.

⁴ En las primeras décadas del siglo XX había pocas agencias de publicidad y las que había no hacían creatividad ni tratamientos artísticos. Los anunciantes encargaban directamente las ilustraciones a los dibujantes, de forma puntual y sin que hubiese una vinculación estable con la empresa (Eguizábal, 2014:152).

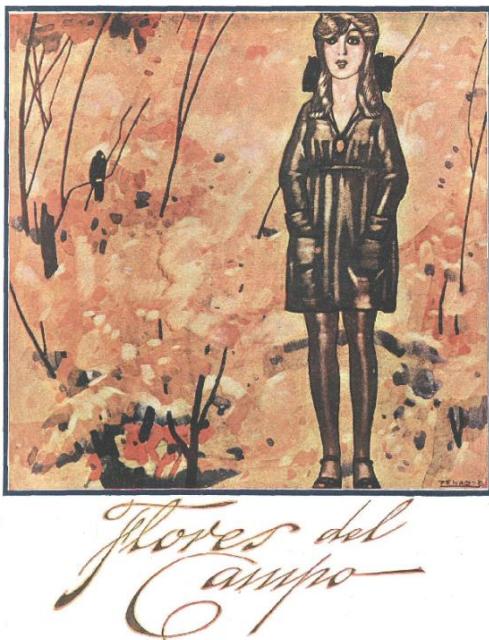
Por otro lado, el auge de la ilustración publicitaria tiene lugar en los primeros decenios del siglo XX y después comienza la decadencia de la publicidad artística. Como apunta Pérez Rojas (1990,155), en 1926 se echan en falta aquellos anuncios de Gal y Floralia que animaban las páginas de *La Esfera*.

4 Resultados del análisis de los dibujos publicitarios

Penagos inicia su colaboración para Floralia el 20 de marzo de 1915 con una imagen femenina estilizada y bien vestida, donde la elegancia es el reclamo. Sus ilustraciones carecen de periodicidad porque, a diferencia de Federico Ribas en Gal, Penagos compartía los encargos de Floralia con otros artistas. Generalmente realizaba un dibujo al mes y ciertos meses, en 1915 y 1917, uno por semana. Su último dibujo publicitario para esta marca es del 13 de diciembre de 1919, en esta ocasión los productos de la perfumería se asocian a una mujer de buen porte y muy española de pelo negro y ojos profundos, con peineta y mantón, que desde sus aposentos contempla una noche estrellada.

Las colaboraciones publicitarias son dibujos a página completa, en color, en los que se aprecia con letra mayúscula la rúbrica de Penagos, que tenía por costumbre firmar las ilustraciones. Estos dibujos no se publicaban en los espacios publicitarios de la revista ni se mezclaban con otros anuncios, sino que –por lo general- estaban reservados a la última página, a veces iban en el interior y pocas en portada, lo que significa, por un lado, que eran considerados colaboraciones artísticas (anuncios de autor) destinadas a un lugar preferente y, por otro, que Floralia no escatimaba en gasto publicitario a cambio de una exclusiva imagen de marca.

Por lo que hace a la idea gráfica del anuncio, se han contabilizado nueve conceptos diferentes con los que se asocia el dibujo, a saber, elegancia, distinción, modernidad, deporte, playa, campo, salud, belleza e higiene. Ahora bien, si lo normal de estas ilustraciones es que la idea gráfica esté en consonancia con el reclamo, no siempre sucede así, muchas veces los dibujos no dicen nada, son puro arte; por ejemplo, la imagen invernal de una jovencita en la nieve (figura 1). Hay que tener en cuenta que el artista gozaba de plena libertad para interpretar a lápiz el mensaje publicitario y en ese dibujo radica el atractivo del anuncio. Las empresas perfumeras lo sabían y acudían a los artistas del momento, cuyas bellas ilustraciones otorgaban un marchamo de calidad a la marca.

Figura 1: *La Esfera*, 23/06/1917

En cuanto a la protagonista de los dibujos, el análisis nos revela que se trata de una mujer, bien sola o bien acompañada, cuya personalidad destaca por encima de accesorios y situaciones. Una mujer de ojos sombreados y mirada profunda, labios rojos, con pelo corto, largo o moño pero morena; de figura estilizada y talle esbelto, decidida, graciosa, ingenua o sensual. La mujer que dibuja Penagos con frecuencia aparece sola (24 ilustraciones)⁵ porque es la protagonista absoluta de la escena en la que deben mirarse las jóvenes de la época. Por otra parte, esa es la imagen con la que quiere identificarse Floralía.

Penagos sitúa a sus muchachitas en dos tipos de escenarios que representan la vida cotidiana de la burguesía. Unas veces elige el ámbito público (17) y otras, el ámbito privado (11), dependiendo del modelo femenino que desea difundir. El ámbito público le permite recrear una imagen alegre, independiente, elegante, distinguida, moderna práctica, sociable; una mujer que frecuenta el teatro, el café, el restaurante; practica deporte, viaja sola, conversa; en definitiva, que se desenvuelve como pez en el agua en una sociedad cosmopolita. En este grupo se hallan las escenas al aire libre, por ejemplo, paseando por el campo (5), disfrutando de la playa (3), practicando deporte (3), conversando en la calle (1), al abandonar el hotel (1), bailando en un café-baile (1), en el teatro (2).

⁵ A partir de ahora el número de ilustraciones se indicará con un número entre paréntesis.

En las escenas de interior presenta una mujer sensual, atractiva, insinuante, coqueta, saludable; que se cuida, se preocupa por su aspecto físico y dedica tiempo al arreglo personal. Escenas que tienen lugar en la intimidad de un tocador (4), durante el baño (6) o en su estancia (2). En estos escenarios repite los mismos objetos, por ejemplo el espejo (4), la palangana (3), el lavabo (4), la toalla o albornoz (4), la caja o el frasco (9).

Tanto en escenario público como privado, se trata de un prototipo femenino novedoso en España que hace furor en la Europa de los años 20.

Además de los anteriores existen otro tipo de dibujos, sin escenario aparente, que evocan a la mujer española, hermosa, con clase, que despierta admiración por donde pasa; para representar este modelo femenino recurre al traje regional y a la mantilla en una exaltación del regionalismo hispano tan en boga en los artistas de la época. En este grupo se encuadran tres ilustraciones sobre fondo blanco, gris o negro que, por la postura de la protagonista, se asemejan a un retrato (figura 2).



Figura 2: *La Esfera*, 25/05/1918

En cuarto lugar están las ilustraciones que tienen por escenario la antigüedad clásica y lo oriental y exótico, una corriente puesta en valor en los primeros decenios del siglo XX, que tuvo muchos seguidores en nuestro país; y las incursiones en el ámbito de la literatura y el carnaval. A este grupo pertenecen los dibujos femeninos neogriegos (1), arlequines (2), personajes literarios (Margarita Gautier) y orientales (1).

Finalmente, subrayar el carácter comercial de los dibujos, los productos de Florialia: jabones, colonias, polvos, etc., con presencia en el escenario del dibujo, en dos ocasiones llevan el nombre de la marca en los envases (figura 3), todo un guiño a la empresa para la que trabajaba.

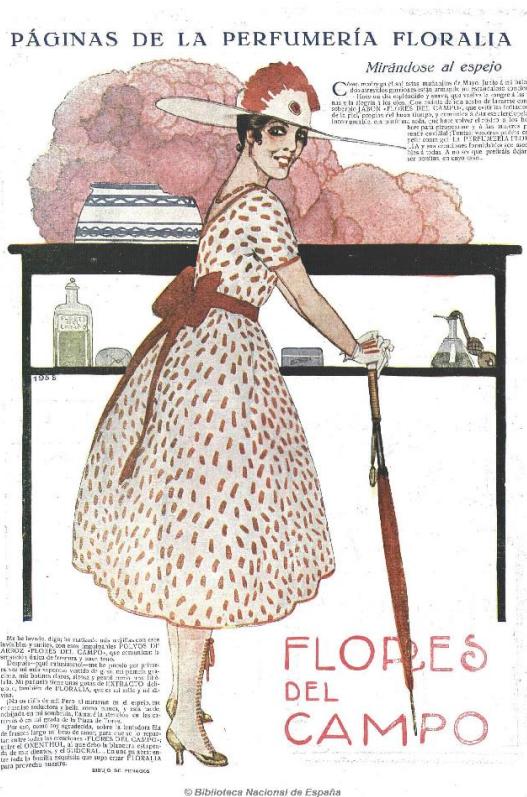


Figura 3: *La Esfera*, 16/06/1917

Veamos a continuación cómo representó Penagos a la mujer en las ilustraciones publicitarias de *La Esfera*.

Es sabido que Penagos creó un prototipo femenino que en España no existía, pero acabaría imponiéndose entre la burguesía madrileña, la cual empezaba a adoptar los cambios procedentes de otras capitales europeas. Pues bien, esta nueva Eva está presente desde 1915 en su producción publicitaria, recordemos que sus primeras colaboraciones en las revistas gráficas fueron ilustraciones comerciales de productos de belleza e higiene. Por tanto, es natural que la mayoría de los dibujos para Florialia (31) correspondan a esa imagen de mujer moderna, cosmopolita, vestida a la última moda, elegante, joven y deportista; con zapatos de tacón, sombrero, guantes, paraguas, lazos y pañuelos. Ningún detalle escapa a su atención, pendiente como estaba de la moda y sabiendo que esta era el principal atractivo para las lectoras de la revista y consumidoras de los productos de perfumería.

Sin embargo, Penagos dibujó también otro tipo de mujer muy frecuente entre los artistas contemporáneos, un ejemplo, las portadas de Ribas en *La Esfera* para el jabón Heno de Pravia con los trajes de cada una de las regiones españolas.

En los dibujos para *Floralia*, Penagos representó una mujer española renovada, lejos de los tópicos en los que se suele recaer cuando se refiere a España. Mujeres con mantilla y abanico (3), cofia y delantal (2), maternal (1) pero sobrias, distinguidas, castizas y a la vez actuales.

Analicemos ahora la parte textual de las ilustraciones publicitarias, que son las que indican la evolución de la publicidad. En este punto, nos encontramos con dos posibilidades: que el texto esté inserto en el dibujo o que vaya en un faldón aparte. En la mayoría de las ilustraciones (26) el texto forma parte del dibujo, aunque solamente figura el título del producto *Flores del Campo* (17); las otras nueve ilustraciones incluyen también precio, marca, nombre del producto/s, lugar de venta y reclamo.

Cuando el texto va en un faldón aparte (18), la información es más exhaustiva y el reclamo, muchas veces, adquiere un tono literario. En este caso nos encontramos con tres tipos de textos: el primero, con información publicitaria (marca, producto, precio y lugar de venta) y un pequeño reclamo (3), dos corresponden a 1915 y uno a 1918; el segundo, con escasa información publicitaria (únicamente productos) y un reclamo más extenso (17), datan de 1915, 1918 y 1919; y el tercero, donde la información publicitaria (productos) se mezcla con una pequeña historia (12) que hace el texto más extenso. Estas historias o cuentos tienen una protagonista con nombre propio: Colombina, Margarita, Caperucita, Claudina, Frivolina, Marlina, Diavolina o Rosita que guarda relación con el argumento. Y un título apropiado a la narración: “La balada alegre”, “Margarita Gautier no era un drama, sino un idilio”, “Su secreto”, “Mirándose al espejo”, “Desde arriba”, “Una sportswooman”, “En la playa”, “Frivolina viaja”, “Para vencer en amor” (figura 4), “Leyenda y realidad”, “Al vuelo” y “El moderno árbol de Noel”. Estas ilustraciones corresponden a 1917.



PARA VENCER EN AMOR

En la nerviosa costa cantábrica un grupo de alegras muchachitas juega con las clavas. Es una divertida lucha acrobática, unas tres cosas de alegra se aca diverso, diverso y diverso, visto de lo que Claudiu en general es jefe. ¿No ves cómo sonríen, creaciones «Flores del Campo», dentífrico Oxenhol y desodorante Sudoral y una Patria la Perfumería Floralía.

GRABADO DE PENAGOS
© Biblioteca Nacional de España

Figura 4: *La Esfera*, 4/08/1917

Este modo de elaborar el anuncio es propio de la publicidad artística que acostumbra a encargar, tanto el dibujo como el texto, a excelentes dibujantes y escritores dotados de una gran creatividad.

Por último, señalar que a partir de mayo de 1917 todos los anuncios se inscriben bajo el rótulo “Páginas de la Perfumería Floralía”, en total son 23 ilustraciones.

5 Conclusiones

Penagos colaboró asiduamente, entre 1915 y 1920, en *La Esfera* con dibujos para Floralía. Sus ilustraciones carecen de periodicidad porque, a diferencia de Federico Ribas en Gal, Penagos compartía los encargos de Floralía con otros artistas. Normalmente realizaba un dibujo al mes y durante ciertos meses, en 1915 y 1917, uno por semana.

Aquellas ilustraciones, a página completa, en color y firmadas no se publicaban en los espacios publicitarios de la revista ni se mezclaban con otros anuncios, sino que –por lo general– estaban reservados a la última página, porque eran consideradas colaboraciones artísticas (anuncios de autor) destinadas a un lugar preferente de la revista.

Los dibujos de Penagos iban acompañados de textos publicitarios singulares, por cuanto no se trataba de mera información publicitaria, sino que a lo largo de 1917 se componen de pequeñas historias o cuentos. Este modo de elaborar el anuncio es una peculiaridad de la publicidad artística, que acudía a dibujantes y escritores excelentes dotados de una gran creatividad.

La idea gráfica de los anuncios de Penagos para Floralia se asocia a conceptos como elegancia, distinción, modernidad, deporte, playa, campo, salud, belleza e higiene. La protagonista es siempre una mujer, cuya personalidad destaca por encima de accesorios y situaciones. Una mujer de mirada profunda, labios rojos, morena, dedos largos, de figura estilizada, decidida, graciosa, ingenua o sensual.

Las muchachitas de Penagos aparecen en escenarios de ámbito público, que le permite recrear una imagen femenina alegre, independiente, elegante, distinguida, moderna práctica, sociable y cosmopolita; o en la intimidad, donde presenta una mujer sensual, atractiva, insinuante, coqueta y saludable.

Siguiendo la corriente artística en boga Penagos representó a la mujer en escenarios de la antigüedad clásica, orientales y exóticos o referentes al ámbito de la literatura y el carnaval. Y como otros dibujantes de la época, por ejemplo Federico Ribas, también representó a la mujer española con mantilla y abanico, moño y mantón pero a diferencia de ellos Penagos ofreció una imagen renovada de la mujer española: sobria, distinguida y castiza, otra de sus aportaciones no menor.

Su vinculación con Floralia se estabiliza a partir de 1916, cuando entra a formar parte de su importante Departamento de Publicidad. En este departamento se gestionó la compra de un espacio publicitario en *La Esfera* que, desde mayo de 1917, se titulaba “Páginas de la Perfumería Floralia” y que enseguida pasó a denominarse “Modas de Floralia”.

Pues bien, Penagos, que estuvo siempre muy atento a las tendencias de la vestimenta femenina, no sólo contribuyó a la difusión de la moda parisina entre la burguesía madrileña como hicieron otros artistas: Federico Ribas, José Zamora o Bartolozzi, sino que, además, -con una interpretación personalísima de la silueta- creó un modelo femenino característico que se advierte ya en los anuncios ilustrados para Floralia y que constituye una de sus principales aportaciones.

Referencias bibliográficas

- ALVARADO, M.C. DE ANDRÉS, S. (1998): "Gal: un siglo de perfumería, un siglo de publicidad", en Publifilia. Revista de culturas publicitarias, nº 6, Segovia, Colegio Universitario de Segovia, pp.23-49.
- BARDIN, L. (1991): Análisis de contenido, Madrid, Akal.
- BIILBAO SALSIDUA, M. (2013): "Discos Regal. Aproximación a la historia de un sello discográfico pionero en España (1923-1935)", en Musiker, nº 20, pp.143-166.
- BRASAS EGIDO, J.C. (2010): José Loygorri. Dibujante Art Déco, Valladolid, Diputación de Valladolid.
- CARULLA, J. & CARULLA, A. (1999): La publicidad en 2000 carteles, Vol I, Barcelona, Postermil.
- CAMPOY, A.M. (1983): Penagos 1889-1954. Aproximación al creador más significativo de su tiempo, Madrid, Espasa-Calpe.
- DE ANDRÉS DEL CAMPO, S. (1985): "Del modernismo al Déco en la publicidad española", en 100 años del cartel español. Publicidad y Comercio (1875-1975), Madrid, Centro Cultural Conde Duque, Ayuntamiento de Madrid, pp.21-32.
- DESVOIS, J.M. (1977): La prensa en España (1900-1931), Madrid, Siglo Veintiuno de España.
- DIEGO, E. de (1983): "Ilustraciones de Penagos. Déco y reminiscencia finisecular", en Goya: Revista de arte, nº 175-176, pp.32-39.
- EGUIZÁBAL, R. (2014): El cartel en España, Madrid, Cátedra.
- (1998): Historia de la Publicidad, Madrid, Eresma&Celeste.
- GARCÍA RUESCAS, F. (2000): Historia de la Publicidad y del arte comercial en España. Desde tiempos remotos hasta el final del siglo XX, Madrid, Arus.
- GÓMEZ APARICIO, P. (1974): Historia del periodismo español. De las guerras coloniales a la Dictadura, Madrid, Editora Nacional.
- KRIPPENDORFF, K. (1990): Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica, Barcelona, Paidós Comunicación.
- LAGO, S. "La evolución artística del anuncio" en La Esfera, 6 de enero de 1917, nº 158, p.35.
- LOZANO BARTOLOZZI, M. (1992): "Los carteles y el arte publicitario de Salvador Bartolozzi (1882-1950)", en Norba: Revista de arte, nº12, Badajoz, Universidad

de Extremadura, pp.187-202. Disponible en Internet (2/9/2014)
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiaart?codigo=107454>

MELENDRERAS, E. (2003): "15 carteles para la historia", en *Publifilia. Revista de culturas publicitarias*, nº 7, Segovia, Colegio Universitario de Segovia, pp.65-89.

PÉREZ ROJAS, F. J. (2006): Rafael de Penagos en las Colecciones MAPFRE, FUNDACIÓN MAPFRE, Madrid, Instituto de Cultura. Disponible en Internet (24/1/2015): www.coleccionesfundacionmapfre.org/artistas/rafael_penagos

(1990): *Art Déco en España*, Madrid, Cátedra.

PRAT GABALLÍ, P. (1934): *Publicidad racional*, Barcelona, Labor.

QUINTAS FROUFFE, E. (2008): "Origen y proliferación de los concursos de carteles a principios del siglo XX: el concurso de la perfumería Gal (1916)", en *Área Abierta*, nº 21, Madrid, Universidad Complutense, pp.1-13. Disponible en Internet (4/7/2014)

<http://www.revistas.ucm.es/index.php/ARAB/article/viewFile/.../4133>

- (2011): Federico Ribas Montenegro: obra gráfica, editorial y publicitaria. Análisis y catalogación documental (1916-1936), Tesis doctoral, Universidad de Vigo.

- (2012): "La evolución de la comunicación publicitaria: Análisis de la obra de Federico Ribas para Perfumería Gal (1916-1936)", en *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 67, La Laguna (Tenerife), Universidad de La Laguna, pp.439-469. Disponible en Internet (2/11/2015) http://www.revistalatinacs.org/067/art/963_eva.html

RAMOS FREndo, E. (2009): "Iconografía publicitaria de una década en Blanco y Negro (1915-1925)", en *Cuadernos de arte e iconografía*, tomo 18, nº 36, pp.449-488.

RODRÍGUEZ MARTÍN, N. (2007): "La imagen de la mujer en la publicidad gráfica en España en el primer tercio del siglo XX", en Amador, P., Robledano, J. y Ruiz, R. (editores), *V Jornadas imagen, Cultura y Tecnología*, Madrid, Archiviana.

SÁNCHEZ VIGIL, J.M. (2003): *La Esfera: ilustración mundial (1914-1931)*, Madrid, Libris.

SATUÉ, E. (1997): *El diseño gráfico en España: historia de una forma comunicativa nueva*, Madrid, Alianza Editorial.

SEOANE, M. & SÁIZ, M.D. (1998): *Historia del periodismo en España. 3. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza.

"Modas de Floraia", ABC, 3 de mayo de 1919, p.2

"Apuntes sobre la publicidad y la perfumería en España", Arte Comercial. Revista técnica de publicidad y organización, nº22, año IV, 1950, Madrid, pp.24-27.

BENAVIDES DELGADO, J. (1995): "La presencia de la publicidad en la construcción de la cultura cotidiana" en *Especulo. Revista de estudios literarios*, nº1, noviembre de 1995. Disponible en Internet (4-12-2002):
<http://www.ucm.es/info/especulo/numero1/benavid.htm>

EL SURGIMIENTO DE LA RADIODIFUSIÓN PÚBLICA EN HISPAÑOAMÉRICA. CONTEXTOS, MODELOS Y EL ESTUDIO DE UN CASO SINGULAR: EL *SODRE*, LA RADIO PÚBLICA ESTATAL DE URUGUAY (1929)

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2015.i05.08>

Inés de Torres

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

idetorres@adinet.com.uy

 <https://orcid.org/0000-0003-1899-5707>

Recibido: 7-9-2015

Aceptado: 12-10-2015

Resumen: Este artículo describe y analiza las características específicas de una de las primeras radios públicas de Hispanoamérica, la emisora CX6 SODRE de Uruguay creada en 1929, que aún continúa al aire. La peculiaridad mayor del SODRE radica en un diseño institucional de doble vía, que supuso la instalación al mismo tiempo de la radio y la Discoteca Nacional, de un conjunto de conjuntos estables de música que debían realizar sus conciertos en una sala comprada a tales efectos, que a su vez eran transmitidos por la emisora. De este modo, mientras que en general se ve el momento

de la aparición de la radio como el del desplazamiento a un segundo plano de modelo de los conciertos públicos característicos del siglo XIX, el SODRE mantuvo las dos formas de comunicación vivas y retroalimentándose recíprocamente en un peculiar modelo de oferta cultural que alternaba las prácticas culturales de lo “aurático” con las de lo “tecnológico” (Benjamin 1968).

Palabras clave: radiodifusión pública - historia de los medios en Hispanoamérica - historia de la radio en Uruguay – Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica (SODRE)

Abstract: This article describes and analyzes the specific characteristics of one of the first public radio stations of Spanish America, CX6 SODRE of Uruguay created in 1929, which still continues to air. The major peculiarity of the SODRE derives from an institutional design of double route, which implies on the one hand, the installation of the public broadcasting station with its correspondant National Discotheque, and on the other hand, the creation of a set of stable music groups which offered concerts for the public radio and for the general public in a theatre bought to such effects by the State. Thus, whereas in general the appearance of the radio is seen as the displacement of 19th century typical cultural practices such as live concerts to a second scenario, the SODRE kept both forms of communication alive in a peculiar model of cultural offer which alternated the “auratical” with the “techonological” (Benjamin 1968).

Keywords: public broadcasting – Media history in Hispanic America – Radio history in Uruguay – Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica (SODRE)

1 Presentación y estado de la cuestión

Mucho falta por investigar aún sobre la historia del surgimiento de la radio en Hispanoamérica, en especial en relación al surgimiento de las primeras emisoras públicas. Merayo (2005) señala que, al igual que en el resto del mundo, la radio en Iberoamérica comienza siendo privada y recién a partir de la década de 1930 aparecen las primeras radios públicas. En líneas generales esto es así, sin embargo, como el propio Merayo acota, ya en la década del veinte surgieron al menos dos emisoras públicas: en República Dominicana (HIX en 1928) y en Uruguay (SODRE en 1929). Posteriormente en la década de 1930, aparecen XE- PNR de México (1931); Radio Illimani en Bolivia (1933); y Radio Nacional en Argentina (1937). Sin embargo, esta somera cronología marca apenas los jalones más visibles de lo que fue en los hechos un proceso bastante más complejo. Un rastreo primario indica, por ejemplo, que las radios municipales precedieron en muchos casos a las estatales como emisoras estatales. O que existieron ya desde la década del veinte radios de servicio público (y aun de propiedad del Estado), que sin embargo muchas veces no son incluidas en los esbozos de historiografía de las radio públicas realizados hasta hoy, tal vez porque en su momento no fueron declaradas “radios oficiales” de un Estado. Tal es el caso por

ejemplo de Radio CYE (1924) de México, ideada por José Vasconcelos, que cumplía una importante labor educativa de servicio público, y que dependía directamente de la Secretaría de Educación Pública.

Este artículo describe y analiza las características específicas de una de las primeras radios públicas de Hispanoamérica, la emisora CX6 SODRE de Uruguay creada en 1929, que aún continúa al aire. A lo largo del trabajo se presta especial atención al contexto histórico regional e internacional en el que surge esta emisora, con un doble propósito. Por un lado, comprender mejor la singularidad del estudio de caso elegido al analizarlo en el marco de los modelos y realidades disponibles en el momento de su surgimiento. Por otro lado, contribuir a una historia de los medios de comunicación en América Latina que rescate y haga visibles las trayectorias singulares de nuestro continente.

El trabajo se estructura en tres partes. En la introducción se plantea el contexto del surgimiento de la radio como medio de comunicación, y de la radiodifusión pública en particular, tanto a nivel de los países centrales como de Hispanoamérica. En ambos contextos se trata de identificar el rol que asumieron los Estados frente a la nueva tecnología, y los modelos emergentes de radiodifusión pública. El cuerpo del trabajo se centra en describir y analizar las características particulares de CX6 SODRE, señalando los aspectos que hacen relevante su estudio en el contexto de la historia de la radio en Hispanoamérica. Finalmente, se establecen algunas consideración a modo de conclusión.

2 El surgimiento de la radiodifusión en Estados Unidos y Gran Bretaña. El posicionamiento de los Estados frente a la nueva tecnología

Como ocurre generalmente con la popularización de una nueva tecnología, cuando el *broadcasting* entró en escena, las posibilidades en relación a su uso y potencialidades eran todavía inciertas. En los países centrales fue haciéndose cada vez más evidente a partir de la década del veinte y sobre todo del treinta, que la radio podía tener un rol decisivo como instrumento político, no solo al interior de sus países, sino también en el contexto internacional como instrumento de geopolítica estableciendo nuevas formas de imperialismo cultural a través de una tecnología que descontaban dominar mejor que nuestro continente.

En Estados Unidos y Gran Bretaña, cuando a comienzos de la década del veinte la creciente popularización del uso de la radio provocó una saturación de lo que se denominaba *el éter*, los Estados decidieron intervenir, aunque con diferentes estrategias, que terminaron finalmente consolidando matrices de funcionamiento y modelos diferentes del sistema de radiodifusión. En Estados Unidos, en febrero de 1922, el entonces Secretario de Comercio Herbert Hoover organizó la primera de tres conferencias en torno a la radio. El problema de la interferencia en las comunicaciones por la falta de regulación en las ondas no era algo que preocupara al Gobierno solo como la mera defensa de un derecho de los ciudadanos a disfrutar de las virtudes de un avance tecnológico. Era además un problema de mercados que competían por la publicidad y querían el mejor vehículo para sus anuncios con la mejor calidad de sonido y en la mejor franja horaria.

El debate en torno a la radiodifusión como servicio público estuvo presente desde la primera Conferencia de Radio (Hilmes, 1997: 56), pero en los hechos, en la tercera conferencia de 1927, terminó consolidándose una posición favorable a los intereses privados, y por ende al mercado por sobre el interés público. La primacía de la publicidad como modo de financiación exclusivo de la radio, y la asignación de la misma de acuerdo a lo que se interpretaba como la demanda del público, llevó a que el surgimiento de propuestas alejadas del gusto popular y masivo, o tan solo de propuestas que plantearan una grilla alternativa (como lo que podrían haber sido las de radiodifusión pública) no tuvieran andamiento. El concepto de servicio público aplicado a la radiodifusión daba como resultado que el Estado entendiera o quisiera entender (recordemos que no existían las mediciones de audiencias) que se cumplía con este cometido dándole a los radioescuchas lo que ellos supuestamente querían escuchar. Y ese servicio lo brindaba el sector privado.

Por su parte, el gobierno de Gran Bretaña, atento a lo que estaba ocurriendo en Estados Unidos, y tratando de evitar una situación en la que el Estado tuviera que ceder frente a las disputas de intereses entre los particulares, persuadió a los industriales para que se organizaran y agruparan de modo de negociar como grupo de interés con el Estado. Así fue que nació en 1922 la *British Broadcasting Company* (BBC). En 1923, el Correo convocó a lo que se conoció como el “Comité Sykes” (por el nombre de su Presidente, Sir Frederick Sykes) en principio con el propósito de evaluar las dificultades y desafíos de los primeros meses en el nuevo régimen de radiodifusión. Pero en realidad, la tarea del Comité fue más allá de eso, sentando las bases por primera vez de la definición del broadcasting como un servicio público cuyo futuro debía ser discutido como tal (Scannell y Cardiff, 1991: 6). Así, el informe del Comité establecía que las ondas debían ser consideradas “una valiosa forma de propiedad pública”. Al mismo tiempo, el Informe rechazaba el control directo del gobierno sobre las radiodifusión, delegando el rol de un control indirecto al Correo a través de la potestad de otorgar licencias. Sentadas las líneas generales del debate, correspondió a

John Reith, el Director General de la British Broadcasting Company (BBC) desde 1923 a 1926, definir claramente los términos y precisiones del mismo. Al hacerlo, fundó un modelo de radiodifusión pública. En el modelo BBC, el Estado no solo se presentaba como regulador, sino que asumía a la radiodifusión como un servicio público, y para garantizar este servicio, se reservaba una onda y creaba una emisora propia con una política cultural claramente definida en base a los cuatro principios sentados por Reith: independencia de criterios económicos a la hora de decidir la oferta, cobertura nacional, control unificado de la programación, y selección de contenidos en base a parámetros entendidos como “de calidad”. (Briggs, 1961: 235).

Así quedaban establecidos en los países centrales dos modelos de radiodifusión diferentes, que implicaban a su vez dos nociones de la radiodifusión como servicio público diferentes. En Estados Unidos, frente a la pregunta de “¿cuál es la mejor manera de servir el interés público en materia de radiodifusión?”, la respuesta que daba el Estado era “a través del mercado”. (Hilmes, 1997: 57). En Gran Bretaña, Reith respondía esta pregunta de manera diferente:

En ocasiones se nos ha dicho que le damos al público lo que nosotros pensamos que necesita y no lo que ellos quieren. Pero pocos saben lo que quieren y muy pocos lo que necesitan. En todo caso, es mejor sobre-estimar la mentalidad del público, que subestimarla. (Citado en Briggs, 1961: 238, traducción nuestra).

3 Los estados hispanoamericanos frente al surgimiento de la radio

América Latina no le fue en saga al resto del mundo en cuanto al uso de la nueva tecnología. La transmisión desde el Teatro Coliseo de la ciudad de Buenos Aires de la Ópera Parsifal de Richard Wagner el 27 de agosto de 1920 ha sido considerada la primera transmisión radiofónica mundial destinada a un público abierto, mientras que Radio Municipal de Buenos Aires se inauguró en 1925 con la emisión de la ópera Rigoletto de Verdi. (Matallana, 2006: 72).

En cuanto a la conformación de los sistemas de radiodifusión, al igual que en el resto del mundo, los Estados hispanoamericanos no tenían claro, en un principio, cuál sería el uso efectivo (o las posibilidades reales de conseguirlo) que podrían darle a la nueva tecnología en contextos muy diferentes a los de los países centrales. Sin embargo, y aún ante la incertidumbre, trataron de estar presentes aunque fuera de modo simbólico, en la inauguración de las primeras estaciones radiales, públicas o privadas.

Esta marca simbólica del Estado se dio fundamentalmente a través del bautismo de la emisora por medio de palabras y música que representaran al Estado nación. Generalmente, se trató de la conjunción entre las palabras del presidente o alguna autoridad gubernamental y/o de la ejecución del himno nacional.¹ Veamos algunos ejemplos. La primera radio hispanoamericana, HIX de República Dominicana, fue inaugurada el 8 de abril de 1928, con la asistencia del Presidente Horacio Vázquez y su esposa, en una ceremonia en la cual se irradió el himno nacional ejecutado por la Banda de la Policía Nacional. En México, el 30 de noviembre de 1924 comienza a emitir CYE, a cargo de la Secretaría de Educación Pública, primera emisora del país sin fines de lucro y con propósitos educativos, y su primera transmisión fue el discurso de Plutarco Díaz Calles en su acto de asunción como Presidente de la República. En Bolivia, la primera emisión radial contó con palabras del Presidente de la República Hernando Siles Reyes, seguida de la ejecución del Himno Nacional. Radio Illimani, la primera radio público estatal de Bolivia fue inaugurada el 15 de julio de 1933, vísperas del día de la independencia, con un amplio programa que incluía la ejecución del himno nacional y palabras del Vicepresidente José Luis Tejada Sorzano (Langevin, 2009). En 1931 al crearse la primera emisora pública estatal de México, la XE – PNR, propiedad del Partido Nacional Revolucionario, (hoy conocido como PRI) el discurso inaugural estuvo a cargo del Presidente Pascual Ortiz Rubio. En Argentina, el 6 de julio de 1937 se inauguró la primera radio oficial, Radio Nacional (por aquel entonces llamada Radio del Estado), con un discurso del Presidente Agustín P. Justo.

La mayor parte de las primeras radios público estatales declaraban entre sus primeros objetivos el convertirse en un medio de comunicación de servicio público, pero lo cierto es que no había acuerdo en cuanto al significado de este término. Esto derivó en que, en los hechos, muchas veces estas emisoras fueron instrumentos de proselitismo político o de defensa de la soberanía nacional. Así es, por ejemplo, que la primera radio hispanoamericana (HIX) fue creada por el presidente Horacio Vázquez de República Dominicana a través de la Secretaría de Estado de Fomento y Comunicación y de la Dirección del Servicio Radiotelegráfico, en el contexto de la campaña política para su re-elección en 1928. Radio Illimani de Bolivia fue inaugurada en 1933 en el contexto de la Guerra del Chaco y como instrumento fundamental para fomentar la cohesión interna del país, exaltar los ánimos patrióticos, y buscar legitimación en el contexto internacional. En el caso de la inauguración en 1931 de la primera emisora pública estatal en México, la XE – PNR, propiedad del Partido Nacional Revolucionario (hoy conocido como PRI) el diputado Manuel Jasso, quien ocupaba la secretaría de secretario de Propaganda y Cultura del PNR, dejó claro que el primer objetivo de creación de la nueva radio era “la difusión de la doctrina del partido”.

¹ Mirta Varela describe un fenómeno similar o en algunos casos idéntico en su análisis de las ceremonias inaugurales de los canales de televisión en Latinoamérica. (Varela 2011, 2013)

4 La creación del Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica (SODRE) del Uruguay en 1929

CX6 SODRE de Uruguay fue la segunda emisora público estatal en Hispanoamérica después de HIX de República Dominicana y casi una década antes de la mayor parte de sus pares hispanoamericanas.

Desde el momento en que el tema del broadcasting llegó al sistema político uruguayo, la reivindicación de un rol privilegiado para el Estado en el nuevo escenario estuvo presente. Así, en un mensaje del Presidente José Serrato a la Asamblea General el 2 de marzo de 1926 se establece la necesidad de “la intervención moderada del Estado” en materia de radiocomunicaciones.

En la misma línea, un proyecto de ley aprobado el 13 de noviembre de 1928 daba prioridad al Estado por sobre los particulares en todo lo relativo al uso del espectro radiofónico al tiempo que descontaba la instalación de emisoras del Estado. Sin embargo, dicha ley no dotaba de recursos a este proyecto, por lo cual el Consejo Nacional de Administración envía a la Asamblea General un proyecto con este fin, de cuya exposición de motivos surge una posición clara en relación al rol que el Estado considera que debe jugar en el contexto de la radiodifusión: “Hay pues, razones fundadas para que el Estado tome a su cargo el *papel preponderante* que le corresponde en la trasmisión radioeléctrica. Lo exige la cultura de la República y el *control que necesariamente debe ejercer sobre las demás estaciones transmisoras.*” (subrayado nuestro).

La ley de creación del SODRE es de 1929, pero la radio recién comienza a emitir en 1930. Señala Mónica Maronna:

La radio se inauguró oficialmente en abril de 1930 en el marco del año del Centenario y en medio de un optimismo de espaldas a una realidad que ya empezaba a mostrar algunas señales críticas. Antes de instalarse en su estudio céntrico, el Sodre se ubicó en el Palacio Legislativo. El emplazamiento de este primer estudio de trasmisión -nada menos que en el monumental palacio de las leyes inaugurado en 1925-, le otorgaba a esta estación un lugar muy destacado, de primer orden, asociado el mayor símbolo de la República. (Maronna, 2014: 16)

Los objetivos fijados para CX6 SODRE, al igual que para muchas otras emisoras públicas de la época, fueron definidos en su ley de creación como los de difundir “información y cultura”. Sin embargo, el contenido de esos dos términos era impreciso y variaba en

cada caso de acuerdo a las posibilidades reales en materia recursos técnicos, materiales y humanos.

¿Qué debía incluir una programación “con fines de información y cultura” en un universo de lo transmisible radialmente que se presentaba como virtualmente inagotable? Así aparecía expresado en el Informe de la Comisión de Instrucción Pública a la Cámara de Representantes al presentar el proyecto de ley de creación del SODRE al Parlamento en 1929:

La trasmisión radioeléctrica ha adquirido en estos últimos tiempos una importancia extraordinaria. Es la vía más directa, más rápida y más popular de relación social en sus más amplias manifestaciones. Periodismo, ciencia, literatura, arte en todo lo que respecta a su manifestación auditiva, música, teatro, poesía, cátedras de humanismo, política; relación de espectáculos populares; football, box, carreras; el Comercio, movimiento de Bolsa, conversaciones; *todo flota en la onda* e impresiona las antenas que recogen ávidamente la corriente de vida universal” (énfasis nuestro)

El resultado en la mayor parte de las radios públicas hispanoamericanas fue una oferta que, con los objetivos de brindar “información y cultura”, conjugaba música sinfónica con ritmos folclóricos, y agregaba juegos, entretenimientos, deportes, noticias de la lotería, del clima, etc. En las emisoras públicas, por otro lado, al no existir muchas veces una separación clara entre Estado y gobierno, el uso de las ondas oficiales para proselitismo político bajo la excusa de cumplir el cometido de “informar” era frecuente, tal como ya señalamos. Sin una política clara (errada o no, pero política al fin) sobre qué implicaban estos objetivos, y cómo alcanzarlos, así como sin una previsión de recursos humanos y materiales, difícilmente una emisora pública podía intentar planificar una grilla de programación. Estas definiciones y recursos sí los tuvo CX6 SODRE de Uruguay desde su creación.

En los apartados siguientes señalaremos algunos de los elementos que hicieron posible que la declaración de cumplir los fines de difundir información y cultura tuviera una expresión concreta en el caso de CX6 SODRE.

5 Las particularidades del diseño institucional

El primer aspecto a destacar tiene que ver con el diseño institucional previsto para el SODRE, concretamente, el lugar en el que fue creado dentro de la estructura del Estado. A diferencia de otras radios públicas, el SODRE fue alojado en el ámbito del

Ministerio de Instrucción Pública. Es de notar que en el contexto de entre guerras, la discusión en torno al uso del espectro radiofónico (y específicamente de las emisoras público estatales) hizo que muchas veces estas fueran alojadas en el ámbito de los llamados Ministerios de Guerra o sus equivalentes, o en el ámbito de Correos, siguiendo o el modelo estadounidense o el británico respectivamente. Ello implicaba, en los hechos, una definición en torno a si era considerado mayormente un tema vinculado a la defensa nacional o a las comunicaciones.

Por ejemplo, en Estados Unidos, desde sus orígenes el tema de la radiodifusión fue considerado un tema de geo-política. Dado que la idea original de Marconi no era utilizar su invención como un medio de comunicación masiva sino atraer a compañías navieras y a periódicos vendiéndoles un producto que podía cumplir mejor las funciones del telégrafo tradicional al ser un “telégrafo sin hilos”, el Departamento de Marina de los Estados Unidos se presentaba como un potencial cliente interesado por razones estratégicas en establecer una alianza con la Compañía Marconi. Gran Bretaña se había demostrado superior como potencia en el siglo diecinueve a través del dominio de las comunicaciones marítima a través de cables sub-acuáticos. A comienzos del siglo veinte surgía la duda sobre cuál sería la nación que dominara la comunicación sin hilos, porque esa nación se presentaría como la que estaría en una posición dominante: “una concepción del éter como territorio, como propiedad, comenzaba a cuajar” (Douglas, 1989: 106) y la pregunta evidente era entonces, ¿cómo se podría controlar el éter, algo invisible e intocable? La posición a favor del uso de la radio por parte de la Marina del Presidente Theodoro Roosevelt materializada en el llamado Roosevelt Boar de 1904 fue decisiva, y significaba un posicionamiento claro en cuanto a que el éter formaba parte del territorio del Estado por motivos estratégicos de defensa nacional, y por lo tanto era obligación del mismo protegerlo.

De forma muy diferente se planteó el panorama en Gran Bretaña. El control de la telegrafía inalámbrica estuvo desde 1904 en manos de la Oficina de Correos, que era la única autorizada para definir los términos y condiciones bajo los cuales se podía otorgar licencias a los interesados (Scannell y Cardiff, 1991: 5), con lo cual la nueva tecnología no estuvo ni al servicio del gobierno por motivos de seguridad nacional (como en Estados Unidos) ni de empresas o corporaciones que no pudieran argumentar un fin relacionado con las comunicaciones propiamente dichas. Tal como señalamos más arriba, fue el Correo la dependencia que cumplió el rol más importante en la creación de la BBC.

En Hispanoamérica, cinco de las seis primeras radios público estatales se crearon bajo la órbita de las Comunicaciones, es decir, siguiendo la opción escogida por la BBC. El SODRE fue la única creada en el ámbito del Ministerio de Instrucción Pública, lo cual es un indicio del perfil que se le buscaba dar a la emisora. El resto de las emisoras del país estaban bajo la órbita del Ministerio de Guerra y Marina. (Maronna, 2014: 11).

Por otro lado, la forma de gobierno que la ley establecía para la radioemisora también apuntaba a un perfil cultural o educativo. La dirección estaba a cargo de una Comisión Directiva honoraria de cinco miembros, tres de los cuales eran designados por el Consejo Nacional de Administración a propuesta del Ministerio correspondiente (es decir, el de Instrucción Pública), dos por el Consejo Universitario y uno por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal. De este modo, en rigor todos sus integrantes eran propuestos por organismos directamente vinculados a la cultura o a la educación públicas.

Otro factor decisivo para el perfil de la política cultural del SODRE fue el hecho de que desde la ley de creación se aseguró su independencia económica a través de previsiones impositivas. Este hecho sentaba las bases de la independencia económica y aseguraba que al no tener que financiarse con publicidad, pudiera garantizarse la independencia de criterios a la hora de determinar la programación. Los recursos para la financiación de la emisora provenían de distintos rubros: impuestos aduaneros de 60% sobre el aforo de todo aparato o accesorio radioeléctrico y de todo aparato fonográfico, y \$0.10 por cada disco fonográfico proveniente del exterior; un impuesto de \$10 anuales a cada licencia de estación transmisora de aficionados; y un impuesto de \$100 por cada audición en teatros o salas públicas cuando el Estado solicitara que la audición del espectáculo se transmitiera por radio y no se accediera al pedido, a no ser que se ofreciera y se realizara, en cambio, el mismo programa o uno semejante, desde el estudio. Es de destacar, sin embargo, que el proyecto presentado a la Cámara de Diputados incluía también “un impuesto adicional de \$500 anuales a toda estación de difusión radioléctrica que transmita anuncios comerciales” el cual no fue aprobado. Asimismo, la ley establecía que debía reservarse un 20% de lo recaudado “para nuevas instalaciones o mejora de las existentes”, con lo cual se aseguraba una inversión tecnológica que garantizara la calidad de la transmisión de la radio oficial. Finalmente, es importante destacar que la ley aprobada prohibía explícitamente todo tipo de propaganda política y religiosa en la emisora pública.

6 El diseño institucional de doble vía

Sin embargo, quizás desde el punto de vista del diseño institucional, lo más original de la flamante radio fue lo que ha sido llamado “diseño institucional de doble vía” (de Torres, 2013a). Esto refiere al hecho de que por la misma ley que se creaba la emisora y la Discoteca Nacional, se establecía la instalación de “conjuntos orquestales y corales de carácter permanente” que debían, por el mismo artículo “capacitarse para intervenir en espectáculos líricos, además de su presentación directa y por radiodifusión”. La creación de cuerpos estables de carácter público que debían actuar

para la emisora y al mismo tiempo tener “presentación directa” implicaba, en los hechos, la necesidad de contar con una sala propia para hacerlo. En rigor, el tema de que la radio oficial dispusiera de una sala específica a estos efectos sobrevoló toda la discusión parlamentaria (de Torres, 2013a: 5). Este objetivo se cumplió, en efecto, con la compra por parte del Estado en 1931 del “Teatro Urquiza”, una importante sala teatral del centro de Montevideo, inaugurada en 1905 para temporadas líricas, y por la que habían desfilado figuras de la talla del maestro Giacomo Puccini, el tenor Enrique Caruso o el barítono Titta Ruffo. El “Teatro Urquiza” pasó así a denominarse Estudio Auditorio del SODRE. De acuerdo a cifras oficiales, el año de su inauguración el Estudio Auditorio brindó 223 funciones con una asistencia de público de 158.876 personas, lo cual implica una cifra importante para una ciudad a la que el Censo de 1908 le había dado poco más de 300.000 habitantes y cuya población a comienzos de la década del treinta se estimaba en 655.000 personas.

La emisora del SODRE comenzó a funcionar en 1930, pero ya en 1929, con la ley de creación, se instaló la Discoteca Nacional, que funcionó en sus primeros tiempos en un local del Palacio Legislativo utilizando el material que le prestaban las casas comerciales de discos. En 1930 se empezaron a comprar los primeros discos, tanto en Montevideo como directamente en Alemania (SODRE, 1963: 67). Una vez adquirido el Teatro Urquiza se instalaron allí tres estudios: el “A” que era la sala del Estudio Auditorio propiamente dicha; el estudio “B” para pequeñas orquestas, conferencias, etc. y el estudio “C” para su programa de Discoteca. Esto facilitó y consolidó el cometido de la ley de creación del SODRE de instalar “conjuntos orquestales y corales de carácter permanente”. Fue así como se fueron creando a lo largo de la década del treinta, distintos cuerpos estables vinculados a la música. En 1931 se crea tanto la Orquesta Sinfónica (OSSODRE) como el Conjunto de Música de Cámara del SODRE. En 1934 se crea el Coro del SODRE, y un año más tarde, en 1935, el Ballet del SODRE. Todos estos cuerpos estables (que aún existen hoy día) fueron desarrollando un destacado circuito cultural en torno no solo a la radio, que transmitía y anunciaba las actividades del Estudio Auditorio, sino al Estudio Auditorio en sí mismo. De hecho, el Estudio Auditorio a pesar de estar siempre asociado con la emisora, fue adquiriendo vida propia más allá de lo “transmisible” como lo anticipa ya la creación del Ballet del SODRE.

7 Una apuesta estratégica del Estado por un capital cultural

A comienzos de la década del veinte, la seriedad de la propuesta cultural de las estaciones reposaba muchas veces en el hecho de que hicieran transmisiones en vivo y

no sencillamente reproducción de fonogramas, tal como señala Hilmes para el caso de Estados Unidos (Hilmes, 1997: 42) o Ulanovsky para el caso argentino (Ulanovsky, 2011: 22). De hecho, en el propio mensaje del Ejecutivo se menciona que las transmisiones oficiales acababan de inaugurarse con las audiciones en simultáneo desde el Teatro Colón de Buenos Aires hechas con la colaboración de Radio Municipal de aquella ciudad.

El Estado uruguayo optaba entonces no solo por transmitir música grabada a través de los discos de la Discoteca Nacional, sino por transmitir música en vivo, considerada la forma más prestigiosa socialmente para emitir contenidos culturales. Al tiempo, en ambas vías, establecía la opción por la música denominada culta, al crear tanto una orquesta sinfónica como un conjunto de música de cámara. Desde el momento, además, en que se destinaban recursos a la emisión de música (ya sea en vivo o a través de discos) y no, por ejemplo, a la contratación de *speakers* o a la explicitación de cómo se cubrirían las labores informativas, el contenido cultural parecía prevalecer sobre el informativo.

La apuesta del Estado uruguayo al crear el SODRE con esta estructura tan ambiciosa pudo haber sido arriesgada, pero no fue un salto al vacío. Por el contrario, el país podía plantear la estructura de doble carril porque tenía un capital acumulado en términos tanto de recursos artísticos vinculados a la música clásica, como también de un público entrenado y formado en ese gusto musical. Bandas militares, sociedades filarmónicas, conservatorios privados en los que se enseñaba y se practicaba música, formaban parte de las pautas de socialización de las clases altas y de las ascendentes clases medias en la pequeña ciudad de Montevideo desde su fundación (Salgado, 1971: 38).

Por otro lado, y esto es un elemento decisivo, había una tradición de apoyo del Estado a las manifestaciones musicales, en especial a las de carácter colectivo y eventualmente popular, como orquestas o bandas. Algunas instituciones privadas como el celebrado Conservatorio “La Lira”, recibía regularmente subvención estatal. Por otro, en las primeras décadas del siglo veinte, hubo por lo menos dos intentos por parte del Estado de crear orquestas estables. En 1904, debuta en el Parque Urbano la Banda Popular de Montevideo, dirigida por el Maestro Aquiles Gubitosi, quien había sido músico en la Banda de la Escuela de Artes y Oficios. Esa experiencia llevó a que se propusiera un proyecto de creación de Banda Municipal aprobado en 1907, que no tuvo andamiento. En 1908, se crea la Orquesta Nacional, a cargo del músico Luis Sambucetti, director del Instituto Verdi, una institución privada. Esta Orquesta funciona con relativo éxito durante dos períodos: 1908-1910, y 1912 - 1914 (de Torres, 2015: 160). Pero tanto el intento de creación de una Banda Municipal como el funcionamiento de la primera Orquesta Nacional fracasaron por falta de rubros.

En resumen, en 1929 existía un circuito musical conformado por una serie de instituciones públicas o privadas, de música sinfónica, lírica o de cámara; que no solo

formaban músicos sino que alentaban la realización de temporadas de óperas o conciertos brindados por músicos extranjeros de relevancia. Como consecuencia de ello, se había conformado un público entrenado en el consumo musical, que abarcaba tanto a la clase media o alta (más proclive a la música de cámara y a la sinfónica), como a un público de carácter más amplio, acostumbrado a disfrutar del carácter festivo de las ejecuciones al aire libre de las Bandas populares. Por otro lado, había una tradición de apoyo del Estado a estas manifestaciones, en especial a todas aquellas que contribuyeran a la recreación de las clases populares.

Este factor contribuyó a hacer posible y viable la propuesta de la ley de creación del SODRE de establecer la instalación de "conjuntos orquestales y corales de carácter permanente" que debían, "capacitarse para intervenir en espectáculos líricos, además de su presentación directa y por radiodifusión". De este modo, por un lado se aprovechaba un capital humano formado en el área musical, y por otro lado se aseguraba la demanda de dicho sector de tener un apoyo del Estado. A lo largo de los años esta demanda había sido doble: por un lado, lograr una estabilidad laboral, y por otro disponer de un espacio propio para cumplir los objetivos de formación, ensayo y exhibición. Ambos objetivos fueron cumplidos con la fundación del SODRE: un número importante de músicos pasaron a integrar las filas del funcionariado público, y a su vez, dispusieron de una sala propia con la compra del Teatro Urquiza. De hecho, incluso muchos de los propios integrantes de grupos musicales privados pasaron a ser absorbidos directamente por el Estado (Salgado, 1971: 43).

En realidad esta incorporación de los músicos al funcionariado público es acorde con la tendencia del Estado uruguayo a consolidar una fuerte y creciente burocracia estatal, algo que le daría un rasgo identitario característico al país. Ni los efectos de la crisis del 29 ni el golpe de estado de 1933 interrumpieron esa tendencia. De 30.100 funcionarios en 1924-1925, se pasó a 33.000 en 1932 y 39.400 en 1937 (Finch 2005, citado en Nahum, 2011: 160).

8 Una coyuntura político-económica nacional e internacional favorable

Hay factores de la coyuntura política internacional que también inciden en que el proyecto de la radio oficial uruguaya haya podido consolidarse. Uruguay es a comienzos de siglo veinte uno de los pocos países del continente con una estabilidad política considerable, así como con un proceso de construcción de ciudadanía social importante, cuya piedra angular era una muy importante tasa de alfabetización. Esta estabilidad política, no exenta de tensiones de distinta índole, permite ir consolidando

de manos del batllismo y a través de la institucionalización de un sistema de partidos, un Estado relativamente fuerte en el contexto continental, y consecuentemente una cultura política fuertemente estadocéntrica. Este Estado fue adoptando cada vez de manera más articulada políticas culturales proactivas (de Torres, 2013a; 2013b; 2015), porque está en condiciones de relativa calma social y política como para hacerlo (no debe enfrentar guerras internas o externas), y además porque se encuentra en condiciones económicas de hacerlo. En efecto a comienzos del siglo veinte Uruguay era un país rico en el contexto del continente: en 1918 se necesitaban 120 dólares para comprar 100 pesos uruguayanos; en 1920 un peso uruguayo valía 63 peniques ingleses y 13 francos franceses (Nahum, 1986: 115). Hacia mediados de 1930 el ingreso per cápita de Uruguay era de 400 dólares americanos.

Los efectos de la crisis de 1929 se hicieron sentir en Uruguay en el costo de vida, la devaluación de la moneda y el aumento del desempleo. Sin embargo, como sostienen los historiadores Gerardo Caetano y José Rilla, “fue la misma debilidad de implantación capitalista del país la que llevó a que la crisis tuviera –en términos comparativos con el resto de América Latina-- consecuencias menos persistentes y desastrosas” (Caetano y Rilla, 1994: 146)

No solo se compró el Estudio Auditorio sino que se instaló la Discoteca, y los cuerpos estables de música. Incluso el golpe de estado de 1933, que afectó fuertemente los derechos cívicos y la libertad de prensa y de reunión, no prohibió la actividad política ni ilegalizó ningún partido (Nahum, 2011: 146), así como tampoco afectó mayormente las inversiones o gastos en cultura. De hecho, como vimos, la creación de todos los cuerpos estables de música del SODRE significó un aumento importante de creación de empleo público, una tendencia que se consolidó en la época.

Con la creación del SODRE se aprovecharon talentos artísticos nacionales, pero también internacionales. En efecto, el lento proceso de ascenso de los autoritarismos en Europa, en especial Alemania e Italia, hizo que artistas e intelectuales con gran formación y trayectoria buscaran refugio y trabajo en el Río de la Plata ya desde comienzos de la década del veinte. Fue así como Uruguay y el SODRE pudieron contar con una figura de la talla del musicólogo alemán nacionalizado uruguayo Curt Lange (1903-1997), quien es considerado hoy día una de las figuras más destacadas a nivel de la musicología latinoamericana, como fundador y responsable de la Discoteca Nacional y de la programación de la radio oficial desde su fundación hasta 1948. De hecho, las primeras audiciones fueron posibles en buena medida gracias a su acervo discográfico, además de al préstamo de discos de casas comerciales (Malán y Lafón, 2013)

Fue el propio Curt Lange el responsable, a su vez, de traer a Montevideo al italiano Lamberto Baldi, quien fue el primer director de la Orquesta Sinfónica del SODRE (OSSODRE), que se encontraba trabajando en San Pablo, y que fue tentado por la propuesta de Lange de trasladarse a Montevideo.

El brasileño Mario de Andrade reflexionaba sobre los efectos de la crisis económica del 29 en la economía brasileña, la situación de Uruguay y las consecuencias indirectas que esto tuvo sobre la vida cultural de su país:

Antes de 1929, Sao Paulo, casi rico, llegó a mantener tres orquestas y dos cuartetos. Un golpe clarividente del Gobierno uruguayo logró en poco tiempo montar una orquesta que ya puede considerarse de primer orden, por medio de un impuesto que, si no me equivoco, recayó sobre las radioemisoras. Y el Uruguay llamaba a su capital al mejor director extranjero que ya vivió en Brasil, Lamberto Baldi, el único que de hecho logró interesarse por la composición brasileña. Y a raíz de ese hecho, otros instrumentistas brasileños de Sao Paulo fueron invitados a Montevideo, con indiscutibles beneficios ya que eran mucho mejor remunerados, en dinero más fuerte, cosa que les permitía elevar su nivel de vida. La música sinfónica llegó a Sao Paulo con sensibles rebajas. La música de los conjuntos de cámara desapareció por algún tiempo. La situación en Rio de Janeiro si no es peor, en nada aventaja a la de Sao Paulo, como posibilidad de enriquecimiento técnico del compositor" (de Andrade, 1979: 253)

9 A modo de conclusión

El proceso de creación del SODRE permite advertir de qué modo en una instancia cultural concreta se conjugan y reformulan las influencias de los modelos centrales con las características propias de las culturas regionales y nacionales de América Latina.

La matriz de creación del SODRE está fuertemente influída por el modelo BBC de radio pública: reivindicación del rol del Estado no solo como regulador sino como productor de contenidos a través de una emisora propia, "intervención moderada del Estado" (tal como establecía el mensaje presidencial de 1926); ausencia de publicidad y asignación de recursos públicos de modo de mantener independencia a la hora de establecer criterios de programación; definición de un criterio (discutible o no, pero criterio al fin, es decir, *política*, en términos institucionales) de lo que significaba una "programación de calidad", que en el caso del SODRE implicó la opción por la llamada "alta cultura".

Tal vez sea elocuente transcribir las palabras del Presidente del SODRE más de treinta años después, el historiador Juan Pivel Devoto, quien escribía en relación a los principios generales que regían la programación del SODRE:

Primero: Puesto que por el momento no existe en nuestro medio un instrumento o instituto científicamente organizado capaz de compulsar los efectos que puede ejercer una programación sobre los oyentes, se procura dar en las programaciones, *la mejor y más rica semilla sin calcular en qué terreno ha de caer* (subrayado nuestro).

Segundo: La radio cultural debe marchar en paralelo con el plano de la cultura general el país; de su mejor cultura, se entiende. *La imagen de la sociedad debe confrontarse constantemente con la Radio Oficial* y esta debe evitar cuidadosamente desviaciones, ya sea por alejamiento veloz hacia una región ideal o utópica (entonces nadie oiría nuestra onda), ya sea por acercamiento tangencial que transforma muy a menudo la radio en vocero de los peores y a veces más extendidos gusto –aunque transitoriamente por suerte-- de esta sociedad.

Ambos principios recuerdan claramente dos de los que el Reith, el creador de la BBC, defendía para la radio pública: una propuesta defendida como “de calidad” identificada con la alta cultura (mejor sobre-estimar que subestimar al oyente, sostenía Reith) y el principio de “control unificado”: en la Memoria Institucional del SODRE de 1963, realizada bajo la Presidencia en la institución de Pivel Devoto, puede verse que nada estaba librado a la improvisación (ni siquiera el equilibrio de minutos en los que se hablaba en relación a los minutos que se emitía música a lo largo de una hora): cada palabra o sonido estaba claramente planificado y previamente autorizado, en lo que debía ser “la voz del Estado” uruguayo.²

Sin embargo, el interés por seguir el modelo BBC no hubiera tenido andamiento si no fuera por algunas características propias de la cultura política uruguaya, y de algunos aspectos vinculados con la coyuntura política y económica nacional e internacional. En primer lugar, el hecho de que el Estado uruguayo, a lo largo de tres décadas de batllismo, se hubiera consolidado y por eso mismo, existiera un fuerte estadocentrismo en la cultura política uruguaya, lo cual llevó no solo a que se formulara la idea de tener una radio “modelo BBC”, sino que el proyecto se institucionalizara a través de una ley, y que los principios de esa ley fueran respetados por un sistema político, aún en circunstancias de crisis política o económica como las que se dieron en la primera década de funcionamiento de la radio. La idea se tradujo

² Eduardo Casanova Delfino, funcionario del SODRE durante más de 50 años, recuerda en sus memorias que el musicólogo Curt Lange insistía en los aspectos de la locución al aire con la fundamentación de que “la voz de los locutores de la radio oficial era la voz del Uruguay para el mundo” (Casanova Delfino 2011: 34).

entonces en una política cultural, quizás la primera política cultural integral del Estado uruguayo.

Pero hubo un rasgo decisivo que no fue tomado del modelo BBC y que terminó dándole un perfil propio a la radio que fue el diseño institucional de doble vía: la instalación al mismo tiempo de la radio y la Discoteca Nacional por un lado, y del Estudio Auditorio con los cuerpos estables de música por otro. Este es un rasgo totalmente original del SODRE y creemos que inédito a nivel continental. De este modo, mientras que en general desde la historia social de las comunicaciones se ve el momento de la aparición de la radio y de la industria discográfica como el del desplazamiento a un segundo plano de modelo de los conciertos públicos característicos del siglo XIX (Monjeau, 2002; Gubern,³ 1987), el SODRE mantuvo las dos formas de comunicación vivas y retroalimentándose recíprocamente en un peculiar modelo de oferta cultural que alternaba las prácticas culturales de lo “aurático” con las de lo “tecnológico” (Benjamin, 1968).

Tal vez este diseño institucional de doble vía tuvo sus raíces en la misma matriz señalada anteriormente: el estadocentrismo de la cultura uruguaya, que también albergaba una fuerte tendencia a la burocratización y al crecimiento del funcionariado público. Sin embargo, lo cierto es que en este caso los funcionarios públicos fueron violinistas, cellistas, pianistas, bailarines, que quizás por primera vez lograron algo que hasta el día de hoy los artistas reclaman: el reconocimiento de la dignidad de su actividad a través de la adjudicación de los derechos de la ciudadanía social.

Otro aspecto importante a destacar es que no solo la BBC fue el modelo a seguir, o por lo menos, no siempre lo fue de modo directo. Es claro en el estudio documental, que *Radio Municipal* de Buenos Aires sirvió como modelo para el SODRE.⁴, con lo cual vemos otra de las constantes de la cultura montevideana que es la fuerte influencia de la cultura porteña.

Finalmente, el contexto internacional que permitió la incorporación al SODRE de figuras como la de Curt Lange fue decisivo, no solo por los conocimientos y las redes internacionales del germano uruguayo, sino por las características de una personalidad fuertemente determinada a llevar adelante un modelo específico de radio en el cual creía fervorosamente y al cual dedicó todos sus esfuerzos⁵. Los ejercicios contrafácticos solo sirven como ucronías literarias, pero es altamente probable que sin la presencia de Curt Lange el SODRE, por lo menos en su carril radial, no hubiera seguido el rumbo que siguió o no hubiera consolidado el perfil que conocemos.

³ Gubern (1987) al referirse a este momento de tránsito, en especial al pasaje del cine a la radio, se refiere a “dos modelos culturales diversos: el modelo arcaico – litúrgico y el modelo industrial y despersonalizado” (Citado en Varela 2002: 171)

⁴ Este aspecto forma parte de mi investigación en este momento.

⁵ La figura de Francisco Curt Lange forma parte de la investigación en curso.

Para concluir es importante señalar que, desde su creación y en especial en sus primeros cuarenta años de vida, el SODRE fue una brújula y un termómetro en el campo cultural uruguayo, convirtiéndose en un referente, a partir del cual o en contra del cual, se generaron otras importantes propuestas culturales, tanto en el ámbito de lo público como de lo privado. Si en el siglo diecinueve, como sostiene Angel Rama (1984), las letras fueron el instrumento de legitimación simbólica de ese “cogollito intelectual” constituido por la *ciudad letrada* que tuvo a su cargo la construcción de la *comunidad imaginada* (Anderson, 1983) del Estado Nación, el SODRE se erigió a partir de fines de la década del Centenario como “la voz del Estado uruguayo”, y también fue la banda de sonido, el escenario y el telón de fondo del taller de producción intelectual de más de una generación de uruguayos de esa ciudad letrada.

Referencias bibliográficas

- ALTAMIRANO, Carlos (Dir.) (2002): Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires, Paidós.
- ANDERSON, Benedict. (1983): Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism. London, Verso.
- BENJAMIN, Walter. (1968): “The Work of Art in the Age of Mechanical Reproduction”. En: BENJAMIN, Walter: Illuminations. Essays and Reflections. New York, Harcourt, Brace and World, pp. 217-252.
- BRIGGS, Assa. (1961): The history of broadcasting in the United Kingdom. Vol.1. The birth of broadcasting. London, Oxford University Press.
- CAETANO, Gerardo y RILLA, José. (1996): Historia contemporánea del Uruguay. De la Colonia al Mercosur. Montevideo, Colección Claeh / Editorial Fin de Siglo.
- CASANOVA DELFINO y CAMPODÓNICO, Miguel (2011): Historias del SODRE narradas por Eduardo Casanova Delfino y escritas por M.A. Campodónico. Montevideo, DC- MEC / Fondos Concursables.
- DE ANDRADE, Mário (1979): Obra escogida. Novela, cuento, ensayo, epistolario. Caracas, Biblioteca Ayacucho N° 59.
- DE TORRES, María Inés (2013a): “Mucho más que el perifoneo “perifoneo” de programas culturales. La creación del Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica: una institucionalidad peculiar para las políticas culturales en la década del Centenario”. Ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Investigación

“Nuevas aproximaciones a la historia intelectual”. Organizadas por el Archivo General de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. 17 y 18 de octubre.

- (2013b): “El Estado y las Musas. Los premios como instrumento de incentivo a la creación artística: un modelo a pequeña escala de las políticas culturales en el Uruguay entre 1925 y 1930”. En: Revista *Encuentros Uruguayos*. No. 6, 2013. Centro de Estudios Interdisciplinarios del Uruguay de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar. (2013b) Disponible en internet (1-9-2015)

http://www.encuru.fhuce.edu.uy/images/archivos/numero6/politicas_cult/el%20estado%20y%20las%20musas%20-%20ma%20ins%20de%20torres.pdf

- (2015) “Arte, Estado y política: los proyectos de fomento a la “cultura artística en el legislativo municipal de Montevideo (1904-1925)”. En: *Cuadernos del claeh* · Segunda serie, año 34, n.o 101, 2015-1, ISSN 2393-5979 · Pp. 137-162. Disponible en internet (5/9/2015): <http://publicaciones.claeh.edu.uy/index.php/cclaeh/issue/view/15/showToc>.

GUBERN, Roman (1987): *El simio informatizado*. Madrid, Fundesco.

HALPERIN DONGHI, Túlio (1969): *Historia contemporánea de América Latina*. Bogotá, Alianza Editorial.

HILMES, Michele (1997): Radio Voices: American Broadcasting, 1922-1952. Minneapolis, University Minnesota Press.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE COMUNICACIÓN RTA (2013): Pensar la televisión pública. ¿Qué modelos para América Latina? Buenos Aires, La Crujía.

LANGEVIN, Daphne (2009): “Los inicios de la radio en Bolivia y la Guerra del Chaco. Radio Nacional – Radio Illimani” Rev. Fuent. Cong., La Paz, v.3, n. 4, agosto 2009. Disponible en <http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-44852009000200002&lng=es&nrm=iso>. Accedido el 17 abril 2015.

MALÁN, Fabricia y LAFON, Sandra (2013): “Ayestarán y el SODRE: su labor y sus aportes”. Ponencia presentada en: Enfoques sobre Literatura y Cultura Latinoamericana. V Seminario: “Los oficios del investigador: homenajea Lauro Ayestarán en su Centenario”. 12 de agosto de 2013. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar.

MARONNA, Mónica (2014): “Una propuesta cultural innovadora del Estado uruguayo: el Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica (SODRE)”. Ponencia presentada en el Segundo Encuentro Regional “Noticias de los Medios”, organizado por Proyecto

UBACyT "Polémicas estéticas e ideológicas en las revistas culturales de izquierda"; Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras; Conicet; Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"; Pehesa. 14 y 15 de julio de 2014. Sala Raúl A. Cortazar de la Biblioteca Nacional. Buenos Aires, Argentina.

MARONNA, Mónica, y RICO, Carmen (2007): "La radio en Uruguay". En: MERAYO, Arturo (coord.) (2007): La radio en Iberoamérica. Evolución, diagnóstico y prospectiva. Sevilla, Ediciones Comunicación Social, pp 394 – 416.

MATALLANA, Andrea (2006): "Locos por la radio". Una historia social de la radiofonía en la Argentina, 1923-1947. Buenos Aires, Prometeo Libros.

MERAYO, Arturo (Coord.) (2007): La radio en Iberoamérica. Evolución, diagnóstico y prospectiva. Sevilla, Comunicación Social Ediciones.

- (Coord.) (2005): La radio pública en Iberoamérica. Biblioteca on line de Ciencias da Comunicacao. Recuperado el 15 de abril de 2015 de <http://www.bocc.ubi.pt/pag/merayo-arturo-radio-publica-iberoamerica>

MONJEAU, Federico (2002): "Sociología de la música". En: Altamirano (2002) pp 186-190.

NAHUM, Benjamin (2011): Manual de Historia del Uruguay.Tomo I: 1903-2010. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

-(1986): La época batllista. 1905-1929. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

RAMA, Ángel (1984): La ciudad letrada. Hanover, Ediciones del Norte.

SALGADO, Susana (1971): Breve historia de la música culta en el Uruguay. Montevideo, AEMUS/Biblioteca del Poder Legislativo.

SCANNELL, Paddy y CARDIFF, David (1991): A Social History of British Broadcasting. Volumen one 1922- 1939. Serving the Nation. Oxford, Basil Blackwell Ltd..

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSIÓN RADIO ELÉCTRICA (1963): Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica. Su organización y cometidos. Memoria de la labor realizada entre 1930 – 1962. Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública.

ULANOSKY, Carlos (2011): La Radio Nacional.Voces de la historia 1937-2011. Buenos Aires, Colihue.

VARELA, Mirta (2011): "Hacia una historia comparada de los medios: las ceremonias inaugurales de los sistemas de televisión en México, Brasil, Cuba y Argentina",

trabajo presentado en el *Seminario Internacional Historia de los Medios en América Latina*, Buenos Aires, 14 y 15 de setiembre 2011, en prensa.

-(2013): “Televisión pública en América Latina: instrumento político, experimento estético y audiencia nacional”. En: Instituto de Estudios sobre Comunicación RTA (2013), pp. 55-82.

VARELA, Mirta (2002): “Medios de comunicación de masas”. En: ALTAMIRANO, 2002, pp. 169-173.

VERAS, Teo (2007):“La radio en Republica dominicana” En: MERAYO (2007), pp. 377-393.

LA RECEPCIÓN DEL PENSAMIENTO DE ORTEGA EN LA PRENSA ESPAÑOLA (AÑOS 20)

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2015.i05.09>

Cristina Barreiro Gordillo
Universidad CEU-San Pablo
cbarreiro@ceu.es



<https://orcid.org/0000-0002-0121-9771>

Recibido: 15-12-2015

Aceptado: 13-2-2016

Resumen: Estudio de la repercusión que la actividad de Ortega y Gasset tuvo en la Prensa española de los años 20. En un clima de moderno periodismo gráfico y de nacimiento de las vanguardias, la Prensa se convierte en testigo de una transformación conceptual, que hizo posible el tránsito hacia planteamientos de un nuevo liberalismo asumidos por unas masas convertidas en actores políticos y sociales de cara al cambio de década. Ahora bien, ¿qué papel desempeñó Ortega, resentido con la “vieja política”, en todo este proceso de cambio?, ¿participó en algo más que en su llamamiento a las “minorías selectas” frente a la “gran masa española”? y sobre todo ¿cuál fue el eco que sus intervenciones públicas tuvieron en la Prensa nacional?

Palabras clave: Prensa, Ortega, liberalismo, Dictadura, censura, restauración.

Abstract: This article examines the impact of the activity of Ortega y Gasset had in the Spanish press of the 1920s. In a climate of modern photojournalism and birth of the avant-garde, the press became witness of a conceptual transformation, which made possible the transit of a new liberalism approaches taken by some mass converted into political and social actors in order to change from decade to. Now, what role played Ortega, resentful with the "old politics", in this whole process of change? he participated in more than in its appeal to the "elites" against the Spanish "mass"? and especially what echo had its public interventions in the national press?

Keywords: press, Ortega, liberalism, dictatorship, censorship, restoration.

Introducción¹

La entrada de España en los años 20 supone una transformación de la debilitada coyuntura política en el escenario de la Restauración. La inestabilidad y la sangría marroquí, unida al desajuste entre la realidad social que apostaba por los regionalismos y los movimientos de participación popular, y una realidad política anclada en el turnismo decadente entre liberales y conservadores, llevan al país a una crisis catastrófica a la que José Ortega y Gasset ya había apuntado en su artículo “Bajo el arco en ruina” publicado en *El Imparcial*, el 13 de junio de 1917. Eran los días en los que Ortega confiaba en las posibilidades del reformismo y el socialismo como aliados contra la inoperancia gubernamental en una España de caciques y clientelismo (Gracia, 2014: 299). Un país en el que la prensa se veía cercenada por las situaciones de excepcionalidad y en el que desastres como el de *Annual* o los sucesos de Barcelona, privaban a un público más o menos ilustrado de un conocimiento certero de la tragedia nacional. Los gobiernos de concentración, apenas podían dar respuesta a una situación en la que el orden y la seguridad se veían impedidos ante los disturbios y el papel alterador de los sindicatos. Por ello la prensa, en un clima de moderno periodismo gráfico y de nacimiento de las vanguardias, se convierte en testigo de una transformación que hará posible el tránsito hacia planteamientos de un nuevo liberalismo, que serán asumidos por las masas convertidas en actores políticos de cara al cambio de década.

Ahora bien, ¿qué papel desempeñó Ortega en este proceso de cambio?, ¿participó en algo más que en su llamamiento a las “minorías selectas” frente a la “gran masa española”? y ¿cuál fue el eco que sus intervenciones tuvieron en la Prensa nacional? En este artículo, no se trata de revisar las ideas políticas de Ortega sino de comprender el modo en el que la actividad de José Ortega y Gasset repercutió en el debate

¹Artículo elaborado en el marco del proyecto de investigación “Crisis y relectura del liberalismo en el período de entreguerras (1920-1938): las aportaciones de Walter Lippmann y José Ortega y Gasset”, con Referencia FFI2013-42443-R, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad.

periodístico para adentrarnos en el valor de la prensa como configuradora de unos criterios que contribuyeron a la caída de la dictadura, en un momento en el que se cuestiona el supuesto liberal de una opinión pública directiva: ¿fue la presencia de Ortega en la prensa, utilizada para provocar un cambio en la vida política y social española? La recepción de las ideas vertidas por Ortega en la prensa de referencia de la época, se convierte así, en objetivo principal de este trabajo. Para ello y mediante una metodología descriptiva, se ha recurrido al análisis hemerográfico de las publicaciones periódicas que se tiraban en España en la década de 1920 y cuyos fondos se encuentran en la *Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España*. Se ha tenido acceso a los diarios *El Sol*, *La Voz*, *La Época*, *Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *La Libertad*, *La Acción*, *El Imparcial* y *El Siglo Futuro* además de las revistas, *Mundo Gráfico*, *Muchas Gracias*, *Revista Blanca*, *La Pluma*, *La Unión Ilustrada*, *Buen Humor*, *La Esfera*, el semanario argentino *Caras y Caretas* y las publicaciones *España* y *La Gaceta Literaria*. La muestra se ha completado con el diario *El Socialista*, cuya colección puede consultarse en la *Fundación Pablo Iglesias*, *El Debate* que se conserva en el *Archivo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, así como a las ediciones digitales de *ABC* y *La Vanguardia*.

Hacia una redefinición política

Cuando comienza la década de los veinte, José Ortega y Gasset acaba de cumplir 38 años. Es Catedrático de Filosofía de la Universidad Central de Madrid y mantiene una agitada vida profesional, que en estos días se centra en la redacción de los prólogos para libros de pensamiento y filosofía de la “Biblioteca de Ideas del Siglo XX”, que de la mano de Calpe había comenzado a dirigir. No ha abandonado su papel como “orientador” de la política –el 17 y el 20 de febrero de 1920, *El Sol* publicaba dos editoriales atribuidos a Ortega, en los que sugiere un golpe de Estado como “mal menor”- pero lo cierto, es que comienza a desengañarse de la apuesta que le había llevado a ver en las fuerzas emergentes, en la “España vital” de la burguesía inteligente, el socialismo y el regionalismo, los elementos para la regeneración nacional. Aunque Ortega escribía muchos de los editoriales que se publicaban en *El Sol*, hasta el punto que la doctrina vertida en cada editorial se confunde con el pensamiento que expresaba en sus artículos firmados (Blanco, 2005: 280), el primero de sus ensayos en la prensa española de 1920, lleva por título “Biología y pedagogía o el “Quijote” en la escuela” (*El Sol*, 18 marzo 1920) respuesta a la disposición gubernamental que obligaba a la lectura, en enseñanza media, de la obra de Cervantes. Meses después, publicará el folletón “Particularismo y acción directa. Bosquejo de algunos pensamientos históricos” (*El Sol*, 16 y 19 diciembre 1920 y 13 y 22 enero 1921). Le siguen “Musicalia” (*El Sol*, marzo 1921), “Patología Nacional” (*El Sol*, 4

y 5 febrero 1922), “Dan-Auta” (cuento negro)” (*El Sol*, 25 abril 1922) y una serie que bajo el epígrafe “Ideas Políticas”, lleva por título “El ejercicio normal del Parlamento” (*El Sol*, 28 junio 1922) donde denuncia la inexistencia de poder público en España como causa de la “parálisis política” y en la que se aprecia un “cambio salutífero” de su pensamiento (*España*, “Renovación del Parlamento” 15 julio 1922). En ese año, en el que Ortega satura el mercado librero con media docena de publicaciones, termina la edición de *La España Invertebrada*, donde deja en evidencia como la desdicha española era la carencia de “minorías egregias” y llamaba a la “selección” (*La Voz*, 23 mayo 1922). La aparición de esta obra, fue comentada en la prensa por plumas como la del periodista republicano *Fabián Vidal* (*La Vanguardia*, 8 junio 1922). Era Ortega, un escritor de renombre, muy citado y referente en los entornos intelectuales que no obstante, recibía el comentario discrepante de determinados sectores que como José María Salaverría, colaborador de *La Vanguardia* y *ABC*, lo tachaba de “escritor absolutista de la Generación del 98”, que empleaba maneras de crítica absoluta, “tajante y un tanto violenta” con “fatal predisposición al mando” (*La Vanguardia*, 11 abril 1922). Pero el nombre de Ortega pertenecía a la nómina de selectos, que como Unamuno, Altamira, Menéndez Pidal o Eugenio d’Ors, tenían autoridad suficiente para orientar a los lectores.

Pese a ello desde 1922, se aprecia un cambio en la estrategia de la actividad de Ortega y una disminución de su análisis político en prensa (Gracia, 2014: 320). Nos encontramos a un Ortega que acude a banquetes, invitado a la tertulia de Pombo (*La Voz*, 19 noviembre 1921) -aunque él fuese más aficionado a la de “La Granja del Henar”-, asiduo a las comidas en el Ritz y las amistades de abolengo, conferenciante de la Residencia de Estudiantes –su disertación sobre “El heroísmo de Don Juan” en la primavera de 1921 fue comentada en toda la prensa-, la facultad de Filosofía, el Museo Romántico y el Instituto Francés; es un Ortega escritor, publicista y pensador, que en enero de 1922 recibe de la revista literaria *Nouvelle Revue Française*, el encargo para colaborar en el monográfico dedicado a Proust tras su muerte. Su publicación, ya en 1923, constituirá un acontecimiento literario en Francia, porque en esos años, desde Europa, comenzaban a llegar las primeras muestras de respeto a los nuevos escritores en forma de traducciones, colaboraciones en revistas y antologías (Sanz, 2013: 74). Ortega había adquirido resonancia internacional y estaba en el centro del debate internacional: su obra parecía haber causado buena sensación en el hispanista norteamericano Waldo Frank.

Pero en 1923, cuando los Gobiernos de concentración apenas eran capaces de hacer frente a la debilidad de un régimen atrofiado, Ortega convierte en cuestión de “honor intelectual” su progresivo apartamiento de la política. La publicación por esos días de *El tema de nuestro tiempo* (*El Sol*, 2 febrero y 21 marzo 1923) –comentada por Azorín en *ABC* (16 octubre 1923)- coincide con la visita de Einstein a España, lo que ocupa parte de su tiempo y supone un motor de cambio para muchos de sus planteamientos,

pese a que el propio Ortega tratase de desmentirlo en acalorada polémica con Salvador de Madariaga, quien todavía firmaba sus colaboraciones bajo el pseudónimo de *Sancho Quijano* (*El Sol*, “Fe de Erratas” 25 marzo; *El Sol*, “Rectifico y ratifico” 14 abril 1923 y *Heraldo de Madrid*, “Una discrepancia antigua” 19 abril 1923). En esta obra, Ortega derriba la tradición kantiana y el idealismo que había dominado la filosofía de occidente en los últimos veinticinco años: en España se daban –según sus palabras– todos los factores para una revolución, pero los españoles con inteligencia “atrofiada” parecían incapaces de acometerla. Por ello, Ortega decide dar paso de una voluntad de “acción política” a otra voluntad de “acción intelectual” que está a punto de marcar la pauta de sus próximas intervenciones, al menos hasta 1925. Comenzaba una retirada progresiva del análisis político con el rumbo filosófico orientado a explicar el presente del hombre europeo (Gracia, 2014: 331). Su fracasada elección, en mayo, como senador por la Universidad Central en candidatura animada, entre otros, por Gómez de la Serna, Ramón y Cajal o el conde de Romanones, pudo contribuir a apartarle más de la política.

En el verano de 1923, Ortega comienza la publicación en *El Sol* de los diferentes ensayos que constituyen *El ocaso de las revoluciones*, puntualmente reseñada por Rafael Domenech en *ABC* (21 julio 1923). Pero sin duda, será la aparición en el mes de julio de la *Revista de Occidente* -la más importante de las revistas culturales de pensamiento en el ámbito hispánico- el acontecimiento que cristaliza el distanciamiento temporal de Ortega de un intento de regeneración social, al tiempo que se convierte en uno de sus proyectos más personales y apasionados (Zamora, 2002: 219). La publicación, dirigida por Ortega desde su aparición hasta julio de 1936, se convierte en el foro de debate del más importante grupo de intelectuales europeos y americanos, aplicados con esmero en diagnosticar qué le ocurría a Europa (Camazón, 2000: 389); será la principal puerta de entrada en las letras españolas de la literatura, la creación y el pensamiento. La revista fue acogida con éxito en los círculos literarios y su lanzamiento tuvo mucha repercusión en la prensa, en la que no hay que olvidar, Ortega contaba con nutridos apoyos y órganos de publicidad. Y aunque en términos generales, *Revista de Occidente* se recibió por la España culta con “extraordinaria simpatía” (*El Sol*, 23 agosto 1923), también albergó críticas de renombradas plumas que como Álvaro Alcalá Galiano, colaborador de *ABC* que había adquirido relevancia por sus posiciones anglófilas en la Gran Guerra, cuestionaba su falta de amenidad, planteando si no se trataría de un nuevo órgano literario para el lucimiento del “niño mimado” de la cultura española (*ABC*, 13 septiembre 1923). Ortega, siempre tuvo entre sus detractores a quienes lo tachaban de ser un meditador de biblioteca con falta de conocimiento de las gentes, el presidente de los “intelectuales del Partenón madrileño” llegará a escribir *Heraldo de Madrid* (15 agosto 1924), un “escritor de pose” según Ricardo Gómez de Ortega también en *Heraldo de Madrid* (15 octubre 1924), pero en un momento en el que los acontecimientos políticos se precipitan y el golpe de 13 de septiembre de 1923, termina con el degradado modelo de la

monarquía liberal y condena a los partidos al apartamiento de la gobernación, la voz de Ortega vuelve a hacerse necesaria.

2 Un margen de confianza

Primo de Rivera suspende la Constitución de 1876 que había regulado la vida política en los últimos cuarenta años. Se ha escrito mucho acerca de la disposición favorable de la sociedad civil ante el golpe y todo lleva a la interpretación de que, el sistema corrupto que había dirigido el país durante la última etapa de la monarquía democrática, exigía, en la mentalidad del primer tercio del siglo XX, un cambio radical de gobierno. De ahí, y en la tradicional dinámica española del golpe dictatorial –breve y, por lo general, incruento- el inicio de la Dictadura Militar fue visto con el respaldo de determinados órganos de Prensa, abanderados por *La Nación* que se convertirá, *de facto*, en el órgano oficioso del nuevo régimen. *ABC*, *El Debate* y *El Liberal* eran los diarios de mayor tirada y tuvieron que plegarse, al igual que el resto de publicaciones, al Real Decreto de 15 de septiembre de 1923, por el que se establecía la censura previa y se limitaba las libertades públicas. Ejercida con bastante arbitrariedad y condicionada por el talante del Gobernador Militar, la censura militar permitió no obstante, traslucir las diferentes sensibilidades de los animadores de los grandes diarios de empresa, ejemplo que se percibe en la lectura de las páginas de *La Libertad*, que siempre mantuvo una actitud de apartamiento de la situación. Mención aparte merecerían las “notas oficiosas” escritas de puño y letra por Primo de Rivera y que deben entenderse como una forma de intervencionismo. Pero aunque el marco era opresivo y la prensa convive durante siete años con un régimen lesivo para la libertad de imprenta, los periódicos se utilizaron como marco de reflexión para el debate político.

En este sentido, la controversia sobre el papel de la prensa sigue abierta. El *ABC* dispensó una distante recepción a la dictadura, rápidamente matizada cuando se dio a conocer la actitud contemporizadora de Alfonso XIII (*ABC*, 15 septiembre 1923). *El Debate* recibió a Primo de Rivera con satisfacción, pues llevaba tiempo defendiendo la conveniencia de una dictadura, aunque de carácter civil (*El Debate*, 14 septiembre 1923) y *El Liberal* dio la bienvenida al régimen con un artículo en primera página del exministro monárquico Ángel Ossorio, desengañado con el turno de partidos (*El Liberal*, 15 septiembre 1923). Pero la principal polémica, la encontramos desde las interpretaciones que sitúan a ciertos intelectuales en el lado opositor a la Dictadura – Unamuno, Blasco Ibáñez, Eduardo Ortega y Gasset o Marañón- dejando en evidencia, la condescendencia de *El Sol* y las empresas periodísticas de Urquiza así como la tibieza de Ortega al conceder a Primo de Rivera un margen de confianza. Ello se justificaría porque en la idea de liberalismo democrático de Ortega, cabría el ejercicio de poder de

una élite que vislumbrase soluciones fuera de la legalidad para salvar la legalidad (Gracia, 2014: 445). Por su parte, si *El Sol*, ya bajo la dirección de Félix Lorenzo, se adhiere a la Dictadura -o al menos hasta la primavera de 1925- lo hace porque cree que es el único medio para impulsar la regeneración de España: la Dictadura podía ser el golpe definitivo a la vieja política y tras un tiempo breve, se pasaría a una nueva situación democrática. No obstante en esos días, *El Sol* todavía seguía asociándose al liberalismo español, pues “la doctrina liberal” que propugnaba –escribía Azorín en *La Nación* de Buenos Aires en mayo de 1924- “moderada, firme, reflexiva” era aceptada por gran parte de la burguesía española.

Ortega no es crítico con el Directorio (Fonck, 2010: 8). Podemos hilvanar su pensamiento con un seguimiento de los artículos y editoriales en *El Sol*, publicados en el lugar preferente de la primera plana y bajo la mancheta. A finales de noviembre de 1923, aparece el primer escrito del pensador en la nueva época: el objetivo del nuevo Directorio Militar debía ser acabar con la “vieja política” que era consecuencia de un mal mucho más profundo que la existencia y acción de las élites de la Restauración. En el fondo, la “vieja política” estaba íntimamente relacionada con la invertebración de la sociedad española; “era y es el sistema de gobierno que espontánea y entrañablemente corresponde al modo de ser de los españoles” (González Cuevas, 2006: 77). La sociedad actual –escribe Ortega- ha recibido su merecido, porque la “muchedumbre no ha acudido” cuando ha sido llamada “a una cruzada de reivindicación” por “no pocos hombres egregios” (*El Sol*, 27 noviembre 1923). Ya solo queda pues “rebellararse contra la opinión pública” contra la “gran masa española” (Gracia, 2014: 337). El artículo, contestado por un editorial de *El Sol*, tuvo importante eco aunque fue criticado por el tradicionalista *El Siglo Futuro* quien en palabras de su redactor *Fabio* (pseudónimo con el que firmaba en prensa el eclesiástico Emilio Ruiz Muñoz), tacha a Ortega de “mal escritor” que “escribe y discurre casi peor que su señor tío, don Rafael Gasset” (*El Siglo Futuro*, “Un catedrático que escribe mal pero discurre peor” 28 noviembre 1923). También *La Acción*, diario de la noche vinculado al antiguo maurismo, muestra su contrariedad al planteamiento orteguiano, con un artículo de Alberto de Segovia en el que afirma que si los intelectuales arremeten contra la masa “serán arrollados por ella” (*La Acción*, “Hace falta ciudadanía”, 7 diciembre 1923).

Ortega era una figura de primer plano en la cultura, un ensayista de prestigio en Europa, aunque en esos días sus artículos con contenido político fueron escasos. En enero de 1924 la revista mensual editada en La Habana, *Cuba Contemporánea* reseña con firma de Ariosto D. González su *España Invertebrada*. Mientras tanto, desde Madrid aunque con estancias estivales en Zumaya, Ortega prepara la edición de su nueva obra *Las Antártidas*, que saldrá a la luz en Calpe, en ese otoño de 1924. *La Esfera*, la mejor revista gráfica de información general de la época, no se priva en alabanzas a quien considera “el mejor crítico de nuestro tiempo” y en *Los lunes de El*

Imparcial abundan las alusiones al filósofo. *España*, el semanario que había contribuido a fundar y que desde enero de 1923 dirige Azaña, tampoco parece ajeno a su consagración aunque con comentarios no siempre positivos. Ortega continúa moviéndose en círculos aristocráticos, es –como señalan sus biógrafos- un comensal puntualísimo del duque de Alba y figura jaleada en la alta sociedad. En esas fechas, Ortega comienza la publicación como folletón de *La deshumanización del arte* (*El Sol*, 16 enero 1924) y apenas un mes después, de *Las ideas de León Frabenius* (*El Sol*, 12, 26 y 27 marzo 1924). Continúa con *Cultura y culturas* (*El Sol*, 16 abril 1924), *Las dos grandes metáforas* (*El Sol*, 3 y 22 mayo y 15 junio 1924) y *El sentido histórico* (*El Sol*, 10 y 25 de julio 1924). Ortega empezaba a ser traducido en Francia y su fama crecía en América, continente que había visitado por vez primera en 1916 (Fonck, 2008: 28). En España su labor continuaba un ritmo acelerado; asiduo conferenciante, miembro de la Comisión organizadora del homenaje al diplomático dominicano Enrique Deschamps, activo en actos de las élites ilustradas y todavía fiel a la tertulia vespertina de “La Granja del Henar” ahora trasladada a la sede de la *Revista de Occidente*.

En el verano de 1924, inicia Ortega la publicación de otra serie de artículos en *El Sol*, que despiertan su inquietud política. Entre ellos, se encuentran “El Parlamento: como dignificar su función” (*El Sol*, 12 julio 1924), “Las asambleas regionales y el caciquismo” (*El Sol*, 14 de julio 1924) y “El Parlamento: cómo se pueden tener mejores parlamentarios” (*El Sol*, 19 julio 1924). Ortega -buscando diferentes fórmulas para restaurar la dignidad del Parlamento- aboga por eliminar las cuestiones locales en un planteamiento que fue rebatido por los órganos de prensa más reacios a la regeneración democrática, abanderados por *El Siglo Futuro*, una vez más en dura crítica de *Fabio* (*El Siglo Futuro*, “Castizos y descastados, o españoles y afrancesados” 17 julio 1924) aunque también en el editorial “Gobernar es rendirse a la voluntad colectiva” publicado en *Heraldo de Madrid* (11 agosto 1924). No obstante, los pensamientos de Ortega fueron aplaudidos por Luis Bello en “Banderas políticas bajo llave” (*El Sol*, 30 julio 1924) y Luis Santullano en “La cruzada contra la incultura” (*El Imparcial*, 3 agosto 1924). Para Ortega, si el caciquismo es la forma real de organización política vigente en España durante los últimos cincuenta años, el ejercicio del poder público se convierte en “la imposición de la voluntad de ciertas personas”. Por ello y en cuanto entiende que los responsables de la “vieja política” no son tanto los gobernantes como los gobernados, y mientras no se “obligue a los españoles” a cambiar de ser, Ortega argumenta que debe “acordonarse” la vida provincial que engendra los cacicados, como la única “terapéutica probable”. Con este planteamiento parecía adelantarse a la formulación del nuevo liberalismo que desarrollará con su serie de artículos en *El Sol*, luego recopilados en *La redención de las provincias y la decencia nacional* (1926-1928) y más detalladamente en su rupturista, *La rebelión de las masas* (1929-1930). Se trató de una serie de artículos que desencadenaron un acalorado debate en los diarios en un momento en el que los planteamientos

orteguianos, inciden en focalizar la cultura como acicate de la inoperancia social: España necesitaba poner freno a una incultura raíz de las desdichas nacionales².

No obstante, Ortega no dejó de remitir sus folletines a *El Sol*, con entregas de títulos como *El sentido histórico* (*El Sol*, 25 julio 1924) o *En un libro sobre Dante* (*El Sol*, 29 julio 1924) y de viajar a Zumaya a una becerrada en compañía de Romanones, Pérez de Ayala y Araquistain (*Mundo Gráfico*, 10 septiembre 1924) que recibió el azote siempre irónico, de Mariano Benlliure desde las páginas de la revista de humor, *Muchas Gracias* (13 septiembre 1924). Ortega continuó con su ajetreo rutinario, inauguró el curso en el Ateneo y publicó en *El Sol*, “Del hombre y de la mujer” (17 octubre 1924) y los folletines “La percepción del prójimo” (4 y 6 noviembre 1924), “Carta a un joven argentino que estudia filosofía” (4 diciembre 1924) y “Sobre la novela” (10, 12, 31 diciembre 1924 y 1, 8 enero 1925), serie comentada por Juan G. Olmedilla en las páginas de *Heraldo de Madrid*. Muy publicitada resultó la conferencia “La juventud, el Estado y el Carnaval” que pronunció en el teatro Cervantes de Granada, el 12 de diciembre. Era a finales de 1924, un intelectual consagrado en América y Europa, al que la revista berlinesa *Die Neue Rundschau* dedicaba un artículo firmado por Robert Curtius –el crítico más escuchado en Alemania- que con el título “Perspectivas hispánicas”, estudiaba su obra y personalidad.

3 Polémica con Romanones

En 1925, el Directorio exhibía con orgullo sus éxitos en el orden público y preparaba con cautela una operación militar destinada a terminar con la tragedia en el Rif que tanto había lastrado la imagen de Alfonso XIII. El nuevo año, se presentaba ilusionante pero con poca perspectiva de regeneración, situación por la que quizá Ortega intensificó sus intervenciones como ideólogo de un futuro Estado. Ortega continuó con sus colaboraciones en prensa con títulos como “La resurrección de la mónada” (*El Sol*, 12 febrero 1925) o su ensayo sobre el Fascismo (*El Sol*, 25 y 26 febrero 1925), tema muy en boga por la situación italiana y más desde la publicación de una colección de artículos de *Corpus Barga*, por entonces enviado especial del diario en Roma (*El Sol*, 9 y 11 febrero 1925): para Ortega es la “inacción del liberalismo” la que provoca el fascismo (Gracia, 2014: 341). Pero en marzo, el filósofo volvía al *ring* para desatar un nuevo debate acerca de la actualidad española ante la propuesta romanonista de articular un frente único de todas las fuerzas constitucionales para la restauración de la libertad que abrió en la prensa una nueva controversia sobre “la vieja y la nueva política”. Comenzó Ortega la publicación de una serie de tres artículos en *El Sol* que, con el título de “Vaguedades”, incidía en la necesidad de una reforma de fondo de la

² *El Imparcial* (3 agosto 1924) o *Heraldo de Madrid* (11 agosto 1924).

nación española y del Estado. Achacaba Ortega, cierto conformismo en el pequeño burgués que se quejaba de sus penas, pero era insensible a las reformas y mostraba pavor ante el cambio (*El Sol*, 6 marzo 1925). La cuestión no era plantear términos como libertad, parlamento, monarquía o república, sino la política que quienes abogaban por ese “frente único”, iban a afrontar de cara a la urgente reforma de España (*El Sol*, 7 marzo 1925); Ortega defendía que una vuelta de las libertades no tenía por qué suponer un regreso a regímenes antiguos. En este sentido, expuso su pensamiento sobre el papel que debía jugar el Parlamento en la organización social y la necesidad de llamar al revuelo para vivificar a las masas con planteamientos que le hicieran salir de la calma en la que vivían desde que se había pasado de la legalidad, a una situación “anómala” de fuerza (*El Sol*, 12 marzo 1925). Para Ortega, todo lo ocurrido en los últimos meses, era resultado de la falta de autoridad de las viejas instituciones y del Parlamento. ¿Estaba replanteando los términos del liberalismo? Lo publicado recibió la respuesta claudicante del conde de Romanones, quien también desde las páginas de *El Sol* y bajo la fórmula de “carta abierta”, abogó por la defensa de la regeneración, una vez recuperadas las libertades políticas (*El Sol*, 13 marzo 1925). De nuevo Ortega atacaba en una nueva serie de tres artículos –“Entreacto polémico” (*El Sol*, 16, 18 y 19 marzo 1925)-, que despertó las críticas de Augusto Barcia en *La Libertad* (*La Libertad*, 17 marzo 1925) ante su reclamación de un programa de reorganización nacional y volvió a hacer saltar las voces más combativas contra el maestro “divo de la intelectualidad”, abanderadas una vez más por Mariano Benlliure, desde las páginas del semanario *Muchas Gracias*. Porque, en palabras de Víctor Pradera en *ABC* (21 agosto 1925), el debate se había planteado entorno al concepto de libertad y el papel que debía jugar en la organización social: libertad entendida como “la voluntad exaltada, gigante, jocunda, de hacerse una nación fortísima y alegre” -una “forma” para Ortega-, mientras que para Romanones era “la condición esencial del pleno desarrollo de las potencias espirituales y físicas de un individuo”. La mayor parte de las plumas de la época, coincidieron con el conde y negaron la razón a Ortega aunque resulta curioso señalar cómo en esta ocasión, *El Debate* compartió con el filósofo la tesis de que una nueva convocatoria de Parlamento, no solucionaría los problemas heredados de la “vieja política” (*El Debate*, 13 marzo, 1925).

Ortega continuó con sus colaboraciones en *La Nación* de Buenos Aires que había iniciado en 1923, sus ensayos en *El Sol* con títulos como “Conversaciones en el golf o la idea del dharma” (*El Sol*, 8 abril 1925), folletines sobre la técnica de la novela o “Notas sobre el alma egipcia” (*El Sol*, 5, 7 mayo 1925) e impartió una serie de conferencias en la Residencia de Señoritas. Participó en un homenaje a Juan de la Encina y en verano abandonó Madrid dirección a Zumaya. Los “dandys” de la intelectualidad, en terminología de Mariano Benlliure ahora desde *La Libertad*, dejaban la capital al amparo de la plebe (*La Libertad*, 4 agosto 1925). Terminaba el año con la publicación de *La deshumanización del arte*. Pero en esos días, la preocupación principal de los españoles era la resolución del problema de Marruecos: el éxito de Alhucemas llevaba

a la cima de popularidad a Primo de Rivera que, aupado por la condescendencia de las masas, daba paso a un Directorio Civil amparado en un gobierno de técnicos con afanes instauracionistas.

4 ¿Ideólogo de un futuro estado?

Ortega inauguró sus intervenciones públicas de 1926, con el discurso de clausura de la Exposición de Arte Catalán Moderno, que había organizado el diario *Heraldo de Madrid*. Pero entre los meses de febrero y mayo, suspende casi cualquier actividad en prensa, parón provocado por una crisis anímica derivada de un enamoramiento fallido y de malestares catarrales (Gracia, 2014: 396). Ortega, formó pese a ello parte de la comisión organizadora del homenaje a Margarita Xirgú. Además, en unos días en los que sectores de la sociedad abanderados por intelectuales como Marañón o políticos como Sánchez Guerra, comenzaban a plantear la parquedad de miras del Directorio y su proyecto de Asamblea Consultiva, Ortega era designado miembro de la Junta de Ampliación de Estudios como “prueba de la amplitud y tolerancia del criterio del Gobierno” (*La Época*, 25 mayo 1926). No obstante, quizá esta situación personal, le llevase a iniciar otra serie de colaboraciones en *El Sol* ahora con el título “Para la historia del amor” (*El Sol*, 19 y 29 julio 1926) y “Amor en Stendhal” que se publica desde septiembre hasta diciembre de 1926. Ortega, cuya obra se traducía en Alemania de la mano de Helene Weyl y que publicaba sus propuestas en la prestigiosa revista literaria *Die Neue Rundschall*, pertenecía a la minoría intelectual más respetada en Europa y América. No obstante, la revista cultural de Montevideo, *La Pluma* -que llega a convertirse en el órgano más importante de la renovación estética uruguaya- dedicaba en su primer número, un artículo que destilaba reproche hacia el madrileño, por “su tranquila vida de junto [sic] a las instituciones de la dictadura” (*La Pluma*, 1 agosto 1927).

En el verano de 1926, Ortega retoma el comentario político e inicia una serie de dos artículos en los que bajo el título de “Dislocación y restauración de España” (*El Sol*, 14 y 17 julio 1926), expone su idea de reforma. España se encuentra en un momento transitorio pero idóneo para una restauración. En un llamamiento a los jóvenes, pide una nueva forma de vida, más enérgica y más elegante pero que debiera iniciarse por una reorganización completa del Estado: una reforma política acompañada a una reforma social. La vida, escribe “no se transforma y si no, se transforma toda” (*El Sol*, 14 julio 1926) y en este sentido, apunta a una nueva autonomía española, a un sistema de instituciones “rigurosamente acomodado a la realidad nacional” (*El Sol*, 14 julio 1926) en aproximación a la idea de las autonomías. ¿Cómo debía pues configurarse el nuevo Estado español? La propuesta tenía que hacerse atendiendo a una realidad que

replanteaba los principios de democracia y libertad, al amparo del bolchevismo y fascismo imperantes. Por ello la pregunta sería, ¿comenzaba Ortega a esbozar un nuevo liberalismo como alternativa a las dos soluciones totalitarias que movían a las juventudes de la Europa contemporánea? (Gracia, 2014: 389). La reacción de determinados órganos de prensa no se hizo esperar, aunque llame especialmente la atención el silencio, en este momento, de *El Socialista*, órgano central del partido obrero que estaba colaborando con el régimen en los Comités Paritarios. El *ABC*, que había esperado la reaparición de los textos políticos de Ortega, dedica sus *Glosas* al paralelismo que el pensador traza entre España e Italia (*ABC*, 16 julio 1926) mientras que *El Debate*, en su sección *Chinitas*, tacha el artículo de “mareante” y “contradicitorio” (*El Debate*, 25 julio de 1926); “perplejidad, asombro, confusión y desconcierto” son las palabras que le dedica Augusto Barcia desde *La Libertad*, a unos planteamientos que llegaban a disculpar “la ausencia de libertades políticas en virtud del prestigio de las instituciones” (*La Libertad*, 29 julio 1926). Las críticas también desde *La Revista Blanca*, publicación quincenal de Barcelona, adscrita al movimiento libertario que tenía en Federica Montseny su principal pluma.

Ortega inicia en diciembre de 1926 una colaboración dominical en *El Sol*, en una sección titulada *Un libro* (ensayos de crítica que irán a parar a *Espíritu de la letra*, en 1927). Son unos meses de mucho trabajo que vienen precedidos de la aparición, el 1 de enero de 1927, del primer número del semanario *La Gaceta Literaria*, dirigida al calor de las vanguardias por Giménez Caballero, con la bendición del madrileño –firma el primero de los artículos, “Sobre un periódico de las letras”- y en la que colabora el grueso de jóvenes que escribía en la *Revista de Occidente*. Continúa Ortega con sus folletines en *El Sol*, las colaboraciones en la revista gráfica argentina, *Caras y Caretas*, semanario testimonio de la sociedad ilustrada, al tiempo que imparte conferencias en la Residencia de Estudiantes, publicitadas en el diario *La Voz*. En este año, traza el embrión de lo que tiempo después, será *La rebelión de las masas* con la publicación del artículo *Masas* (*El Sol*, 7 mayo 1927)- y escribe una serie sobre el amor, nada menos que su análisis del tipo del político a partir de Mirabeau (*El Sol*, 29 enero y 19 febrero 1927). Escribe a su vez, otros folletines como “Fraseología y sinceridad”, “Dinámica del tiempo”, “La elección en amor” o “El poder social”, todos ellos en *El Sol*. Ortega inicia, la redacción de *La redención de las provincias* (complementario a *España Invertebrada*) –que entonces se titulaba *La reorganización de España*- pero es la solución práctica, política, a la vertebración de España y que defenderá personalmente desde las Cortes republicanas en 1931 (Gracia, 2014: 388).

No es hasta noviembre de 1927, en los días en los que Alfonso XIII firma el decreto de convocatoria de una Asamblea Nacional Consultiva, cuando retoma en una nueva serie de artículos políticos, “Ideas Políticas”, su modelo sobre la reforma del Estado y esboza su pensamiento acerca del tema constitucional, con unos planteamientos en línea con los que había expuesto meses atrás. En opinión de Ortega, el país atravesaba el

momento idóneo para plantear una reforma nacional, idea que salvo Antonio Maura – cuya obra había comenzado a valorar positivamente tras su muerte en 1925-, ningún político había tomado en serio, amparándose en la desidia y el acomodamiento del antiguo Parlamento (*El Sol*, 18 noviembre 1927). Pero esa reforma que propone, no debía calar solo en el Estado, sino en el cuerpo de la sociedad; en los usos y el carácter de la vida nacional partiendo de los defectos que tantas veces había denunciado (*El Sol*, 22 noviembre 1927). Prosigue con la idea de que son pocos, a su juicio, los convencidos de la necesidad del cambio porque -entre otros motivos- los españoles son poco dados a iniciativas rupturistas e incapaces de abordar una Revolución. Resulta interesante comprobar como Ortega, ya en esta serie de 1927, expone lo antagónico entre una República “una institución inquieta” y la Monarquía como “institución-freno” (*El Sol*, 25 noviembre 1927). Pero el español carece de una visión futurista y por ello, las buenas intenciones planteadas en el marco de la elaboración de una nueva Constitución, no pasarían de ser arreglos del presente que apenas aspirasen a crear un nuevo tipo de español, más acorde con la realidad social de finales de década (*El Sol*, 28 diciembre 1927). Por todo ello, la actividad de los intelectuales y de los políticos, debería fusionarse, por mor de un “intelectualismo de la vida política” y aún más, de los ciudadanos. No obstante esta serie, “Ideas Políticas” -que siguió publicándose hasta marzo de 1928- fue truncada por la censura en un momento en el que la debilidad de Primo de Rivera, comenzaba a hacerse evidente (Martínez Carrasco, 2013: 131)³. Porque, conforme la complacencia de Ortega –y *El Sol*- con la Dictadura se diluye, los rigores del lápiz rojo, van haciéndose más firmes. Sin embargo, la repercusión de estas exposiciones había sido importante, pues gran parte de la prensa de provincias no dejaba de reproducir extractos en los que Ortega hacía referencia a un cambio en las mentalidades y un despertar de las corrientes cívicas que llevarían al país hacia el constitucionalismo.

Ortega, profesor, periodista, político y contertulio, mantenía su frenético ritmo de trabajo. Disfrutaba de un prestigio que sobrepasaba las fronteras nacionales y sacaba, además, partido económico a sus artículos que eran publicados primero en *El Sol*, luego repetidos en *La Nación* y, más tarde en libros que encontraban el favor del público (Zamora, 2002: 258). Ortega continuaba asistiendo a homenajes, codeándose con la élite del núcleo más progresista de la burguesía y de la aristocracia, escribiendo sus notas para la nueva serie de la *Colección Universal* que editaba Espasa-Calpe y animando las páginas de la *Revista de Occidente*, erigida como la más vital de las manifestaciones culturales españolas.

³ La serie fue paralizada por orden de Primo de Rivera a principios de 1928. En uno de estos artículos Ortega clamaba por una estructura autonómica del Estado. Tras insertar *El Sol* el 2 de marzo de 1928, una nota en la que se informaba sobre la censura al artículo de Ortega y la intención de suspender la serie, Primo, en otra nota, le recomendó seguir publicando los artículos e incluir el censurado en un libro aparte junto a los otros, donde el impacto político del regionalismo fuera menor ante lo que Ortega, se negó a continuar.

5 El viaje a América y el final de la Dictadura

En el verano de 1929, Ortega viaja a Argentina invitado por la Sociedad Amigos del Arte. Es su segundo viaje a América, desde aquel que había realizado en 1916 y que le consagró como uno de los grandes del momento. La visita fue muy publicitada en la prensa española, especialmente por *El Sol* y *La Voz*, principales portavoces de su actividad pero incluso *La Libertad* y *Heraldo de Madrid*, le dedicaron elogios por la devoción que despertaba en territorios trasatlánticos. En Buenos Aires, Ortega impartió una serie de conferencias con el título “Meditación de nuestro tiempo. Introducción al presente” que recibieron el aplauso de la intelectualidad americana y del diario *La Nación*, y que fueron comentadas por los periódicos y cátedras bonaerenses⁴. Ortega viajó a Chile donde pronunció un discurso en el aula magna de la Universidad de Santiago, sede provisional del Parlamento y fue nombrado Miembro Honorario de la Facultad de Filosofía y Humanidades. “Excursión triunfal” o “extraordinario entusiasmo” fueron algunos de los términos recogidos en la prensa para referir la presencia en América de la “figura más característica del actual renacimiento de la cultura española” (*ABC*, 23 enero 1929). Una visita que, en definitiva, tuvo una extraordinaria repercusión en todos los centros intelectuales de América. Ortega regresó a España en enero de 1929, en un momento en el que la Dictadura, incapaz de institucionalizarse, se tambaleaba acuciada por los problemas en la Universidad y el Ejército (*La Libertad*, 11 septiembre 1928 y *La Gaceta Literaria*, 15 septiembre 1928).

A esas alturas, el mundo intelectual había ido cerrando filas contra la Dictadura y los diarios de izquierdas, opinaban que era imprescindible el restablecimiento de las garantías constitucionales. Las relaciones entre Primo de Rivera e instituciones como el Ateneo, la Real Academia Española, el Ejército y la comunidad universitaria, eran cada vez más tensas. Ya no eran sólo Marañón, Jiménez de Asúa, Machado, Pérez de Ayala, Azaña o Fernández de los Ríos. Ahora también Ortega, que había pasado de conceder un voto de confianza al régimen en 1923, a una progresiva oposición hacia la Monarquía. *El Sol* se deslizaba hacia posiciones contrarias a la Dictadura y publicaba el 23 de marzo de 1929, un manifiesto con grandes titulares en el que aclaraba posiciones. “Lo que piensa y defiende *El Sol*” constituye un programa ideológico en el que exponía cómo no consideraba consustancial a la Monarquía y España, ni daba por consiguiente “importancia básica a la forma de Gobierno”; España había otorgado su aprobación a la Monarquía y el diario la ratificaría o rectificaría cuando juzgase oportuno, pero exponía que debía existir un poder moderador y no una potestad

⁴Molinuevo, José Luis (1997): *Ortega y la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Una visión más crítica sobre las reacciones del viaje de Ortega a Argentina, encontramos en Zamora Bonilla, Javier (2002): pp.277-280.

irresponsable “llámese rey o Presidente” (*El Sol*, 23 marzo 1929), en una declaración de accidentalidad que parecía poco sincera para quienes abrazaban ya ideas republicanas. Pese al sorprendente silencio de *El Socialista*, el artículo encontró resonancia en las páginas de otros diarios que lo tachan de declaración “difusa” inspirada por Melquíades Álvarez, José Ortega y Gasset, Ángel Ossorio y Francisco Cambó, pues para *La Libertad*, sus opiniones se veían ensambladas “con la natural e inevitable incoherencia” que tenían que existir entre sus ideas a través de lo que pensaba y defendía *El Sol* (*La Libertad*, 24 marzo 1929). En este sentido, *El Debate* acorde con su defensa de la accidentalidad respecto a las formas de gobierno, publicó un editorial que con el título de “Recetario Político” (*El Debate*, 24 marzo 1929), tachaba las opiniones de *El Sol* de “triviales”, “vacilantes” y “perogrulladas”, de “zurcido de soluciones de la derecha y de los socialistas”, aunque ponía en valor la importancia de exponer los puntos de vista particulares de cada medio para de este modo, madurar un “pensamiento nacional” necesario en los momentos que se atravesaban (*El Debate*, 24 mayo 1929).

En estas circunstancias de descontento con la Dictadura, se van acentuando las posiciones antimonárquicas. La hostilidad en la juventud agrupada en la FUE y la situación en la Universidad, era palpable. En marzo de 1929, el profesorado se sumó a la movilización y muchos académicos renunciaron a su Cátedra: Ortega y Gasset lo hizo de su cargo de catedrático de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central⁵. Pero Ortega, no puso freno a sus exposiciones doctrinales y abrió matrícula para un curso extrauniversitario de diez lecciones que con el título *¿Qué es filosofía?*, puede entenderse como parte de la movilización contra la Dictadura (Gracia: 214: 432). Comenzó a impartirse en el Teatro Rex, y ya en mayo y debido a la aglomeración de público, en el Infanta Isabel. Las inscripciones y pago, debían realizarse en las oficinas de *El Sol/La Voz*, la *Revista de Occidente* o la Casa del Libro, empresas todas ellas animadas por Ortega, tal y como describe con ironía, el semanario *Buen Humor* (*Buen Humor*, 19 mayo 1929). El éxito fue clamoroso pues además, las lecciones fueron apareciendo en *El Sol*: Luis Huerta, en la revista trimestral segoviana *Escuelas de España* en su número de julio de 1929, afirmaba que mientras “unos piden su exterminio, otros propugnan su interminio”. En la primera de sus lecciones, el 9 de abril, hizo Ortega referencia a la crisis histórica y a los cambios taxativos que se avecinaban, en referencia a la realidad política. Porque el país, pese al alardeo del éxito de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, o la popularidad de deportistas como Ricardo Zamora, Lili Álvarez o Uzcudum, caminaba sin rumbo y con un republicanismo que -en un frente único con el socialismo apartado ya de las instituciones republicanas- se mostraba cada día más sólido.

⁵ Ortega dimite de su Cátedra el 18 de marzo, aunque su renuncia no es aceptada hasta tres meses después.

En abril de 1929, un grupo de escritores escribe a Ortega una carta, “un llamamiento político de los jóvenes intelectuales”, en la que comunican su intención de intervenir en la vida pública con propósito movilizador para contribuir a la reorganización nacional⁶. Algun autor apunta a que esta iniciativa nace del mismo vientre de la *Revista de Occidente* (Gracia, 2014: 433) y ciertamente, pide la dirección de Ortega, su apoyo y consejo, anunciando que han decidido pasar a la acción para cambiar de régimen. Proclaman que el movimiento responde a una necesidad palmaria que se hace desde la universalidad del pensamiento, sin bandos políticos. Ortega responde con una carta reproducida en las páginas de *La Vanguardia* (8 mayo 1929) en la línea de pensamiento ya expuesta en sus “Ideas Políticas” de 1927: España necesitaba fabricar un nuevo Estado, moldear nuevas instituciones y articular el poder público. Ofrece a los firmantes su adhesión pero afirma no poder ofrecer su dirección. La sociedad española pasaba por un momento de tal gravedad que exigía que la intelectualidad se pusiera a trabajar en lo puramente político. Por eso alienta el movimiento: recomienda, en primer lugar, “seccionar toda continuidad con el pasado” y no pactar con la tradicional división entre derechas e izquierdas. Explícitamente refiere que la base de la política futura debía de ser el liberalismo. Pero un liberalismo distinto;

Seamos tan liberales que lo seamos como quien respira o como quien lo lleva en la masa de la sangre. Esto quiere decir que no tiene sentido definirse por el liberalismo como si creyésemos que era algo discutible (...)

Evitemos ser “parvenus” del liberalismo. Lo que ha perjudicado a éste ha sido admitir especialistas de él (*La Vanguardia*, 8 mayo 1929).

¿Estaba Ortega reafirmándose en su nuevo concepto de liberalismo? o ¿simplemente rechazaba los intentos de Romanones por devolver España al parlamentarismo? (Elorza, 2002: 174). Termina la circular con un contundente, “en el huerto español, todos los frutos están ya madurando” (*La Vanguardia*, 8 mayo 1929) que va a situar a Ortega en un centro amplio y neutralizador de izquierda y derecha, concebido como ruptura total con el pasado y a la búsqueda de un liberalismo nuevo (Gracia, 2014: 433). El impacto del comunicado fue enorme. La iniciativa de los “jóvenes intelectuales” tuvo su respuesta mediática. Desde *El Socialista*, se aplaude la iniciativa aunque con reservas ya que pide a los firmantes una “definición más rotunda” (*El Socialista*, 9 mayo 1929). Pero lo cierto es que la mayor parte de la intelectualidad – excepciones de Eugenio d’Ors y Ramiro de Maeztu- cerraba ya filas contra la Dictadura. El mismo Ortega que había teorizado en 1925 la retirada de los intelectuales, llamaba de nuevo a la acción.

⁶ El escrito de intelectuales, entre los que se contaban Francisco Ayala, Corpus Barga, Manuel Chaves Nogales, José Díaz Fernández, Antonio Espina, Federico García Lorca, Benjamín Jarnés, Antonio Obregón, Cipriano Rivas Cherif, Pedro Salinas y Ramón Sender puede verse en; Ortega y Gasset, José (1983): *Obras completas*, vol. 11, Madrid, Alianza Editorial, pp. 102-106.

En estas circunstancias de descrédito político, en el otoño de 1929, Ortega iniciaba en *El Sol*, la publicación como folletón de una serie de artículos de la que sería una de sus obras más reconocidas y discutidas, *La rebelión de las masas*, con claros tintes demoliberales: Ortega consideraba necesario superar el liberalismo del siglo XIX, pero estaba convencido de que cualquier nuevo régimen político tenía que conservar los principios de la democracia liberal (Zamora, 2002: 300). La República estaba cada día más cerca. Los técnicos de la Dictadura habían modernizado España pero fueron incapaces de construir un Estado nuevo, con garantías de continuidad. Primo de Rivera había fracasado en su intento de “institucionalizar” la Dictadura, de dotar al país de unas bases legales que revalidaran la monarquía abriendo un cauce constitucional que impidiese el retorno de las oligarquías. Sólo y sin respaldo ideológico, presentó su dimisión al Rey en enero de 1930. La Dictadura había fracasado por no ser capaz de ofrecer a Alfonso XIII una nueva ordenación del Estado sobre sólidas bases políticas, lo que Ortega venía denunciando en sus artículos desde 1927 ¿Cuál era la solución entonces?, ¿volver a lo anterior? Porque el Rey carecía de una organización capaz de ayudarle cuando intentase recuperar la legitimidad que había perdido al respaldar a Primo de Rivera.

6 Conclusiones

Ortega, considerado en los años 20 como el mejor representante de la cultura española, era aplaudido por importantes sectores de la intelectualidad que respaldaron sus posiciones ideológicas en unos días en los que la censura ejercida por la dictadura, limitaba la reflexión para el debate político. Venerado y admirado, con autoridad suficiente para orientar a los lectores, su pensamiento respecto a la reforma del Estado que se hizo evidente desde sus artículos en *El Sol* del verano de 1926, consiguió el respaldo de los sectores de la burguesía más instruida que convirtieron sus escritos, en hoja de ruta respecto a la necesidad de implantar un nuevo marco institucional. Como afirma uno de sus más destacados biógrafos, a partir de 1928 la desconfianza de Ortega hacia el futuro que pudiera traer el régimen por sí mismo, era total (Zamora, 2002: 264). Sin embargo, su pluma fue percibida de forma contradictoria entre quienes tachaban su pensamiento de poco estructurado, tajante y con maneras de crítica absoluta. Ortega tuvo en esta década muchos detractores; firmas y periódicos que lo señalaban como el favorito de los ambientes intelectuales españoles y lo tachaban de frívolo e incoherente. Entre sus críticos, se han visto las firmas de *Fabián Vidal* en *La Vanguardia*, José María Salaverría y Álvaro Alcalá Galiano en *ABC*, Alberto Segovia en *La Acción*, *Fabio* en *El Siglo Futuro*, Augusto Barcia en *La Libertad* y sobre todo, la más mordaz, la de Mariano Benlliure también desde las páginas de *La Libertad* y el semanario *Muchas Gracias*. Y la crítica también desde

determinados editoriales de los diarios *Heraldo de Madrid*, *El Socialista*, *El Debate* o reproches de *La Revista Blanca y España*, el semanario que él mismo había contribuido a fundar.

Ideólogo e inspirador del diario *El Sol*, la voz de Ortega se hizo notar bien por sus editoriales, ensayos o artículos políticos, incluso en momentos, como 1930, en los que el divorcio entre el periódico y su cofundador, dan sus primeras muestras. No ha sido este el espacio para el análisis del peso que los acontecimientos posteriores a 1930 - cuando la actividad del republicanismo se hace más fuerte, la pluma de Ortega más combativa y la opinión pública se desliza hacia la República- tuvieron en la transacción hacia el régimen del 14 de abril. Tampoco para responder a cómo llega Ortega a convertirse en el símbolo de la movilización de los intelectuales contra el poder o *El Sol* en punto de referencia para el debate sobre la reforma del Estado. Lo que se ha tratado de ver es cómo la prensa, a través del pensamiento de Ortega vertido en *El Sol*, había servido para gestar el debate político y alimentar unas inquietudes, capaces de provocar un cambio sustancial sobre un sistema en descrédito e insolvente. *ABC*, *Heraldo de Madrid*, *El Debate*, *El Sol*, *La Voz* y *El Liberal*, eran las seis cabeceras con mayor tirada en España (Checa, 1989: 28) y todas ellas, además de *El Socialista* y otras más testimoniales, como *La Libertad*, *El Siglo Futuro* o las revistas culturales y también satíricas que se publicaban en España, habían participado en el debate político generado por Ortega al estructurar un nuevo reformismo liberal, como germen para la futura transformación del Estado.

Referencias bibliográficas

- BASSOLAS, C. (1975): *La ideología de los escritores: Literatura y política en La Gaceta Literaria (1927-1932)*, Barcelona, Fontamara.
- BEN-AMI, S. (1983): *La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930*, Barcelona, Planeta.
- BLANCO, I. (2005): *El periodismo de Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2010): “El aristócrata en la plazuela. Cuarta parte (1923-1930)” en *Revista de Estudios Orteguianos*, nº21,
- CABRERA, M. (1994): *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*, Madrid, Alianza.
- CAMAZÓN LINACERO, J.P. (2000): “La crisis europea en Revista de Occidente” en *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, nº.13, pp. 369-391.

CHECA GODOY, A. (1989): *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

DESVOIS, J.M. (1977): *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, Siglo XXI.

ELORZA, A. (1984): *La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. (1982): “La Dictadura de Primo de Rivera y la Prensa”, en Bernard Barrère (coord.): *Metodología de la historia de la Prensa española*, Madrid, Siglo XXI.

FERRACUTI, G. (2013): “Liberalismo, socialismo, nazione, realismo político. La polémica Ortega-Romanones” en *Rivista di Politica*, nº.2, pp. 33-43.

FONCK, B. (2008): “La recepción de Ortega en Francia” en *Revista de Occidente*, nº324, pp.11-31.

GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G. (1988): *Los intelectuales y la Dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Universidad.

GÓMEZ APARICIO, P. (1981): *De la Dictadura a la Guerra Civil. Tomo IV de Historia del periodismo español*, Madrid, Editora Nacional.

GÓMEZ-NAVARRO, J. L. (1991): *El régimen de Primo de Rivera*, Madrid, Cátedra.

GONZÁLEZ CUEVAS, P.C. (2006): “Ortega y Gasset ante las derechas españolas” en *Revista de Estudios Políticos*, nº.133, p. 73.

GRACIA, J. (2014): *José Ortega y Gasset*, Madrid, Taurus.

GUERRERO, E. (1978): “El socialismo en la Dictadura de Primo de Rivera” en *Revista de Derecho Político*, nº. 1, pp. 59-85.

IGLESIA, C. de la (1930): *La censura por dentro*, Madrid, Compañía Iberoamericana de Publicaciones.

LESZCZYNA, D. (2015): “La recepción de la obra de José Ortega y Gasset en Polonia” en *Revista de Estudios Orteguianos*, nº30, pp.127-134.

MÁRQUEZ PADORNO, M. (2003): *La Agrupación al Servicio de la Repùblica: la acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo Estado*, Madrid, Biblioteca Nueva.

MARTÍNEZ CARRASCO, A. (2013): *D'Ors y Ortega frente a frente*, Madrid, Dykinson.

MOLINIEVO, J.L. (1997): *Ortega y la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

NAVARRA, A. (2006): "Un programa político antieuropeísta: La afirmación española de José María Salaverría" en *Sancho el Sabio*, núm. 24, pp. 35-56.

ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2005): *Obras Completas*, tomos III y IV, Madrid, Taurus.

OUIMETTE, V. (1999): "Ortega y Gasset y el liberalismo imperativo", en *Los intelectuales españoles y el naufragio del liberalismo (1923-1936)*. Valencia, Pretextos, vol. 2, pp.103-287.

REBOLLO SÁNCHEZ, F. (2002): *Periodismo y movimientos literarios contemporáneos*, Madrid, Laberinto, pp. 227-232.

REDONDO, G. (1970): *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset*, Madrid, Rialp.

SANTONJA, G. (1986): *Del lápiz rojo al lápiz libre*, Barcelona, Anthropos.

SANZ ROIG, D. (2013): "La Nouvelle Revue Française y Revista de Occidente (1923-1930): un modelo transnacional de crítica literaria" en *Revista de Occidente*, nº383, pp.70-108.

SECO SERRANO, C. (1984): *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos.

SENABRE, R. (1984): *Lengua y estilo en Ortega y Gasset*, Salamanca, Universidad.

SEOANE, M.C. y SÁIZ, M.C. (1998): *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1998-1936*, Madrid, Alianza.

SEOANE, M.C. (1986): "El régimen de censura bajo la Dictadura de Primo de Rivera: efectos secundarios", en C. Garitaonandía (coord.): *La Prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos tecnológicos*, Bilbao, Universidad del País Vasco.

ZAMORA BONILLA, J. (2002): *Ortega y Gasset*, Barcelona, Plaza &Janés.

VALLE, J.A. del (1981): "La censura gubernativa de Prensa en España (1914-1931)" en *Revista de Estudios Políticos*, nº 21.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

ABC (<http://hemeroteca.abc.es>)

La Vanguardia (<http://hemeroteca.lavanguardia.es>)

El Socialista (<http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/hemeroteca>)

El Sol (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Voz (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Época (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Heraldo de Madrid (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

El Liberal (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

El Debate (Archivo ACNdeP)

La Libertad (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Acción (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

El Imparcial (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

El Siglo Futuro (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Mundo Gráfico (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Muchas Gracias (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Pluma (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Revista Blanca (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Buen Humor (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Esfera (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Caras y Caretas (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

Escuelas de España (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

España (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

La Gaceta Literaria (<http://hemerotecadigital.bne.es>)

EL MARIDAJE FÚTBOL / RADIODIFUSIÓN EN LAS ISLAS CANARIAS DURANTE EL FRANQUISMO, 1939-1975

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2015.i05.10>

Julio Antonio Yanes Mesa

Universidad de La Laguna

jayanes@ull.edu.es



<https://orcid.org/0000-0003-2061-9268>

Recibido: 20-9-2015

Aceptado: 18-10-2015

Resumen: En el presente texto examinamos la estrecha relación que la radio ha mantenido con el fútbol en un espacio muy concreto de España durante el franquismo (1939-1975), el archipiélago canario, al objeto de sacar a la luz sus especificidades en el sistema informativo español. A tal fin, hemos recabado el mayor número de datos posible en las fuentes más diversas para, engarzando unos con otros, reconstruir los hechos y, a la luz de la bibliografía disponible, detectar el hecho diferencial isleño en el contexto estatal. La investigación ha dejado patente que, junto con las rémoras derivadas de la lejanía y la insularidad, las islas atesoran una realidad muy singular por su condición extra-peninsular que, aunque rezagada por las limitaciones contextuales, enriquece los conocimientos de la historia de la radio española.

Palabras clave: radiodifusión; fútbol; franquismo; Islas Canarias; centro-periferia.

Abstract: In this article we examine the strong relationship that broadcasting has maintained with soccer in a very specific space of Spain during the Franco regime (1939-1975), the Canary Islands, in order to detect the insular specificities on the Spanish informative system. With that aim in view, we have sought the largest amount of data possible in many diverse sources for, linking one to another, rebuild the facts and, on the basis of available bibliography, detect the insular differential fact on the Spanish context. The research has demonstrated that, together with the obstacles derived from distance and insularity, the Canary Islands possess a very singular reality that, although conditioned by the contextual limitations, it enhances the knowledge of the history of broadcasting in Spain.

Keywords: broadcasting; soccer; Franco regime; Canary Islands; center-outskirts.

1 Estado de la cuestión, fuentes y metodología

Sin duda alguna, las Islas Canarias han conformado históricamente el subsistema comunicativo más singular del actual territorio del estado español, lo que no podía ser de otra manera dado su emplazamiento «ultraperiférico», a un millar y medio de kilómetros de la península; su tardía incorporación, a finales del siglo XV, al mundo occidental; y sus tradicionales lazos económicos con el área de la libra esterlina y culturales, por la emigración, con Latinoamérica. Por ello, a la hora de abordar históricamente cualquier vertiente de la realidad en España, el archipiélago demanda una atención específica, más aún cuando se trata de temas que, como la comunicación social, están tan enhebrados en el contexto social al intervenir en el proceso una variable cultural tan cambiante de un lugar a otro como la idiosincrasia de cada comunidad receptora. Si a tales razones añadimos el creciente predicamento que, desde el último cuarto de siglo de la centuria anterior, se ha ganado la investigación centrada en objetos de estudio concretos y aprehensibles desde perspectivas globales para hacer frente a los desafíos metodológicos del posmodernismo (Breisach, 2009: 14-43), debemos convenir que la propuesta es incluso pertinente, a partir de microespacios bien delimitados, para la península, más aún cuando esta atesora una acusada diversidad cultural por encima de la continuidad geográfica. Por si fueran pocas las ventajas científicas de este planteamiento, con los resultados de tales trabajos estaríamos en disposición de renovar las perspectivas reducciones de la historia de la radio española centrada en lo acontecido en Madrid, Barcelona y los restantes enclaves urbanos más desarrollados del Estado.

En los renglones que siguen, nos hemos propuesto detallar los inicios y el proceso evolutivo de un capítulo muy concreto de las ondas hertzianas durante la dictadura franquista, el fútbol como eje central de las «sinergias crecientes» (Moragas, 1994)

que entre el deporte y la radiodifusión jugó en la España franquista, en el heterodoxo contexto que, por las razones geográficas e históricas citadas, configuran las Islas Canarias. A tal fin, y siguiendo las pautas metodológicas de la microhistoria italiana (Levi, 1999: 119-143; Aguirre Rojas, 2014: 15-204;), hemos recopilado el mayor número de datos posible en las fuentes disponibles, tanto hemerográficas¹ como archivísticas² y orales,³ cotejado el material recabado a la luz del estado de la cuestión⁴ y, sobre el corpus empírico que pasó la criba, hilvanado las inferencias que entrelazan los fragmentos de realidad rescatados del pasado. En pos del objetivo trazado, hemos procurado reconstruir los hechos con la mayor precisión posible sin perder la referencia del contexto estatal para detectar las singularidades isleñas y, con ello, aportar un granito de arena a esa renovada Historia de la Radio Española en la que todas las particularidades territoriales del Estado reclaman su protagonismo.

2 Los hitos inaugurales del deporte en las ondas hertzianas isleñas

En la etapa preliminar de onda corta (1925-1934), en la que los promotores del medio en la isla emitieron al margen de la ley con un equipo artesanal, la radiodifusión canaria apenas prestó atención a las actividades lúdicas y gimnásticas que, por entonces, estaban empezando a despuntar al calor de las mejoras socioeconómicas traídas por el crecimiento económico de los «felices» años veinte (Suárez Bosa, 1996).

¹ Nos referimos a los tres rotativos de la provincia occidental del archipiélago, donde estaban domiciliadas las emisoras estudiadas, *El Día* (1939...), *La Tarde* (1927-1981) y *Diario de Avisos de Santa Cruz de La Palma* (1890-1976), al órgano falangista *Amanecer* (1937-1939), al semanario deportivo *Aire Libre* (1943-1965) y a la revista especializada *Radio Tenerife* (1935-1936).

² En concreto, el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife y los archivos municipales de Santa Cruz de Tenerife, La Orotava, Güímar, Santa Cruz de La Palma y, para temas puntuales, otras localidades isleñas.

³ Los datos más relevantes nos los facilitaron, en entrevistas efectuadas entre los años 2007 y 2012, Juan Antonio Rolo Hernández (13/04/1934) de *Radio Club Tenerife*; José Antonio Pardellas Casas (27/01/1938), César Fernández-Trujillo de Armas (24/06/1937), Juan Petronilo Hernández García (31/05/1946) y Manuel Negrín Ruiz (22/10/1955) de *Radio Juventud de Canarias*; José Ramos González (20/02/1931) y Clemente Mesa Curbelo (23/11/1944) de *Radio Popular de Güímar*; José Siverio Pérez (29/11/1928), Carlos Argüelles García (24/03/1925) y Juan Cruz Ruiz (27/09/1949) de *La Voz del Valle de La Orotava*; y Pedro Cobiella Cuevas (10/09/1930) y Julio Marante Díaz (16/04/1950) de *La Voz de la Isla de La Palma*.

⁴ Ante el enorme volumen de la información recabada y el limitado espacio del que disponemos para exponer los resultados de la investigación, en lugar de detallar aquí pormenorizadamente el estado de la cuestión, hemos preferido colocar las oportunas referencias en los lugares en los que hacemos alusión a las peculiaridades isleñas más relevantes.

En plena República, tendrían que darse dos novedades, una contextual derivada del desarrollo urbano de la capital insular y otra técnica relacionada con la mejora de la señal, para que el tema que nos ocupa irrumpiera en una parrilla de la programación que, en coherencia con el millar escaso de aparatos receptores instalados y la reducción de la audiencia, estaba copada por la cultura de élite en la acepción más exquisita del término. De un lado, la consolidación de las primeras manifestaciones de la cultura de masas en las dos capitales provinciales y los núcleos más urbanizados del archipiélago, con el fútbol como uno de sus pilares más fundamentales. De otro, la puesta en marcha de un equipo legalizado de onda media merced al decretode 8 de diciembre de 1932 (Gorostiaga, 1976) que, para extender la cobertura geográfica de la radiodifusión en España, abrió las puertas a la concesión de emisoras de baja potencia con tal tipo de banda a las pequeñas ciudades que carecían del medio o, como en los casos de Santa Cruz y Las Palmas, habían echado mano de la onda corta a espaldas de la legislación vigente. Ambas circunstancias, pues, se aunaron para que el 22 de febrero de 1934, casi siete años después que en la península (Ezcurra, 1974: 208), las ondas hertzianas retransmitieran el primer partido de fútbol en las islas, desde este primer episodio, en medio de una enorme expectación.

En concreto, se trató de la final de unas eliminatorias que, dentro del período de pruebas del instrumental de onda media recientemente adquirido, se autorizó en atención a las insistentes demandas del público porque, tras haber sido suspendida con anterioridad por los graves incidentes acaecidos en su transcurso, se iba a celebrar a puerta cerrada en la capital insular. Los dos conjuntos de más solera de la isla, el CD Tenerife y el Real Unión de Santa Cruz, con la disputa de la participación en un torneo en representación de Canarias, fueron los protagonistas del histórico evento, al igual que Juan Lubary, el tesorero de la junta directiva de la sociedad que sostenía la emisora, quien comentó el desarrollo del evento con un micrófono conectado al equipo emisor a través de las líneas telefónicas. Según reflejó *La Tarde* (1934, 22 de febrero, p. 2) y la restante prensa de la época, el improvisado *speaker* tuvo enormes dificultades para detallar a la audiencia lo sucedido en el terreno de juego porque los ánimos estaban muy encrespados entre los jugadores e, incluso, los seguidores de ambos cuadros, muchos de los cuales consiguieron burlar la vigilancia y acceder a hurtadillas al recinto. El clima de crispación se agravó desde que el CD Tenerife marcó el primer gol, hasta el extremo de obligar al árbitro a suspender el partido a inicios de la segunda parte, lo que provocó la invasión del campo y el estallido de una reyerta entre ambas aficiones que, a duras penas, consiguieron sofocar las fuerzas de orden público. Tanto los masivos coros formados por los jóvenes y adultos en torno a los escasos receptores instalados en la isla, como las pasiones que en días sucesivos desvelaron las crónicas periodísticas, dejaron patente desde fechas tan tempranas el formidable gancho que para atraerse al segmento masculino de los potenciales oyentes ya suponía el fútbol.

A partir de entonces, una vez inaugurada oficialmente la estación de onda media, la ahora *Radio Club Tenerife EAJ-43* siempre estuvo presente en los enfrentamientos más decisivos de todas las competiciones futbolísticas insulares mientras se mantuvo el régimen republicano. Así, el mismo año 1934, la afición tinerfeña tuvo la oportunidad de escuchar por vez primera, también vía telefónica, la retransmisión de un derbi regional, el que libraron en Gran Canaria el CD Tenerife y el CD Marino de Las Palmas, lo que volvió a movilizar a los oyentes varones hasta cotas desconocidas por entonces.⁵ Meses más tarde, ya en el tramo final de la República, el colaborador Andrés Llombet ponía en antena unas *Charlas deportivas* con periodicidad semanal abiertas a las restantes modalidades practicadas en la época, todas muy minoritarias y elitistas salvo la lucha canaria, las cuales debieron constituir el primer espacio del género emitido con cierta regularidad en la programación. Luego, tras el colapso que para las competiciones locales supuso el estallido de la guerra civil, la decana de las emisoras canarias retransmitió, a finales de enero de 1938, el primer partido de la selección española de fútbol, el jugado en Lisboa entre un combinado de la zona ocupada por los golpistas con la Portugal de Oliveira Salazar, según recogió el diario falangista *Amanecer* (1938, 29 de enero), a través de la reproducción de la señal de *Radio Nacional de España*. Pero aquella apertura al exterior de la información deportiva sólo fue flor de un día porque, en la inmediata posguerra, el ámbito de esta temática tan popular de la parrilla de la programación volvió a reducirse al contexto insular.

3 El deporte en los oscuros años de la autarquía

Durante la II Guerra Mundial, *Radio Club Tenerife* consolidó la presencia en la parrilla de la programación al deporte, capítulo que, a pesar de su simple condición de actividad de ocio, tampoco pudo zafarse del asfixiante corsé que, sobre todo, en el primer franquismo, contrajo los márgenes de actuación de los periodistas españoles hasta límites realmente grotescos. En este caso, las instrucciones que llegaban de Madrid obedecían a la obsesión del régimen por aparentar que toda la población española secundaba, con unanimidad y camaradería, el orden de cosas impuesto por el general Franco, lo que se traducía en una serie de consignas que tenían por finalidad «enfriar» la rivalidad existente entre Tenerife y Gran Canaria, implantar un lenguaje

⁵ Detalles muy minuciosos de este y otros acontecimientos de la etapa inaugural de la radiodifusión isleña ofrecen las páginas del mensuario *Radio Tenerife*, editado en la capital provincial en 1935 y 1936.

«cortés y caballeroso» entre los informadores y erradicar de las crónicas las referencias a los actos «inapropiados» que afloraban en las competiciones (Sinova, 1989: 256-261). La nota informativa que la Federación Tinerfeña de Fútbol dirigió a los aficionados tinerfeños en el rotativo *El Día* (1942, 2 de mayo, p. 2) en respuesta al «alto sentido que Falange Española ha impreso (sic) a los torneos deportivos de España», resulta sumamente ilustrativa para entender hasta qué punto, no sólo los periodistas sino también los deportistas y los espectadores, tuvieron que reprimirse por entonces en los estadios: «Los clubes de Las Palmas que visiten nuestra isla han de ser recibidos con el calor y el aplauso a que obligan nuestra tradicional hospitalidad y corrección, y de seguro que en la vecina isla no ha de faltar esa reciprocidad». Al margen de tales servidumbres, del elitismo y de la reducción de las modalidades practicadas por los jóvenes de las clases populares, prácticamente, al fútbol y la tradicional lucha canaria, el deporte estaba imbuido por entonces de un concepto patriótico que hacía de este una actividad antitética a la actual.

Sobre tales bases, *Radio Club Tenerife* siguió retransmitiendo los partidos más decisivos de las competiciones insulares, al igual que otros no menos atractivos como el disputado, en el verano de 1942, por el representativo provincial con el Atlético Aviación en la primera visita que el cuadro madrileño hizo a la isla. Junto al fútbol, la coyuntura más favorable para los intermitentes ciclos de conferencias en los que se trataban los deportes minoritarios llegó a raíz de los éxitos de la natación canaria en los campeonatos de España celebrados en Palma de Mallorca en el verano de 1941. A título orientativo, los conferenciantes y los tópicos tratados en aquella ocasión fueron los siguientes: Andrés Llombet, boxeo, cuya federación presidía; Enrique Maffiotte, gimnasia sueca, baloncesto y «otras modalidades»; Julio Fernández, natación; José Alberto Santana, lucha canaria; Fernando Marín, tenis, del que era delegado federativo; Domingo Rodríguez, fútbol; y Ángel Acosta, ajedrez.⁶ Antes de un mes, el 5 de octubre de 1941, fue programado un espacio dominical en el que se abordaron los mismos temas bajo la dirección de Andrés Llombet y Domingo Rodríguez, al que luego siguieron unas «conferencias baloncestistas» y otros similares. Cuando la II Guerra Mundial tocaba a su fin, los deportes, al igual que todos los espacios radiofónicos, perdieron entidad sin solución de continuidad, en coherencia con la brutal degradación de la vida insular y, en general, española, por la superposición del impacto del aislamiento internacional a las graves secuelas dejadas en la España franquista por la guerra civil (Guerra Palmero, 2006: 161-295).

⁶ Entre los intervenientes, pues, figuraban los pioneros de la prensa deportiva de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Julio Fernández Hernández (1912-2003) y Domingo Rodríguez González (1901-1971), fundadores respectivos de *Aire Libre* (1943-1965) y *Jornada Deportiva* (1953...), así como el destacado periodista y escritor Ángel Acosta Hernández (1900-1971), redactor-jefe del diario vespertino *La Tarde* (1927-1981), rotativo que informó con detalle de estas actividades radiofónicas (1939, 29 de junio, p. 4; y 1941, 6-13 de septiembre).

4 La inserción de la realidad isleña en la estatal de la mano del fútbol

En coincidencia con la supresión de las cartillas de racionamiento, los ascensos de la UD Las Palmas en 1950 y, tres años más tarde, del CD Tenerife a la segunda división del fútbol nacional, abrieron el escenario de este capítulo de la programación al conjunto del estado español. Hasta entonces, los deportes habían acusado un acentuado divorcio entre las actividades desarrolladas en las islas, que eran las que cubría la emisora con sus propios medios, y la alta competición estatal en la que, normalmente, no había representación isleña, de la que se informaba a través de las noticias de la prensa. Pero ahora, la irrupción de los dos clubes representativos canarios en el fútbol estatal y el paralelo alivio de las penurias de la posguerra, se encargaron de que los espacios tradicionales centrados en las charlas divulgativas y las lecturas de los periódicos quedaran obsoletos. El salto experimentado por el fútbol fue tan acusado que, de inmediato, la categoría juvenil comenzó su andadura en las islas, al tiempo que los aficionados podían exteriorizar con mayor libertad sus pasiones, conforme el régimen relajaba su obsesión en aparentar que toda la población española estaba alineada unánimemente, sin la menor disidencia en el ámbito más trivial de la sociedad, detrás de los valores del franquismo. La apertura al exterior se consolidó con la natación, la otra modalidad en la que había la suficiente tradición en la crema social del archipiélago como para poder competir a escala estatal, lo que unido a la colaboración del locutor tinerfeño Juan Manuel Soriano desde la jefatura de la programación de *Radio Nacional de España* en Barcelona, hicieron posible que *Radio Club Tenerife* cubriera por vez primera, según reflejó el semanario *Aire Libre* (1954, 2 de agosto, p. 2), el campeonato nacional celebrado en el verano de 1954 en la ciudad condal.

Las retransmisiones de los partidos de fútbol desde la península a través de las líneas telefónicas o la reproducción de alguna señal que entraba en el archipiélago, no sólo abrieron la temática deportiva cotidiana al escenario estatal sino, además, a unas formas de hacer radio mucho más dinámicas. Nos referimos al innovador espacio *Carrusel deportivo* de la SER, que había aparecido en la temporada anterior a la del ascenso del CD Tenerife a la segunda división nacional, la 1952/53,⁷ que de inmediato emuló, aunque todavía en horario reducido, *Tablero deportivo* de *Radio Nacional de España* y, a partir de 1955, *Domingo deportivo español* de la REM (Balsebre, 2002: 325-342). El formato, basado en las novedades que desde los mismos terrenos de juego daban por teléfono, en conexión con el estudio, los corresponsales desplazados al efecto, «imprim(ía) a la acción informativa un ritmo frenético, inédito

⁷ Desde 1951, se había autorizado la instalación del utilaje de las emisoras en los estadios para posibilitar la radiodifusión en cadena en la península y, con ello, lo que Armand Balsebre ha denominado «futbolización de la vida española» (Balsebre, 2002: 327-342).

hasta entonces, mediante los cambios sucesivos de voces y la repetición constante del protocolo informativo de *minuto y resultado* (...) al ritmo que marca la propia acción dramática del juego» (Balsebre, 2002: 131-134). El acceso en las islas a la radio, sin embargo, estaba todavía muy restringido por los pocos aparatos receptores disponibles y la reducción del sistema radiofónico insular a las dos estaciones privadas de baja potencia montadas en la República, *Radio Club Tenerife EAJ-43* y *Radio Las Palmas EAJ-50*, ambas con áreas de cobertura muy cortas y, además, sin apoyaturas externas porque todavía no se habían incorporado a la SER. Para ilustrar las dificultades con las que llegaban las señales de la península por entonces, basta con echar un vistazo a la crónica publicada por *La Tarde* (1953, 25 de mayo, p. 2) sobre el partido de ida de la eliminatoria del ascenso a la segunda división del CD Tenerife en Orihuela, cuya «retransmisión, hecha a través de Alicante, ofrecía grandes dificultades», hasta el extremo de que «al final del primer tiempo fue roto el cable de la telefónica y quedó interrumpida». Aún así, con el acicate de la participación del representativo provincial en la categoría de plata del fútbol estatal, el locutor Gustavo Castellano Gámez puso en antena los jueves, a las 21:00 horas, el programa *Mirador deportivo*, con el que atrajo mucha audiencia masculina dando cancha, cada vez más, al fútbol de élite.

A pesar de todas las deficiencias técnicas, el seguimiento de la campaña del CD Tenerife en la segunda división nacional por las ondas hertzianas atraía tanto a los aficionados que, pronto, saltaron a la prensa las quejas de los equipos de las categorías regionales por la pérdida de espectadores, al preferir muchos de estos quedarse en los domicilios, bares y espacios de sociabilidad dotados del medio a escuchar el partido del cuadro blanquiazul, con la consiguiente merma en las ventas de las entradas. Tras una breve interrupción de las retransmisiones que, asimismo, generaron otra masiva oleada de protestas entre los radioescuchas, el problema se resolvió cuando la federación tinerfeña acordó con las partes implicadas gravar las localidades del estadio Heliodoro Rodríguez López y las cuotas de los socios del CD Tenerife con una y dos pesetas, respectivamente, para compensar a los conjuntos tinerfeños que jugaban a la misma hora que el representativo provincial. Aunque desconocemos el grado de cumplimiento y la duración del acuerdo, lo cierto es que, a partir de entonces, las retransmisiones de los partidos del cuadro blanquiazul no volvieron a generar protestas dentro de la isla. Otra cosa sucedió cuando, a finales de 1953, llegó el primer derbi canario de la historia en la categoría de plata del fútbol nacional, con el enfrentamiento entre el recién ascendido CD Tenerife y la UD Las Palmas. En efecto, en medio de una enorme expectación, las gestiones realizadas por las dos emisoras isleñas con ambos clubes y los organismos federativos para radiar el encuentro resultaron infructuosas ante la rotunda negativa del cuadro amarillo por «razones económicas», hasta el extremo de que incluso, según informó el semanario *Aire Libre* (1953, 28 de diciembre, p. 2), prohibió «anticipar informes antes de finalizar el partido».

En definitiva, en paralelo a la progresiva superación del caos de la posguerra y los primeros conatos aperturistas del país al exterior, los espacios deportivos de la radiodifusión tinerfeña extendieron sus contenidos cotidianos al resto del Estado de la mano del fútbol y, en coyunturas muy concretas, la natación, con las tensiones internas inherentes a todo cambio hasta que, al final, se consiguieron adecuar los intereses de todas las partes implicadas en el proceso. Sobre tales bases, la radio se convirtió en un fuerte reclamo para los varones en las tardes dominicales al ofrecer sobre el terreno de juego, prestando especial atención al representativo provincial y, en menor medida, al rival grancanario, la marcha de la jornada en la primera y segunda división nacional en base a la información recabada de la península por las vías disponibles.

5 La masculinización de la audiencia isleña con el gancho del fútbol

Desde su puesta en marcha a finales de 1955, *Radio Juventud de Canarias* se distinguió por prestar una atención especial, no sólo al fútbol sino, a todas las modalidades practicadas en la época, incluyendo las minoritarias y las categorías juveniles, en coherencia con su empeño en ganarse, como todas las estaciones-escuelas de la *Cadena Azul de Radiodifusión*, al segmento más joven de la sociedad española. Un complemento de apoyo fundamental para tales aspiraciones fueron las pistas polideportivas de la llamada «ciudad juvenil», en una de cuyas alas se instaló la emisora, donde los monitores del Frente de Juventudes organizaban, aunque todavía con un número de jóvenes muy reducido, equipos de baloncesto, balonmano, voleibol y otras propuestas que, asimismo, eran desconocidas en la época para el gran público. El protagonismo de la mujer en estas lides quedó testimoniado en la nota que, a inicios de 1958, el rotativo *La Tarde* publicó (1958, 8 de enero, p. 7) sobre un programa dedicado por la estación-escuela al baloncesto femenino de la isla, en cuyo transcurso fueron entrevistadas algunas directivas y jugadoras. La diversificación temática, sin embargo, no restó al fútbol el absorbente papel que tenía en todas las emisoras de la época, tal y como dejara patente el perfil del responsable de la sección en la citada estación, el periodista Miguel Ángel Domínguez Hernández (*Mínguez*), uno de los más acreditados especialistas del archipiélago en la materia que, además, colaboraba en los diarios generalistas locales y en la prensa especializada del género incluyendo, como corresponsal, las cabeceras peninsulares *Vida deportiva*, *Dicen y Lean*.

En un principio, la estación-escuela cubría las tardes dominicales a posteriori, a partir de las 21:30 horas, como *Radio Club Tenerife*, con un programa titulado *Antorcha deportiva*, en el que, tras recabar con un receptor de onda corta la información

pertinente de *La Voz de Madrid*, Mínguez daba los resultados, la quiniela y algunos comentarios sobre el desarrollo de la jornada. Luego, de manera paulatina, aparecieron varios espacios complementarios como *Avance del domingo deportivo*, que estaba en antena los sábados; *Deportes hasta en la sopa*, luego titulado *Minutos deportivos*, que era diario; y *Juanito pronostica*, que con ciertas dosis de humor llevaba el director del grupo de teatro Ignacio García-Talavera. No sería hasta la temporada 1957/58 cuando Mínguez y César Fernández-Trujillo pusieron en antena un programa propio de tarde bajo el título *Olimpiada musical*, en el que, sobre un fondo de música ligera, daban cuenta, entre las 15:30 a las 18:00 horas, del desarrollo en directo de las competiciones nacional y regional. A tal fin, los técnicos de la estación-escuela captaban la señal del espacio *Domingo deportivo español* de la REM con un receptor de onda corta que reproducían a través del equipo emisor propio, aunque teniendo la precaución de no dejar salir al aire la publicidad original, que era sustituida por otra captada en las islas, ni las indicaciones de las conexiones a los distintos campos, que locutaba el propio Mínguez tras escuchar, desconectado, el aviso correspondiente. Con prácticas fraudulentas similares se daba cuenta de los partidos de las categorías regionales, cuya fuente de información era el teléfono, dado que a menudo se hacía pasar por corresponsal desplazado a alguna localidad un miembro de la emisora que intervenía desde los propios estudios; y se utilizaba el célebre comentario de Matías Prats con el que se cerraba el espacio de la REM en la península, que César Fernández-Trujillo grababa para ponerlo en antena el lunes por la noche, en un horario comprado a la emisora, con publicidad propia.⁸ Todo ello resulta explicable, de un lado, porque el régimen, tras cribar la información que circulaba en el país, era muy permisivo con la apropiación de lo ajeno que consideraba inocuo; y, de otro, porque el *Centro Emisor del Atlántico de Radio Nacional de España* no empezó a emitir hasta mediados de 1964.

La creciente penetración del fútbol entre los jóvenes y adultos de todas las clases sociales culminó en la temporada 1960/61, cuando el CD Tenerife, tras una brillante campaña, ascendió a la primera división nacional para competir, nada menos que, con el Real Madrid de Di Stéfano y el CF Barcelona de Kubala. La expectación que suscitó la ilusionante trayectoria del equipo representativo de la provincia conforme avanzó el campeonato hizo que, en contraposición a los años anteriores, cuando los partidos jugados fuera del archipiélago se ofrecían a través de alguna señal foránea, las dos emisoras tinerfeñas desplazaran a sus propios locutores para brindar los encuentros más trascendentales a sus oyentes desde ópticas propias. Mínguez o César Fernández-Trujillo, por *Radio Juventud de Canarias*, y Avelino Montesinos, por *Radio Club Tenerife*, fueron los primeros que viajaron expresamente desde la isla para asumir tal cometido; mientras el colega grancanario afincado por entonces en la península,

⁸ Detalles suministrados por el propio César-Fernández Trujillo en la entrevista en profundidad que mantuvimos el 25 de enero de 2009.

Antonio Lemus del Moral, que solía radiar los de la UD Las Palmas, se ocupaba de los restantes. Un dato tan frío como el incremento de los periodistas deportivos en todos los periódicos y emisoras del archipiélago, y otro tan anecdótico como la disputa del primer partido de fútbol benéfico entre las plantillas y los allegados de *Radio Club Tenerife* y *Radio Juventud de Canarias* en las Navidades de 1960 (*Aire Libre*, 1960, 5 de diciembre, p. 4), insisten en el salto cuantitativo y cualitativo que esta opción de ocio interclasista dio a partir de entonces en la vida cotidiana insular.

Lejos de obedecer a factores exclusivamente deportivos, el avance del fútbol como fenómeno de masas en el archipiélago fue tributario, como sucede en todos los procesos sociales, de unas mejoras contextuales que, en el caso que nos ocupa, fueron propiciadas por los nuevos tiempos traídos por el llamado plan de estabilización de 1959. En efecto, cuando el CD Tenerife ascendió a la primera división nacional, las islas ya estaban acusando lo que, a remolque del desarrollo del turismo de sol y playa, ha sido catalogado como el mayor cambio estructural de su formación social desde la incorporación, allá a finales del siglo XV, a la Corona de Castilla. Así, conforme avanzaron los años sesenta, el desarrollo urbanístico, el éxodo rural, la reapertura al exterior, el incremento de los tiempos de ocio y, en definitiva, las mejoras del nivel de vida traídas por el crecimiento económico, crearon el caldo de cultivo idóneo para que el fútbol se agenciara una creciente masa de seguidores, aunque todavía muy desigual, tanto geográfica como socialmente, por la persistencia de las estructuras tradicionales en las zonas ajena al *boom* turístico (Macías & Rodríguez, 1995: 420-425). Al feliz maridaje fútbol / radiodifusión contribuyeron la progresiva extensión del tendido eléctrico y la instalación de otras tres emisoras en las localidades de La Orotava, Güímar y Santa Cruz de La Palma en 1960; así como el despegue de las audiciones individuales por la llegada de los transistores de pilas⁹ y la frescura y naturalidad con la que se cubrían tales espacios frente al tono grave y solemne de la locución de la época (Yanes, 2013: 155-175). Todo ello, también tuvo una lectura centrípeta, hacia dentro, tanto desde el punto de vista del desarrollo de las competiciones regionales como del seguimiento de estas por las diversas emisoras con el apoyo de los aficionados que, por teléfono, asumieron las corresponsalías en los distintos pueblos.

Al margen del fútbol, las modalidades más atendidas por las emisoras isleñas en estos años fueron el boxeo, al calor de la irrupción de *Sombrita*, *Kid Tano* y otros púgiles destacados en el archipiélago, y el ciclismo, este a raíz de la sonada victoria de Bahamontes en el *Tour de Francia* de 1959. En el deporte del pedal, el evento cumbre del año era la Vuelta a Tenerife, que empezó a organizarse a raíz del triunfo, tan jaleado por el régimen como propio, del corredor toledano en París. Para cubrir su

⁹ Aunque los anuncios de los transistores a pilas aparecieron en la prensa madrileña a inicios de los años cincuenta (Balsebre, 2002: 334-336), no fue hasta una década más tarde cuando el invento empezó a generalizarse en Canarias, al calor de la bonanza económica, con la consiguiente llegada de la radio a los propios campos de fútbol.

desarrollo, las emisoras y los periódicos enviaban a sus reporteros en automóviles detrás del pelotón para, desde las centralitas de la compañía telefónica en los pueblos,¹⁰ dar cuenta del desenlace de las sucesivas etapas a los estudios y redacciones correspondientes, comitiva a la que, desde 1963, se sumó algo así como la primera unidad móvil desplazada por una emisora isleña para cubrir el evento, cuando el locutor de *La Voz del Valle*, Carlos Argüelles, habilitó con varios aficionados de La Orotava una furgoneta con su rótulo correspondiente (Yanes & Rodríguez, 2007: 186-188). Los tiempos dedicados a las restantes modalidades deportivas cultivadas en la época, aunque normalmente inferiores a los de las citadas, variaban de unas emisoras a otras en función, no sólo de las especificidades del emplazamiento y de la pertenencia a una u otra cadena sino, también, de los gustos personales del encargado de la sección porque, como dijimos, la competencia por la audiencia estuvo ausente del medio en el franquismo.

Desde que *Radio Juventud de Canarias* empezó a ofrecer *Domingo deportivo español* como una estación-escuela más de la *Cadena azul de radiodifusión (CAR)*, Mínguez asumió la corresponsalía en Tenerife del célebre programa que, desde *La Voz de Madrid*, llevaban Matías Prats, Martín Navas y Enrique Mariñas. Dejando en evidencia lo lejanas que todavía eran percibidas las Islas Canarias en la península, cuando Matías Prats hacía referencia a *Radio Juventud de Canarias* y a *Radio Atlántico* de Las Palmas solía decir que conectaba, nada menos que, con «los confines del Atlántico», como si el archipiélago estuviera en la Patagonia.

6 El fútbol en las emisoras de las localidades interiores del archipiélago

Por razones obvias, las dificultades para ofrecer la actualidad deportiva en las estaciones montadas a mediados de 1960 en las localidades de La Orotava, Güímar y Santa Cruz de La Palma eran mucho mayores, en coherencia con los inferiores recursos disponibles y las mayores limitaciones contextuales. Con ese denominador común, las diferencias de estas tres nuevas propuestas derivaron de la orientación específica de la cadena a la que pertenecía cada una de ellas, de las expectativas y tradiciones de sus municipios e, incluso, del perfil de los encargados de esta parcela de la programación. A esa incipiente pluralidad contribuía la inusual libertad que había para elaborar las crónicas deportivas en una época en la que reinaba la más absoluta y empobrecedora unanimidad en todas las vertientes de la vida social, tal y como dejaron patente los

¹⁰ Con tales procedimientos, *Radio Nacional de España* había cubierto la Vuelta a España una década atrás (Balsebre, 2002: 340).

aficionados en la prensa de la época a propósito de las contradictorias valoraciones que escuchaban, en función de si la retransmisión era propia o reproducida de una emisora peninsular, de los partidos del CD Tenerife, cosa que también sucedía en la prensa. El hecho de que hasta una modesta estación alegal montada por los padres dominicos en la basílica de Candelaria tuviera a mediados de los años sesenta dos programas deportivos, uno a las nueve de la mañana del domingo, que servía de «cartelera deportiva», y otro a las diez de la noche del lunes, en el que se ofrecía un balance de la jornada del fin de semana, redonda en la magnitud del terreno que, por entonces, había conquistado un tema tan pasional como el que nos ocupa en la agenda de las ondas hertzianas.

En el caso de *La Voz del Valle* de La Orotava, perteneciente a la *Cadena de Emisoras Sindicales*, la parcela deportiva fue confiada a un conocido ex-árbitro de fútbol y aficionado al ciclismo de la zona, Carlos Argüelles, quien afrontó el reto con dos espacios: *Semanario deportivo*, luego titulado *Gaceta deportiva*, que estaba en antena los jueves por la noche; y *Antena olímpica*, que salía al aire las tardes de los domingos, en coincidencia con la disputa de los partidos de fútbol de las ligas nacional y regional. Al igual que hicieran en un principio las emisoras de la capital provincial, el procedimiento artesanal y, al amparo de la permisividad reinante, irregular para poder seguir los partidos de la primera y segunda división partía de un aparato receptor de onda corta capaz de captar la oportuna señal de la península, a través del cual Argüelles seguía el «minuto y resultado» de todos los encuentros para, desde que se producía alguna novedad, ofrecer la información pertinente a la audiencia como propia. Y al igual que hiciera su colega de *Radio Juventud de Canarias*, las noticias desde los distintos terrenos de juego las ofrecía con las mismas argucias, esto es, tras escuchar por su cuenta el anuncio de la conexión, se apresuraba a decir ante el micrófono el típico «a continuación conectamos con el estadio...», como si la indicación la diera él a los técnicos desde el estudio de *La Voz del Valle*, para a continuación dejar salir al aire la intervención del enviado especial de la emisora pirateada al lugar de los hechos (Yanes & Rodríguez, 2007: 180-182).

Para dar cuenta del marcador y los incidentes más relevantes de los partidos que el CD Tenerife jugaba en la isla, Argüelles tenía a mano otros recursos no menos insólitos desde las perspectivas actuales, dada la enorme competitividad en la que están inmersos los medios hoy en día. En efecto, además de ir detallando la evolución del resultado con las estrategias fraudulentas reseñadas, cuando llegaba el descanso llamaba por teléfono a la sede de *Radio Juventud de Canarias* o, en el caso de surgir algún problema, de *Radio Club Tenerife*, desde donde lo ponían en contacto, a través de las líneas microfónicas tendidas hasta el estadio Heliodoro Rodríguez López, con el locutor que estaba radiando el partido in situ, quien de manera desinteresada le resumía el desarrollo de la primera parte. Los únicos partidos que *La Voz del Valle* servía con crónicas propias eran los disputados por los equipos de la comarca en sus

respectivos terrenos de juego, cuyos detalles hacían llegar algunos aficionados desde las centralitas telefónicas de los municipios para que, luego, fueran leídos ante el micrófono por el locutor que estuviera de servicio. Entre los colaboradores en las categorías juveniles se contó el por entonces adolescente Juan Cruz Ruiz, cuando vivía en el Puerto de la Cruz, para quien tal actividad supuso algo así como el bautizo a su larga y fecunda labor periodística y literaria.¹¹ A la conclusión de la jornada comenzaba, a partir de las 19:00 horas, el *Marcador*, un espacio complementario al vespertino en el que se ofrecía un balance de lo acontecido, tanto de la liga nacional como de las competiciones insulares, con los comentarios, la quiniela y las clasificaciones correspondientes. Para hacerse con los datos del fútbol regional, Argüelles también llamaba por teléfono al periódico *El Día* de la capital provincial, cuyos redactores le facilitaban la información oportuna, asimismo, sin contraprestación alguna.

Mención especial por enriquecer con más detalles el quehacer del medio en la época, merece la manera en la que la emisora norteña cubrió una de las travesías a nado que, desde 1955, se celebraban por entonces el Día de Reyes en el puerto de la capital provincial. En efecto, enterado a la conclusión de la prueba del resultado y las principales incidencias por una llamada telefónica que hizo al periódico *El Día*, Argüelles luego dramatizó ante el micrófono, como si estuviera presenciando los hechos en directo, el desarrollo de la competición con el desenlace correspondiente.¹² Tales irregularidades, lejos de ser privativas de las islas, estaban extendidas por todas las emisoras del Estado incluyendo las mejor dotadas y, además, los temas más serios, tal y como ilustra el modo en el que *Radio Nacional de España* cubrió en 1959 la visita del presidente norteamericano Eisenhower a Madrid, en la que, al carecerse todavía de equipos móviles, dos locutores describieron el traslado del cortejo presidencial desde el aeropuerto de Barajas al palacio de El Pardo siguiendo un guión escrito previamente en el que se simulaba la observación directa de los hechos (Balsebre, 2002: 358-359).

En lo que a la otra emisora sindical de la provincia se refiere, *La Voz de la Isla de La Palma*, el responsable de la parcela deportiva fue Pedro Cobiella Cuevas, hijo del influyente abogado local Luis Cobiella Zaera y uno de los principales promotores, con su hermano mayor Luis,¹³ de la única estación isleña ajena a las dos islas centrales del

¹¹ Entre cuyos hitos se cuentan su participación en la fundación del diario *El País*, el desempeño de la dirección de la editorial Alfaguara, la veintena de libros, entre novelas y ensayos, publicados hasta el momento y su asidua presencia en las tertulias de radio y televisión más relevantes.

¹² Detalles suministrados por el propio Agustín Argüelles en la entrevista en profundidad celebrada, en presencia del profesor Rodrigo F. Rodríguez, el 15 de febrero de 2007.

¹³ Licenciado en Ciencias Químicas, músico y poeta, el polifacético Luis Cobiella Cuevas habría de asumir, tras la implantación de la democracia, el cargo de Diputado del Común (el equivalente isleño del Defensor del Pueblo) y recibir, en reconocimiento a su fructífera trayectoria, el Premio Canarias 2002.

archipiélago en el franquismo. En este caso, el referente principal de las informaciones era la fuerte rivalidad existente entre el CF Mensajero y la SD Tenisca, los dos equipos de la capital insular, más aún desde la incorporación de ambos, en 1962, a la primera categoría del fútbol regional. Sobre tales bases, la oferta de la programación constaba de dos espacios diarios, uno de sobremesa y otro nocturno, a los que pronto se unieron las retransmisiones en directo de los partidos más decisivos cuando los equipos palmeros viajaban a Tenerife o Gran Canaria, no así de los que jugaban en el recinto local de Bajamar, con el que las conexiones en directo eran muy esporádicas y problemáticas, dado que hasta los años setenta se careció de una línea telefónica propia, para propiciar la mayor concurrencia posible de público (Yanes & Hernández, 2011: 186-195). En cuanto a la actualidad del CD Tenerife, la UD Las Palmas y, en general, las ligas de primera y segunda división nacional, tras una primera etapa en la que se informaba a posteriori, a través de la lectura de la prensa y la captación de alguna señal de onda corta de la península con los típicos recursos de la época, la emisora empezó a conectar desde octubre de 1964 con *La Voz de Madrid* para ofrecer el célebre *Domingo deportivo español*.

En el caso de *Radio Popular de Güímar*, el capítulo deportivo fue, y con mucha diferencia, el que más interés suscitó de la programación en toda el área geográfica cubierta por la señal, incluyendo la capital provincial, donde era más oído que los espacios del género de *Radio Club Tenerife* y *Radio Juventud de Canarias*. El artífice del éxito fue el joven licenciado en Derecho, y miembro inicial de la junta directiva de la estación sureña, José Ramos, cuya formación universitaria, su timbrada voz y, sobre tales bases, sus apasionadas, incisivas y críticas intervenciones, evidentemente, dentro de los límites tolerados por la dictadura, hicieron de él uno de los referentes principales para el aficionado al deporte en la isla. Entre sus iniciativas, mención especial merece la versión que del célebre programa *De Amberes a Chile*, emitido por *Radio Nacional de España* en la península, elaboró tras recabar la documentación precisa en Madrid durante el viaje que, en el verano de 1964, hizo en representación de *Radio Popular de Güímar* para asistir a una reunión de la cadena COPE. Pues bien, mientras uno de sus acompañantes acudía a las jornadas, José Ramos y un tercero se encaminaron a la sede de *Radio Nacional de España*, donde se hicieron con los guiones originales escritos a máquina, y a continuación a una cafetería de la Gran Vía siguiendo las indicaciones recibidas, en la que solían reunirse las figuras más destacadas del fútbol español, en donde entrevistaron y grabaron, entre otros, a los presidentes de la Federación Española y del Real Madrid, Raimundo Saporta y Santiago Bernabéu, al entrenador Eduardo Toba, al periodista Pedro Escartín y al futbolista Miguel Muñoz.

Nada más regresar a Canarias, José Ramos movilizó al personal que colaboraba en su programa titulado, como el de *La Voz del Valle, Antena Olímpica* para, al cierre de las emisiones del día, grabar con tan preciado material, en sesiones nocturnas que solían concluir a la una o las dos de la madrugada, una recreación de los sucesivos capítulos

que, en su día, habían salido al aire en la península bajo el mismo título, *De Amberes a Chile*. La audaz propuesta, ante los precarios recursos de las emisoras isleñas, causó un enorme impacto entre los profesionales del medio y los aficionados al deporte en la isla, dado que por entonces los programas de producción interna no solían rebasar los límites del territorio insular ni, mucho menos, contener intervenciones de personajes tan destacados en el panorama estatal como los entrevistados en la capital del Estado.¹⁴

7 La pujanza del fútbol en la radio isleña tras el embate de la televisión

La propuesta deportiva de producción propia de las emisoras isleñas quedó obsoleta desde que el *Centro Emisor del Atlántico* de *Radio Nacional de España*, puesto en marcha en el período estival de 1964, empezó a emitir todos los días en conexión directa con Madrid, antes del último *Diario hablado*, la innovadora *Radiogaceta de los deportes*,¹⁵ con un despliegue de medios a escala estatal desconocido hasta entonces (González Manrique, 1993). La previa inauguración, en febrero del mismo año, de *Televisión Española en Canarias*, con la subsiguiente emisión semanal de un partido de fútbol de la primera división, aunque sin competir con la radio porque estaba en pantalla los lunes en diferido,¹⁶ contribuyó a acercar aún más la alta competición al archipiélago, incluso, en el ámbito internacional, porque pronto se sumaron los encuentros más decisivos de los torneos europeos y de la selección nacional. Para ilustrar la envergadura del cambio que experimentó el consumo de fútbol en la isla, basta con traer a colación la enorme expectación que diez años atrás, cuando *Radio Club Tenerife* era la única estación emisora, había levantado por su excepcionalidad la retransmisión, según anunció el vespertino *La Tarde* (1954, 16 de marzo), a través de *Radio Sevilla* bajo el patrocinio de una casa comercial, del célebre España-Turquía disputado en el Estadio Olímpico de Roma con una plaza en juego para el campeonato mundial que, a la postre, se saldó con una de las mayores decepciones para los aficionados españoles.

¹⁴ Detalles suministrados por el propio José Ramos González en la entrevista en profundidad celebrada el 21 de junio de 2007.

¹⁵ Espacio deportivo de información y opinión ajeno a las retransmisiones en directo y a los centrados en los partidos, tanto antes (la previa) como después (la crónica) de su celebración, en los que expertos y protagonistas comparten micrófono (Pacheco, 2012: 275).

¹⁶ A tal fin, se filmaban «en 16 milímetros las imágenes televisadas a través de un aparato conectado a un monitor de salida justamente sincronizado con la frecuencia de la imagen televisiva. El artilugio se denominaba kinescopio» (Bonaut, 2012: 259) y el producto era enviado por avión a Canarias, donde se emitía los lunes en diferido.

Las penurias de las estaciones insulares en los nuevos tiempos, fraguados por el crecimiento económico de los años sesenta a remolque del turismo, se agigantaban en los programas de producción interna ajenos al deporte porque estos, además de la dura competencia de los de *Radio Nacional de España*, acusaron directamente la audiovisual. Tal fue así porque el impacto de la televisión se concentró en el tramo horario que hasta entonces había sido el *prime-time* de las ondas hertzianas isleñas, las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, donde se adueñó, de un día para otro, de la audiencia y, con ello, del suculento pastel publicitario (Aguado, 1992: 205) que hasta entonces había monopolizado la radio en el archipiélago. La brusca caída de los ingresos se tradujo en todas las emisoras en recortes de plantillas, pérdidas de calidad de la programación y la concentración de los esfuerzos en las horas que todavía no cubría la televisión, la mañana y la media tarde, con una propuesta dirigida específicamente al ama de casa.

En la temática deportiva, sin embargo, los espacios autóctonos salieron mejor parados al centrarse en el ámbito que no cubría *Radiogaceta de los deportes*, el insular, mientras las retransmisiones de los partidos seguían acaparando la audiencia porque la televisión no empezó a ofrecerlos en directo hasta 1971,¹⁷ cuando a través de satélite se conectaron los estudios en Canarias con la sede central en Madrid (Aguado, 1992). Además, los aficionados que seguían las tardes dominicales las jornadas de primera y segunda división, ahora ofrecidas en conexión con las cabeceras de cada cadena, aumentaron al generalizarse las audiciones individuales por la masiva llegada de los transistores a pilas y los receptores de los automóviles al calor de la bonanza económica de los años sesenta, dado que la televisión, más que un rival, era por entonces un complemento por sus emisiones en diferido.¹⁸

En paralelo a la mayor atención al fútbol local, los programas deportivos de producción interna se abrieron cada vez más a las otras modalidades que, por las mejoras del nivel de vida, empezaron a ganarse adeptos en las islas en estos años, con unos formatos, al igual que sucediera en toda la parrilla de la programación, mucho más dinámicos, a imagen y semejanza de las propuestas que llegaban de la península. El proceso, común a todos los contenidos culturales y de entretenimiento dentro de las dificultades antedichas, no fue otra cosa que el reflejo, tanto en la agenda de los medios como en las formas de hacer periodismo, de los cambios contextuales experimentados por la sociedad insular con la terciarización de la economía a remolque de la oferta turística.

¹⁷ El primer partido ofrecido por TVE fue el Real Madrid-Racing de Santander, en diferido, el 24 de octubre de 1954; y el homólogo en directo, el Real Madrid-Atlético de Madrid, el 27 de abril de 1958 (Bonaut, 2012: 256-259).

¹⁸ En la península, se empezaron a televisar desde marzo de 1960 para Europa, a través de Eurovisión, los partidos de la liga de campeones del Real Madrid como local; y dos meses más tarde, a propósito de la final disputada con el Eintracht de Frankfurt, se recibieron las primeras imágenes en directo desde el exterior (Bonaut, 2012: 260 y 261).

Sin duda alguna, lo que mejor ilustra hacia dónde apuntaban los nuevos tiempos fue la irrupción de la modalidad femenina en el que ya era deporte de masas por excelencia, el fútbol, cuya primera manifestación en Tenerife data de finales del verano del año 1968, cuando en las fiestas patronales de La Laguna se celebró, según informara *Diario de Las Palmas* (1968, 13 de julio), un encuentro entre una formación local y otra grancanaria ya consolidada. Aunque las cosas apenas habían cambiado porque la iniciativa, en lugar de ser tratada como un evento deportivo más, lo fue como una rareza *antinatura*, ahora, al menos, se toleraba a la mujer practicar algo que, en los años iniciales y centrales del franquismo, era inconcebible porque, según los ideólogos del régimen, el rol social de madre y esposa abnegada era incompatible con el cultivo de los deportes en los que primaban los valores catalogados como exclusivos del hombre (Gil Gascón & Cabeza Deogracia, 2012: 205-206).

La diversificación de la agenda deportiva local dentro del fuerte predominio del fútbol, no sólo conllevó una mayor variedad de informaciones sino, al calor de la apertura del país al exterior, la inserción de algunas de estas modalidades en los ámbitos estatal y, como en el caso del boxeo, internacional, de la mano de los deportistas isleños más destacados, en un proceso en el que la radiodifusión isleña centró cada vez más su quehacer en las vertientes de la realidad menos apropiadas para la televisión. Uno de los terrenos emergentes que acaparó el medio audiovisual fue el baloncesto, en auge tras el ascenso del CB Náutico a la primera división nacional, categoría en la que el cuadro tinerfeño compitió épicamente con una plantilla de jugadores canarios, entre 1966 y 1974, con los mejores equipos nacionales. Otro tanto sucedió con la lucha canaria, resurgida por entonces a remolque de la reivindicación de las señas de identidad propias que, como sucediera en todo el Estado en respuesta al centralismo franquista, sacudió las bases de la dictadura en sus últimos años. En el lado opuesto, entre las modalidades más atendidas *in situ* por la radio, debemos colocar el automovilismo, vivido por los coetáneos como la expresión deportiva más significativa de una época en la que el coche utilitario se generalizó entre las prósperas clases medias, cuyo primer hito fue el rally que se celebró en la isla de 1965.¹⁹ Todo ello, como dijimos, con las tardes del domingo como momento culminante, cuando todas las emisoras conectaban con sus respectivas cadenas estatales para ofrecer el desarrollo de la liga nacional de fútbol y, al término de la jornada, profundizaban en la trayectoria del CD Tenerife y las categorías regionales.

Sobre tales premisas, la iniciativa radiofónica que mejor supo adaptarse a los tiempos del tardofranquismo fue la *radio-participación*²⁰ con la que el director de *Radio Juventud de Canarias*, Agustín García Gómez, consiguió mantener a flote a la estación-

¹⁹ Los detalles de todas estas iniciativas nos han sido suministrados por las fuentes orales citadas tras contrastar sus datos entre sí y, todos ellos, con los obtenidos en la documentación consultada.

²⁰ Los artífices de la fórmula se hicieron merecedores de un *Premio Ondas* en 1975.

escuela en aquellos años tan difíciles para el medio. La novedosa propuesta giraba en torno al segmento juvenil de la audiencia, sobre el que basculó todo el quehacer del ente a costos muy bajos, desde la elaboración a la difusión del mensaje radiofónico, pasando por la implicación como oyentes a través de votaciones e intervenciones en los espacios abiertos al público. El drástico cambio de la programación, favorecido por el paulatino retroceso de la propaganda del régimen y la distensión de la censura conforme perdían fuerza las ondas hertzianas, conllevó la mayor espontaneidad de la locución y la supresión de los espacios más tradicionales. En el caso del capítulo deportivo, el colectivo de jóvenes encargado de su producción, el *Grupo XDC*, lo hizo con tanto acierto que convirtió su quehacer en el principal reclamo para el público a partir de cinco espacios diferentes, con sus franjas horarias y sintonías correspondientes, dos diarios de mediodía y noche, uno el sábado en la sobremesa y dos dominicales de mañana y tarde-noche, sin contar las retransmisiones en directo de los eventos del fin de semana. La rompedora iniciativa, coordinada en un principio por el veterano *Mínguez*, se abrió a una pléyade de colaboradores regionales a través de las líneas telefónicas y, anunciando los nuevos tiempos que se avecinaban para la mujer, a una pequeña representación femenina. Con tales actividades y el paralelo afloramiento de la controversia en las crónicas deportivas que, hasta entonces, había ocultado el clima de camaradería reinante en la dictadura, la vieja estación-escuela formó a Domingo Álvarez²¹ y a otros periodistas deportivos que habrían de destacar en los años de la democracia, lo que significa que esta había adquirido en el tardofranquismo la orientación antagónica a la fundacional (Yanes, 2009: 206-209).

Conclusiones

La investigación ha dejado en evidencia que, incluso en los años de la dictadura franquista, cuando el sistema comunicativo español estaba uniformizado por un férreo centralismo, el quehacer de la radiodifusión isleña evolucionó con unas particularidades que no encajan en la dinámica expuesta en las obras elaboradas sobre el conjunto de la radiodifusión española. Factores geográficos como la lejanía y la insularidad, junto a otros no menos estructurales como la tradicional apertura al exterior de la economía y la idiosincrasia canarias, se encargaron de gestar en el archipiélago, a pesar del afán autárquico y unificador del régimen, el subsistema comunicativo más singular de la España franquista. Bajo tales premisas, la etapa más

²¹ El excelente quehacer profesional de Domingo Álvarez Febles, actual director de *Radio Nacional de España* en Canarias, ha quedado testimoniado en las continuas llamadas que ha recibido de Madrid desde inicios de los años noventa para cubrir las olimpiadas, los campeonatos mundiales de fútbol y baloncesto, los juegos del Mediterráneo y, en definitiva, todos los eventos deportivos internacionales con presencia española.

boyante de las ondas hertzianas isleñas transcurrió, sin que pueda hablarse de la «edad de oro» por la ausencia de libertades, en el quinquenio comprendido entre 1959 y 1964, esto es, con retraso en relación a Madrid y, más aún, los enclaves punteros del mundo occidental.²² La entrada en vigor del llamado Plan de Estabilización, con la consiguiente introducción de la economía insular en una coyuntura alcista a remolque del turismo, fue el motor de la favorable coyuntura al propiciar la extensión del tendido eléctrico, la instalación de nuevas emisoras, el incremento de los ingresos publicitarios del sector y la venta masiva de aparatos receptores. Pero la favorable coyuntura sólo fue flor de un día porque a partir de febrero de 1964 la televisión empezó a desplazar, con su espectacular irrupción, a la radio de su privilegiada posición en el sistema comunicativo de las Islas Canarias. Al margen de la demora con la que llegaron las innovaciones de los enclaves más desarrollados del Estado, el caso isleño se distinguió por la presencia de una serie de especificidades que dejaron su impronta en todos los capítulos de la parrilla de la programación incluyendo, como no podía ser de otra manera, el fútbol.

En el primer franquismo, la información deportiva estuvo recluida en el entorno insular hasta los ascensos a la segunda división nacional, en 1950, de la UD Las Palmas y, tres años más tarde, del CD Tenerife, los cuales propiciaron la ampliación del ámbito de actuación de las emisoras isleñas al resto del Estado. Aún así, la desconexión con la península, las estrecheces económicas de la época y la existencia en la zona occidental del archipiélago de una sola estación privada que todavía no pertenecía a la SER, *Radio Club Tenerife*, dificultaban sobremanera una labor informativa que, las tardes dominicales, se solventaba con la apropiación de alguna de las señales ajena que llegaban de Madrid ante la actitud tolerante de las autoridades locales. El panorama mejoró con la posterior inauguración de *Radio Juventud de Canarias* (1955-1978) y, a inicios de la bonanza económica, de otras tres emisoras institucionales, *La Voz del Valle* (1960-1965), *Radio Popular de Güímar* (1960-1969) y *La Voz de la Isla de La Palma* (1960-1978),²³ dado que todas ellas contaban con el apoyo en Madrid de la emisora central de la cadena a la que pertenecían. El paralelo ascenso del CD Tenerife a la primera división en 1960 y, al calor de la mejora del nivel de vida, la generalización de los transistores a pilas, con la consiguiente salida de la radio de los hogares para dejarse oír en todas partes, incluidos los estadios, fueron los otros factores que consolidaron al fútbol como reclamo por excelencia de la audiencia masculina en un

²² Mientras en las zonas más desarrolladas de la España franquista la etapa más pujante de la radio, con el ingrediente del fútbol potenciado desde el poder por su función «anestesiante» en la sociedad, data de los años previos a la irrupción de TVE en 1957 (Balsebre, 2002: 325-342), la «edad de oro» del medio en los países punteros de mundo occidental, en los que la televisión se había generalizado desde el cese de la II Guerra Mundial, fueron los años 30 (Albert & Tudesq, 2001: 35-54).

²³ Junto a las emisoras citadas, en el franquismo emitió en Tenerife, aunque con escasísima penetración por la carencia de receptores capaces de captar tal tipo de señal, *La Voz de Canarias* (1963-1965) de la CES en frecuencia modulada (Yanes, 2007).

momento en el que las ondas hertzianas isleñas se habían convertido en el medio de referencia del sistema comunicativo insular. La galopante crisis en la que quedó inmersa la radiodifusión insular tras la puesta en marcha de Televisión en Canarias en febrero de 1964, apenas se dejó notar en el fútbol, toda vez que los partidos televisados de la primera división se ofrecieron en el archipiélago en diferido hasta 1971, cuando los estudios isleños se conectaron, vía satélite, con la sede central de Madrid (Aguado, 1992). Por entonces, la radio española empezaba a recuperar posiciones al calor de la tímida distensión de la censura, tal y como ilustra la emisión del espacio *Hora veinticinco* de la SER, por la creciente contestación al régimen de los sectores intelectuales, estudiantiles y obreros.

En el caso insular, un granito de arena en pos de la búsqueda de nuevos formatos para acomodar las ondas hertzianas a los nuevos tiempos fue la innovadora propuesta de la *radio-participación* de la estación-escuela de la CAR, con el deporte, en general, y el fútbol, en particular, como principal referente de la audaz propuesta. Con ello, no se hizo otra cosa que seguir la tradición, porque esta fue la temática que mejor parada salió de la travesía del desierto que supuso para la radiodifusión isleña el tramo comprendido entre la irrupción de la competencia audiovisual, en 1964, y los inicios de la transición democrática, cuando la radio empezó a reclamar, esta vez al mismo tiempo en Canarias que en el resto del Estado, el papel que le corresponde en toda sociedad democrática.

Referencias bibliográficas

- AGUADO MONJAS, G. (1992): *La Televisión Pública en Canarias*, tesis doctoral, Departamento de Periodismo IV de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.
- AGUIRRE ROJAS, C. A. (2014): *Microhistoria italiana: modo de empleo*, Madrid, Montesinos.
- ALBERT, P. & TUDESQ, A.J. (2001): *Historia de la radio y la televisión*, Méjico, Fondo de Cultura Económica.
- BALSEBRE, A. (2002): *Historia de la Radio en España (1939-1985)*, Madrid, Cátedra.
- BONAUT, J. (2012): «Retransmisiones futbolísticas televisivas en España: perspectiva histórica de una relación de necesidad (1956-1988)», en *Historia y comunicación social*, nº 17, Universidad Complutense, pp. 249-268.

BREISACH, E. (2009): *Sobre el futuro de la Historia. El desafío posmoderno y sus consecuencias*, Valencia, Universidad de Valencia.

CHECA GODOY, A. (2009): «Prensa y radio en Sevilla del tardofranquismo (1951-1975)», en Langa Nuño, C., Romero Domínguez, L.R. y Ruiz Acosta, M.J. (coords.), *Un siglo de información en Sevilla (prensa, radio y televisión): 1909-2009*, Universidad de Sevilla, pp. 165-206.

EZCURRA, L. (1974): *Historia de la radiodifusión española. Los primeros años*, Madrid, Editora Nacional.

GIL GASCÓN, F. & CABEZA DEOGRACIA, J. (2012): «Pololos y medallas: la representación del deporte femenino en NODO (1943-1975)», en *Historia y Comunicación Social*, nº 17, Universidad Complutense, pp. 195-206.

GONZÁLEZ MANRIQUE, J.J. (1993): *Los mensajes informativos de Radio Nacional de España en Canarias: radio regional, radio local (1982-1992)*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de La Laguna.

GOROSTIAGA ALONSO-VILLALOBOS, E. (1976): *La radiotelevisión en España (Aspectos jurídicos y derecho positivo)*, Pamplona, Universidad de Navarra.

GUERRA PALMERO, R.A. (2006): *Sobrevivir en Canarias (1939-1959). Racionamiento, miseria y estraperlo*, Canarias, Ediciones Idea.

LEVI, G. (1999): «Sobre microhistoria», en Burke, P. (editor), *Formas de hacer Historia*, Madrid, Alianza Universidad, pp. 119-142.

MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. & RODRÍGUEZ MARTÍN, J.A. (1995): «La economía contemporánea, 1820-1990», en Antonio de Bèthencourt (editor): *Historia de Canarias*, Las Palmas, Cabildo de Gran Canaria, pp. 369-398.

MORAGAS, M. (1994): «Deporte y medios de comunicación. Sinergias crecientes», en *Telos*, nº 38, junio-agosto 1994.

PACHECO BARRIO, M.A. (2012): «Los programas deportivos radiofónicos en la medianoche: la supremacía del fútbol en los contenidos», en *Historia y comunicación social*, nº 17, Universidad Complutense, pp. 269-295.

PUJADAS MARTÍ, X. (coord.) (2011): *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, Madrid, Alianza Editorial.

SINOVA, J. (1989): *La censura de Prensa durante el franquismo (1936-1951)*, Madrid, Espasa-Calpe.

SUÁREZ BOSA, M. (1996): *Recuperación y crisis de la economía canaria (1920-1936)*, Canarias, Editorial Benchomo.

YANES MESA, J.A. (2007a): *Los orígenes de la COPE en Canarias*. «*Radio Popular de Güímar*», 1960-1969, Canarias, Ediciones Baile del Sol.

— (2007b): «La Voz de Canarias (1963-1965) en frecuencia modulada: un anacronismo radiofónico por anticipación en los años centrales del franquismo», en *Boletín Millares Carlo*, nº 27, Las Palmas, pp. 105-118.

— (2009): *Las ondas juveniles del franquismo*. «*Radio Juventud de Canarias*», 1955-1978, Canarias, Ediciones Baile del Sol y Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias.

— (2010): *Los orígenes de la radiodifusión en Canarias*. «*Radio Club Tenerife*», 1934-1939, Canarias, Ediciones Baile del Sol y Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias.

— (2012) *La radiodifusión privada en Canarias durante el franquismo*. «*Radio Club Tenerife*», 1939-1975, Canarias, Ediciones Densura.

— (2013): «La locución radiofónica en Canarias durante el franquismo», en *Revista Internacional de Historia de la Comunicación (RIHC)*, nº 1, Universidad de Sevilla, pp. 155-175.

— & RODRÍGUEZ, R.F. (2007): *La radiodifusión sindical del franquismo*. «*La Voz del Valle*» en las Islas Canarias, 1960-1965, Canarias, Ayuntamiento de La Orotava, Cabildo de Tenerife y Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Gobierno de Canarias.

— & HERNÁNDEZ CABRERA, E. (2011): «*La Voz de la Isla de La Palma*», 1960-1978. *La radiodifusión del sistema comunicativo más singular de Canarias en el franquismo*, La Palma, Ediciones Alternativas.

ELS JUEUS SOTA LA MIRADA DE LA PREMSA NACIONALISTA A L'ESTAT ESPANYOL

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/RiHC.2015.i05.11>

Manuel Lillo i Usechi

Doctorant en Història Contemporània a la Universitat d'Alacant

mlillousechi@gmail.com

Recibido: 21-10-2015

Aceptado: 13-1-2016

Resum: L'any 1986, l'Estat espanyol reconeixia oficialment Israel. Era l'últim estat europeu en reconèixer l'estat jueu i acabava, d'aquesta forma, amb una tradició d'enemistat amb el judaisme, almenys en l'aspecte de relacions internacionals. La premsa nacionalista catalana i també l'espanyola van rebre amb entusiasme la notícia. La premsa nacionalista basca d'esquerres, però, no reaccionà igual i rebutjà aquest reconeixement des d'una posició pacifista. Aquest article tracta d'analitzar totes aquestes reaccions i d'explicar el seu perquè.

Paraules clau: Abc, Egin, El Temps, Israel, nacionalisme.

Abstract: In 1986, Spain officially recognised the State of Israel, being one of the last countries to do so. In this way, it brought an end to its traditional enmity with Judaism, at least in the area of International relations. The Catalan nationalist press and the Spanish nationalist press received this news with enthusiasm. However, the nationalist

left-wing press from Basque Country rejected it on pacifist grounds. The present article analyses all reactions to the recognition of Israel and examines their causes.

Keywords: *Abc, Egin, El Temps, Israel, nationalism.*

Resumen: En el año 1986, España reconocía oficialmente al estado de Israel. España era el último estado europeo en reconocer Israel y acababa, de esta forma, con una tradicional enemistad con el judaísmo, al menos en el aspecto de las relaciones internacionales. La prensa nacionalista catalana y también la española recibían con entusiasmo la noticia. Sin embargo, la prensa nacionalista vasca de izquierdas rechazó este reconocimiento desde una posición pacifista. Este artículo trata de analizar todas estas reacciones y de explicar su porqué.

Palabras clave: *Abc, Egin, El Temps, Israel, Nacionalismo.*

Introducció i metodologia

Any 1986. L'Estat espanyol es converteix en l'últim membre de la Comunitat Econòmica Europea en reconèixer l'estat d'Israel (cf. Israel Garzón, 2008: 77). La tradició espanyola d'enemistat amb el poble jueu (cf. Álvarez Chillida, 2002: 489-494) es trencava, almenys des de l'aspecte de les relacions internacionals. La premsa, com calia esperar, va reaccionar. El nacionalisme espanyol de dretes (Ortiz Heras, 2009: 59-70), representat en un diari com l'*Abc*, es va felicitar per aquesta notícia. L'independentisme català d'esquerres (cf. Izquierdo, 2008: 227-251), reflectit en el setmanari *El Temps*, ho va celebrar més encara mitjançant una sèrie d'articles i reportatges¹ que lloaven el poble jueu i feien mostrar un gran sentiment d'identificació cap a Israel. *Egin*, diari basc independentista i d'esquerres (cf. Fernández Soldevilla, 2011: 71-103), va rebutjar contundentment el reconeixement a l'estat d'Israel par part de l'Estat espanyol.

Resulta curiós com mitjans tan oposats ideològicament com *Abc* i *El Temps* reaccionaren de manera positiva davant aquest reconeixement. I mitjans tan paral·lels políticament com *El Temps* i *Egin* van tenir respistes totalment contràries al mateix fet. El perquè d'aquestes curiositats serà el que analitzarem.

Per aprofundir en la qüestió, hem observat també la visió de distints mitjans escrits nacionalistes sobre el poble jueu en una època més complicada, com era la dècada dels anys 30, abans i durant la Guerra d'Espanya. D'aquesta forma, podrem comprovar les perspectives que durant les dues èpoques tenien els nacionalismes esmentats a

¹ *El Temps*, núm. 62, 26-1/VIII-IX/1985, pp. 14 i 15; núm. 84, 27-2/I-II/1986, p. 5; núm. 152, 18-23/V/1987, pp. 21 i 22; núm. 154, 1-6/VI/1987, p. 62.

través d'altres mitjans de comunicació ideològicament paral·lels als esmentats anteriorment. No es tracta de reduir una ideologia a allò que deia un mitjà de comunicació: però sí d'observar l'evolució d'una tendència determinada per contextos temporals ben diferents. Per això, l'altre context observat és la dècada dels anys trenta, època d'emergència dels nacionalismes peninsulars (cf. Beramendi, 1991: 13-23). Els mitjans escrits consultats en aquest context són *Abc*, el setmanari satíric *L'Esquella de la Torratxa* (cf. Catalá-Carrasco, 2015: 116) i el setmanari *Jagi-Jagi* (cf. Lorenzo Espinosa, 1992: 157-166), defensors respectivament del nacionalisme espanyol, català i basc.

Quant a metodologia, comprovaríem les ideologies polítiques d'*El Temps*, *Abc* i *Egin* consultant els seus exemplars. Després, consultarem diversos números d'aquests mitjans, posant especial atenció en aquells que es van publicar durant l'any 1986, quan es va donar el reconeixement de l'estat d'Israel per part de l'Estat espanyol. Utilitzarem aquest material esmentat per observar allò que deia cadascun dels mitjans i per detectar les diferències i semblances entre tots ells quant a la qüestió que ens ocupa, la del reconeixement de l'estat d'Israel.

A aquesta anàlisi comparativa incorporem un estudi similar amb els exemplars corresponents d'*Abc*, *L'Esquella de la Torratxa* i *Jagi-Jagi* durant la dècada dels anys 30 del segle XX, per observar les visions dels nacionalismes espanyol, català i basc sobre el poble jueu a través d'aquests mitjans escrits que defensaven els respectius nacionalismes, havent analitzat anteriorment les ideologies dels mitjans esmentats.

Així, sumant la consulta de material bibliogràfic relacionat amb la història del periodisme, del nacionalisme i de les visions sobre el judaisme a l'Estat espanyol, podrem concloure amb el perquè de les reaccions diverses d'aquests mitjans envers el reconeixement d'Israel per part de l'Estat espanyol, tenint en compte també els contextos passats.

1 *Abc, Egin i El Temps*

Tot seguit, expliquem les diferències ideològiques entre els tres mitjans de comunicació que titulen aquest primer apartat.

1.1 *Abc: la veu de la dreta espanyola*

Per mostrar aquesta tendència política, adjuntem un article que celebrava la segona victòria electoral de José María Aznar, l'any 2000.

“El futuro del PP pivotará (...) en torno al hexágono más próximo al jefe del Ejecutivo, que forman Rodrigo Rato, al que avala la gestión económica realizada en los últimos cuatro años; Francisco Álvarez-Cascos, el fiel vicepresidente recuperado tras la reconquista electoral de Asturias; Mariano Rajoy, al que catapultó su diseño de una campaña electoral impecable; Jaime Mayor Oreja, hombre sacrificado y firme en la lucha contra ETA; Javier Arenas, que en el último año ha cumplido el encargo de enderezar rumbo al centro un partido que ha sabido sintonizar con el electorado y, Josep Piqué, artífice del despegue del PP en Cataluña, un territorio que históricamente siempre se había resistido”².

El text mostra un entusiasme important derivat per la victòria electoral del PP l'any 2000, quan el partit va obtenir la seu primera majoria absoluta. Els llavors candidats a ministres reben tota mena d'elogis. És només un exemple, si bé la llarga trajectòria d'aquest diari fundat, fundat l'any 1903 (cf. Hernández Márquez, 2006: 44), ha estat determinada pel seu compromís amb el conservadorisme. L'*Abc* és un mitjà de dreta, monàrquic i de tendència nacionalista espanyola (cf. López García, 2002: 197).

1.2 *Egin: el megàfon de l'esquerra abertzale*

El diari *Egin*, també generalista, es fundà l'any 1977 i fou tancat per ordre judicial l'estiu de l'any 1998. Les raons que van argumentar el tancament foren la relació que el jutge del cas va atorgar entre el diari i ETA³. *Egin* era un altaveu del moviment polític conegut com esquerra *abertzale*, o el que és el mateix: de tendència esquerrana i independentista basca. Una mostra d'açò la trobem en aquesta pàgina, amb un conjunt de notícies que resumeixen la postura d'*Egin* i la situació de tensió constant amb uns altres mitjans de comunicació i alguns polítics de tendència nacionalista oposada.

“El equipo de asesores jurídicos de EGIN (...) prepara las querellas contra Pedro Piqueras, de TVE, Gregorio Ordóñez, portavoz del PP en Gipuzkoa, Antonio Herrero, de la COPE, José María Benegas, secretario de Organización del PSOE, Fernando Jáuregui, comentarista de Tele 5, y Carmen Gurrutxaga, de el diario ‘El Mundo’, por vincular la muerte de [José Antonio] Santamaría⁴ con informaciones de este periódico (...) EGI⁵ distribuyó un panfleto en que calificaba a este diario de ‘vocero de ETA’ y le acusaba de ser ‘la punta de lanza de una campaña contra la Ertzaintza’ (...) El 16 de diciembre, un portavoz de EGI, Patxi Agirre, compareció

² *Abc*, 14/III/2000, p. 5. “El hexágono de Aznar”. Article signat per José Luis González-Besada.

³ Font: <<http://egin10.blogspot.com.es/2008/06/una-cronologa-bsica.html>>. [Consulta: 23/VII/2015].

⁴ Exfutbolista i hostaler. Font: <http://elpais.com/diario/1993/01/20/espana/727484421_850215.html>. [Consulta: 10/VII/2015].

⁵ Eusko Gaztedi Indarra, joventuts del Partit Nacionalista Basc.

en rueda de prensa para dar cuenta de la campaña de su formación, y en ella realizó afirmaciones como: ‘EGIN está sirviendo a las órdenes de ETA’”⁶.

A continuació d'aquesta notícia, trobem un breu que sentencia la tendència editorial d'*Egin*.

“La ofensiva sin precedentes contra el diario EGIN y, muy especialmente contra alguno de sus redactores tiene como objeto acallar la voz crítica de este pueblo”, afirma el parlamentario de Herri Batasuna Tasio Erkizia en unas manifestaciones realizadas ayer (...) Tasio Erkizia constata que, “en estas fechas, estamos conociendo un linchamiento a base de panfletos anónimos y campañas difamatorias”, en las que coindiden y se simultanean “los burukides del PSOE, las juventudes del PNV y las voces de medios de comunicación estatales conocidos por su especial animadversión para con este pueblo””⁷⁸.

Observem com *Egin* s'enfrontava al nacionalisme espanyol i a la dreta nacionalista basca i es defensava mitjançant declaracions de dirigents polítics de l'esquerra abertzale. La seu tendència editorial, doncs, és evident.

1.3 *El Temps: el setmanari dels Països Catalans*

El Temps, fundat l'any 1984, el podríem definir com un mitjà imprès semblant a *Egin* als Països Catalans. Defensor de la independència política d'aquest territori i compromés amb la premsa en llengua catalana des del País Valencià (cf. Gifreu, 2014: 101-102), la gran diferència que separa *El Temps* d'*Egin* és que els catalans sempre van rebutjar el terrorisme sense cap excepció. Un editorial deixa clara la postura d'*El Temps*, tant quant a rebuig al terrorisme com quant a posició nacionalista.

“Pensar que a Catalunya (i no parlem del País Valencià, ji les Illes!) les explosions nocturnes han de servir per despertar l'adhesió del poble treballador a l'ideal d'independència, és pitjor que un somni d'il·luminats: revela l'abismal distanciament d'aquests il·luminats respecte al poble i als treballadors. Tan gran és aquest distanciament que no poden comprendre que l'Independentisme creix, com a ideologia i com a posició cívica i política, precisament en tant que no segueix el camí de les bombes. Més i més gent treballa perquè el seu patriotisme, el seu ideal de llibertat per a la terra pròpia, siga reconegut i respectat, penetra i

⁶ *Egin*, 27/I/1993, p. 11. “Comienza el desfile por los juzgados”. Notícia signada per Andoni Murga.

⁷ *Ibidem*. “Pretenden acallar la voz crítica de este pueblo”.

⁸ El diari *Egin* fou acusat de dirigir una campanya contra José Antonio Santamaría, vinculant-lo a assumptes de narcotàfic. Aquest hostaler fou assassinat per ETA i diversos familiars i mitjans acusaren el diari abertzale d'assenyalar Santamaría i provocar l'attemptat d'ETA contra ell. Font: *Abc*, 22/I/1993, p. 25. “Viuda del último asesinado por ETA: ‘Yo acuso a ese medio de comunicación local’”.

*s'escampe en la societat que li ha de donar suport. Per la força expansiva de la raó, no de la pólvora*⁹ ¹⁰.

Quant a dreta o esquerra, encaixar *El Temps* sota una d'aquestes tendències és difícil si no s'estudia perfectament el contingut del setmanari. En un principi es va mostrar defensor de Jordi Pujol¹¹, nacionalista català de dreta. Però llevat de la política pujolista, *El Temps* es va mostrar més a prop de la socialdemocràcia¹², pensament que va consolidar amb l'ascens d'Esquerra Republicana de Catalunya¹³ quan va eixir de la marginalitat política per instal·larse amb força al Parlament de Catalunya¹⁴. Malgrat distàncies i apropiaments a partits o polítics, *El Temps* ha estat des del primer moment un setmanari que ha tractat de vertebrar els Països Catalans des de l'àmbit periodístic, camp fonamental a l'hora de construir la identitat nacional d'un país (Figueres, 2002: 31-37).

2 Israel: el llarg camí cap al reconeixement

L'any 1986 es formalitzaven les relacions internacionals entre els estats d'Espanya i Israel (Israel Garzón, 2008: 77). Era el punt i final oficial d'unes relacions que històricament havien resultat inestables. L'expulsió dels jueus per part dels reis catòlics, ordenada l'any 1492, havia estat l'inici d'aquesta inestabilitat oficial.

"cada dia se halla y paresce que los dichos judíos crecen en continuar su malo e dannado proposito a donde bien e conversan, y porque no aya lugar de mas ofender a nuestra santa fe, asy en los que hasta aqui Dios no ha querido guardar como en los que cayeron se enmendaron e reduzieron a la santa madre iglesia, lo qual segund la flaqueza de nuestra humanidad e abstencion e subgestyon diabolica que contino nos guerrea ligeramente podria acaescer sy la cabsa

⁹ *El Temps*, núm. 203, 9-14/V/1988, p. 5. "La llibertat i les bombes". Editorial.

¹⁰ L'atemptat en qüestió es va produir el 2/V/1988 a Barcelona contra les forces policials. Font: <http://elpais.com/diario/1988/05/03/espana/578613605_850215.html>. Consulta: [15/I/2016]. L'atemptat el va realizar l'organització Terra Lliure, paral·lela a ETA quant a lluita, mètodes i objectius, si bé TL defensava la independència dels Països Catalans, idèntic objectiu del setmanari *El Temps* malgrat que la revista, com hem vist, condemnà fermament l'organització terrorista.

¹¹ Font: *El Temps*, núm. 405, 23/III/1992, p. 3. Editorial. "Un Parlament més nacionalista que mai".

¹² Font: *El Temps*, núm. 432, 28/IX/1992, pp. 17 i 18. Article signat per Eliseu T. Climent. "L'Europa ideal".

¹³ Font: *El Temps*, núm. 931, 16-22/IV/2002, p. 114. Article signat per Joan F. Mira. "Paraules per Carod-Rovira".

¹⁴ ERC va traure 14 escons a les eleccions al Parlament de Catalunya l'any 1980. 5 escons a les eleccions de 1984. 6 escons a les eleccions de 1988. 11 escons a les eleccions de 1992. 13 escons a les eleccions de 1995. 12 escons a les eleccions de 1999. I 23 escons a les eleccions de l'any 2003. Aquest últim any va suposar l'ascens i la consolidació d'ERC al Parlament de Catalunya.

principal desto non se quia, que es echar a los dichos judios de nuestros reynos”
(Méchoulan, 1993: 635–636).

L'objecte d'estudi d'aquest treball no és l'expulsió dels jueus l'any 1492 (cf. Pérez, 1993: 107-133). Però la temàtica que tractem ens obliga a posar antecedents com aquest i comprovar que la comunitat jueva va patir problemes al territori peninsular. I com que aquest treball no pot tractar amb una generalització adequada tot l'antisemitisme espanyol fins als nostres dies, posem un sol exemple de distanciament entre el nacionalisme espanyol i el nacionalisme jueu al segle XX, per demostrar que el germen antijueu es mantenía durant la Guerra d'Espanya:

“Los diarios publicaron profusamente informaciones sobre los sucesos alemanes a lo largo de todo el mes de noviembre de 1938 (...) La percepción e interpretación de los hechos en la España desgarrada por un enfrentamiento bélico se inscribe en un marco político y cultural específico. Este estaba condicionado, por un lado, por la imagen estereotipada del judío –especialmente en el ideario conservador y católico que emerge con nitidez durante la República–, y por otro, por los acontecimientos de la guerra de España y, en especial, el vínculo entre los fascismos italiano y alemán con Franco. La representación de los hechos, por tanto, no sólo es distinta sino diametralmente opuesta. La prensa de la zona nacional dio las noticias justificando las acciones anti-judías, reproduciendo la versión antisemita de la propaganda alemana y pergeñando su propia interpretación, a partir del ancestral antijudaísmo de raíz católica. La prensa republicana, por otro lado, reaccionó con firmeza las acciones nazis y expresando solidaridad, e incluso identificación con los perseguidos” (Israel Garzón, 2008:90).

Una vegada som conscients que aquells que pregonaven l'antisemitisme foren els vencedors de la Guerra d'Espanya, és perfectament normal que les relacions internacionals entre els estats espanyol i israelià no es feren oficials fins una vegada havia finalitzat el règim vencedor del conflicte iniciat l'any 1936. Va ser onze anys després de la mort del dictador i sota el govern socialista de Felipe González.

2.1 L'*Abc*: de l'odi a l'acceptació

Així responia el diari *Abc* al reconeixement de l'estat d'Israel per part del govern espanyol.

“España ha reconocido, por fin, a Israel, en una decisión histórica que no cabe conceptualizar como de izquierda o de derecha, que está por encima de las consideraciones ideológicas y que sólo tiene un punto oscuro en su realidad presente: la demora con la que se ha producido (...) No se puede pretender el

*absurdo de que todo el mundo occidental tenga relaciones diplomáticas con Tel Aviv y España haya de carecer de ellas por un complejo histórico que hunde sus raíces en un pasado de fanáticas intolerancias, atraviesa incólume todo el franquismo y se adentra nada menos que ocho o nueve años de democracia conseguida*¹⁵.

L'Abc contribuïa, doncs, a normalitzar les relacions entre els estats d'Espanya i Israel. Al·ludeix, a més, a l'època franquista i a la tasca d'aquest règim per mantenir i potenciar les enemistats dels espanyols cap als jueus. Unes enemistats que, com hem comprovat, venien de lluny. És curiós com Abc es felicita pel reconeixement internacional. Poc abans de la Segona Guerra Mundial, l'any 1938, quan la Guerra d'Espanya avançava cap al seu final, l'Abc de Sevilla cobria així la informació sobre la coneguda com a '*Nit dels vidres trencats*' (cf. Gallego, 2001: 382 i 383), una de les més terriblement recordades en la història del poble jueu.

"Es la segunda vez que veo revolverse con rabia e indignación a Berlín contra los judíos. La primera vez fué el verano de 1935. Un lujoso cine de empresa judía tuvo la ocurrencia de poner en su pantalla un film danés interpretado en sus papeles principales por actores judíos. El día del estreno el gran número de espectadores israelitas llenaban la sala, tuvo la desgraciada ocurrencia de aplaudir todas las veces que el protagonista –un judío turbio y aguileño– aparecía en la pantalla. Ante estas provocaciones el resto del público reaccionó y la batalla continuó durante un par de días en las calles de Berlín.

Ahora la indignación de Berlín y de Alemania entera tiene un fundamento más serio: el consejero de la Embajada alemana en parís, von Rath, ha sido asesinado villanamente por un judío polaco llamado Grymspan, deformación del verdadero apellido judío que es Grúnsman, y que quiere decir cardenillo.

Hace casi tres años –el 4 de febrero de 1936– caía asesinado en la Ciudad Suiza de Dawos, a manos de otro judío yugoeslavo, David Frankfurter, el jefe del Partido Nacionalsocialista en Suiza, Wilhelm Gustloff.

¿Pero son estos dos judíos aislados los verdaderos responsables de estos asesinatos? En manera alguna. Detrás de ellos hay toda una organización que mueve los hilos ocultos de una campaña de difamación y de agresión contra Alemania. El verdadero responsable de esta sangre inocente no es otro que el judaísmo internacional.

El pueblo alemán conoce perfectamente la enorme ramificación antialemana que tiene montada el judaísmo. La Prensa judía, que tiene el monopolio de gran número de los principales diarios del mundo; la Banca, que mueve la alta finanza internacional; son dos elementos de lucha que manejan incansablemente los

¹⁵ Abc, 18/I/1986, p. 12. "Una decisión histórica". Article signat per Lorenzo Contreras.

judíos para hundir al pueblo alemán. Pero, de vez en cuando, también manejan la pistola, de forma traídora y cobarde, como ahora en el asesinato de von Rath.

El judío que, por lo común, es cobarde en la guerra, en la lucha noble y abierta da, en cambio, el mayor número en las estadísticas de criminosidad. La mayoría de los atentados políticos han sido cometidos por judíos

*(...) Este nuevo crimen cometido por un judío y en la persona de un representante diplomático alemán, en la capital de un país con el que Alemania más que nadie se esfuerza en mantener relaciones de amistad y de cordialidad, ha venido a colmar la paciencia del pueblo alemán, que virilmente se ha levantado airado contra la población judía. Durante estos días las manifestaciones antisemitas han revesitido mayor dureza que nunca. Ante los negocios judíos, ante esos grandes Bancos y almacenes de Berlín que, a pesar de todo siguen siendo de judíos, ha habido manifestaciones tumultuosas. La Policía ha tenido que actuar día y noche para librarse la ira popular a los miles de judíos que siguen viviendo en Berlín. Sin embargo, el pueblo alemán no pierde tan fácilmente su sangre fría, ni su independencia, y no se ha dado un solo caso de agresión material o personal contra un judío. Nada de muertos, nada de saqueos, nada de incendios ni de pillajes. Por eso puede decirse que las demostraciones antisemitas de estos días, más que nada han tenido un carácter simbólico. Es el despertar de Alemania contra el yugo semita que le oprimia [sic]*¹⁶.

Part del nacionalisme espanyol tradicional es mostra antisemita durant la primera meitat del segle XX. Part que es reflecteix en el diari *Abc* (cf. Langa Nuño, 2007: 293). Una vegada s'apropa la fi de la dictadura i amb ella el retorn de la democràcia a l'Estat espanyol, la mateixa dreta evoluciona cap a postures més pràctiques, de reconeixement a Israel i de relacions normals amb el judaisme (cf. Israel Garzón, 2008: 105). El motiu d'aquest canvi radical d'orientació potser per pragmatisme, per realisme polític o per una sincera evolució del pensament de l'*Abc* i de part del nacionalisme espanyol. El canvi en qüestió seria un interessant objecte d'estudi que requereix un altre article.

2.2 *Egin*: rebuig en clau antiimperialista

El posicionament d'*Egin* identificava aquest periòdic com a altaveu de l'esquerra *abertzale*. Per aquest motiu, *Egin* semblava sentir certa identificació amb la causa palestina, en el sentit que considerava el palestí un poble germà a l'hora de tractar d'assolir a Israel objectius similars que els que defensa *Egin* sobre el territori d'Euskal Herria dins l'Estat espanyol. És l'explicació que trobem a la reacció que el diari basc va

¹⁶ *Abc*, 13/XI/1938, p. 11. "Cómo responde el pueblo alemán a las provocaciones judías".

mostrar quan es va donar el reconeixement d'Israel per part del govern espanyol. Sota el títol "Inoportunidad", explica:

"Dice Madrid que reconocer al Estado de Israel no significa aceptar la política opresora de sus sucesivos gobiernos hacia los palestinos, pero lo cierto es que los israelíes, sin ofrecer a cambio ningún avance hacia la paz, obtienen un triunfo diplomático. Aseguran algunos que hay que reparar el error histórico de la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos, pero ni Israel son todos los judíos (de hecho, hay más judíos ciudadanos de Estados Unidos que los que son ciudadanos de Israel) ni es ése el error histórico que requiere una reparación más urgente. Otros, queriendo tapar la boca a la izquierda, que es unánimemente pro-palestina, aducen que la URSS apoyó en su momento la creación del Estado hebreo. Se olvidan de que Moscú rompió las relaciones en 1967, a raíz de la agresión israelí que dio origen a la Guerra de los Seis Días, aunque ahora hay indicios de que podrían reanudarse este mismo trimestre.

Israel es un instrumento de colonización occidental en Oriente Medio. En Jerusalén, a un kilómetro de los lugares más Santos del judaísmo, cristianismo y mahometanismo, los mozalbete bailan 'break' en la calle Ben Yehuda, y poco más lejos, en el paseo marítimo de Tel Aviv, decenas de pantallas repiten los últimos 'clips' o los seriales americanos. Quizá por eso han sido tan fuertes las presiones de Estados Unidos y de gobiernos europeos para que se produjera el reconocimiento. Aparte, cabe suponer que Madrid espera de Tel Aviv asesoría en técnicas represivas. Si no, no se explica una decisión siempre inoportuna en un momento tan inoportuno"¹⁷.

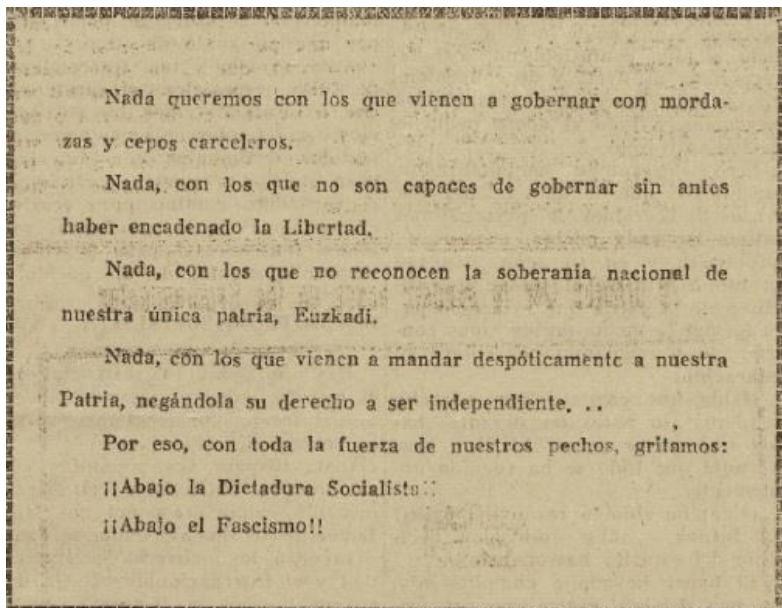
Analitzem l'article per parts. El rebuig cap al reconeixement d'Israel per part de l'Estat espanyol es fa en clau antiimperialista. Què vol dir això? Si abans analitzàvem com durant la Guerra d'Espanya, l'*Abc* de Sevilla rebutjava els jueus sota paràmetres racials, en aquesta ocasió *Egin* no rebutja els jueus, sinó la política exterior d'Israel, i no ho fa en clau religiosa ni ètnica, sinó en tant que consideren dit estat com a opressor. De fet, *Egin* tracta de mostrar coherència amb la seva tendència ideològica, i assegura que "l'esquerra és unànimement pro-palestina", justificant-se fins i tot amb la postura de la URSS, llavors present. Per acabar, identifica Israel amb la "colonització occidental" i amb l'americанизme, motius que *Egin* troba fonamentals per rebutjar el reconeixement internacional. I finalitza identificant Espanya amb Israel com a potències colonitzadores i repressives, per identificar també Palestina amb Euskal Herria i fer mostra d'una voluntat d'agermanament amb el poble palestí i d'un rebuig conjunt cap a Israel. Ho fan des d'una suposició, no des de la seguretat. "Madrid espera de Tel Aviv assessoria en tècniques represives". És la mostra de la clara voluntat d'*Egin* de distingir pobles imperialistes de pobles en lluita contra el propi

¹⁷ *Egin*, 18/I/1986, p. 13. "Inoportunidad". Article signat pel pseudònim *Bidaíari*, que el podríem traduir com *Passatger*.

imperialisme. Si la postura d'*Abc* durant la Guerra d'Espanya obeïa a qüestions ètniques, la postura d'*Egin* durant els anys vuitanta obeïa a qüestions d'antiimperialisme. L'objectiu d'*Abc* eren els jueus com a ètnia "poderosa" i "perversa". L'objectiu d'*Egin* era Israel com a estat "repressor" i "imperialista". La simpatia d'*Abc* anava cap al poble alemany, que patia i responia a les "provocacions" del poble jueu. La simpatia d'*Egin* anava cap al poble palestí, que rep el suport de "tota l'esquerra" per patir les "tècniques repressives" d'Israel, que podran ser utilitzades per l'Estat espanyol com a moneda de canvi pel reconeixement internacional, segons desprèn el diari *abertzale*. La intenció és, doncs, molt clara. Es tracta de dividir. Per un costat, els enemics imperialistes, Israel i Espanya. Per l'altre, els enemics de l'imperialisme, Palestina i Euskal Herria. Pobles repressors contra pobles en lluita.

2.2.1. Mirada enrere: el cas de *Jagi-Jagi*

Si *Abc* va mostrar una visió cap als jueus durant l'època hitleriana totalment distinta a la que va mostrar cap a Israel als anys vuitanta, fer aquesta comparativa amb la visió d'*Egin* és impossible pel fet que el diari *abertzale* va ser fundat l'any 1977 (cf. Arriaga Landeta, 2000: 41). Les possibilitats de comparar ens les dóna la premsa nacionalista basca de preguerra. *Jagi-Jagi*, fundat l'any 1932 (cf. Elorza, 1978: 442), era un periòdic que defensava decididament la independència del territori basc.



Jagi-Jagi, núm. 26, 25/III/1933, p. 5.

Durant una època clarament polititzada, a poc més de tres anys de que esclatara la Guerra d'Espanya, un mes després que Hitler assolira el poder a Alemanya i quasi setze anys després que arrancara l'antiga URSS, *Jagi-Jagi* només té una ideologia: l'independentisme basc. I per defensar tal ideologia, rebutja tot allò que considera que pot afectar negativament el seu objectiu polític. Rebutja comunisme i feixisme. Però, que passava amb els jueus?

Al mes d'agost de l'any 1932, un fullet anònim circula pel País Basc. Imprès en la impremta de *El Nervión*, periòdic monàrquic, l'escrit qüestiona la condició catòlica del Partit Nacionalista Basc, amb la fi de desprestigiar la seu ideologia. El text duia com a títol “Nacionalismo, Comunismo, Judaísmo” (cf. Aguirre, 1976: 308–315). I el títol és bastant tendenciós. La seu intenció de desprestigiar no és molt difícil de detectar. *Jagi-Jagi*, com a periòdic independentista, defensava el PNB d'aquest pamflet. Però no ho feia des de l'antisemitisme.

“En dicho libelo se vertían conceptos contra el nacionalismo vasco y sus hombres más destacados, que no podremos olvidar jamás.

Recordamos, al efecto, unos párrafos finales del mismo, que son la prueba más fehaciente de lo que se acaba de decir:

‘Los que lean este folleto comprenderán que no hay tal paradoja, que no es más que una confirmación de que van cumpliéndose fielmente las instituciones de Maurin, Trotsky y demás defensores, de nuestros buenos usos y costumbres.

Nunca en otros tiempos –agrega– hubiera dejado el Partido Nacionalista de asociarse a cualquier manifestación religiosa, y, sin embargo, ahora, en varias ocasiones, ha dejado de hacerlo por razones políticas. Nunca este Partido hubiera pactado con la revolución y ahora han votado a don Niceto Alcalá Zamora y han colaborado en la ley de Delegados del Trabajo del brazo de los socialistas.

Estáis viendo –seguimos el texto de el libelo– en mil ocasiones las concomitancias con los mayores enemigos de Je^l¹⁸ y un extraordinario temor a disgustarlos...’

He ahí cómo juzgan los católicos españoles al nacionalismo vasco, cuando todo el mundo sabe que la minoría nacionalista del Ayuntamiento de Bilbao llevó el peso de la discusión en defensa de la no demolición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, mientras los concejales que representan a las derechas españolas en el mismo se limitaban a votar sumidos en el mayor silencio.

He ahí cómo juzgan los católicos españoles a los diputados nacionalistas en las Cortes hispanas, ante sus brillantes intervenciones respecto a la defensa de las Congregaciones Religiosas.

He ahí, en fin, y por acabar alguna vez, el concepto que los católicos españoles han formado del Partido Nacionalista, que en todos sus actos tiene buen cuidado de organizar, en primer lugar, funciones religiosas en las que los templos se ven materialmente invadidos.

(...) Por eso creemos que no debemos circunscribirnos los nacionalistas a luchar contra las izquierdas, sino también a defendernos de las que se dicen derechas rabiosamente españolas, monárquicas o lo que sea (...) Que es eso lo que debemos ser: nacionalistas.

¹⁸ Sigles de *Jaungoikua Eta Lagizarra*, lema que utilitzà el nacionalisme basc de Sabino Arana i que es traduiria al català com *Déu i Llei Vella* (cf. Elorza, 2005: 64 i 65).

Y nacionalistas de los buenos, ajenos a todo interés egoista, limpios de todo rozamiento con los que toda la vida se han dedicado a manchar la limpia ejecutoria de nuestro credo político. Nacionalistas, nacionalistas a secas. No entendemos ni queremos entender de sobrenombres que manchen el nuestro nacionalista. Nada de uniones, aunque sean circunstanciales, con quienes mancillan nuestro buen nombre: nada de uniones con gentes que, como los autores del libelo tendencioso, no han tenido inconveniente en faltar la verdad de forma tan descarada. Contra las izquierdas, sí; pero sin olvidar a las derechas que por un Carlos Alfonso o un Alfonso Carlos olvidan todo lo habido y por haber. Tan enemigos son los unos como los otros [sic]”¹⁹.

Torna a observar-se eixe rebuig a tot allò que siga espanyol. En aquest sentit es defensa el nacionalisme basc. Com a curiositat, rebutja clarament l'esquerra. Tota l'esquerra, com diu al final del text. Però no rebutja tota la dreta. Sí rebutja la dreta espanyola. I, sobretot: els acusen de jueus, de nacionalistes i de comunistes en el pamflet esmentat. Es desmarquen totalment del comunisme. Es declaren totalment nacionalistes. I es reafirmen en el seu catolicisme. Però no es desmarquen del judaisme. El que no significa que foren jueus, però sí que prova que no necessitaven l'antisemitisme com a part del seu manifest polític. Cosa que sí utilitzava el nacionalisme espanyol mitjançant *Abc*, com hem comprovat. Per tornar a mostrar l'absència d'antisemitisme en aquest periòdic nacionalista, afegim un curiós breu que s'insereix al mateix número.

“Echan los alemanes la culpa de todos sus males a los judíos: los católicos a los masones; los ‘avanzados’ a los jesuitas; muchos de nosotros al españolismo.

Es hora de meditar: que acaso esté la causa de nuestra desdicha en vosotros mismos. Ausencia de patriotismo”²⁰.

És una reflexió curiosa que alhora no aclareix la perspectiva envers l'antisemitisme latent durant aquells anys a Europa i sobre el qual no deixava cap tipus d'ambigüïtat l'*Abc*. Compara, això sí, les discrepàncies dels alemanys envers els jueus amb la dels nacionalistes bascos envers els espanyols. *Jagi-Jagi* era un altaveu d'aquesta discrepancia, i la compara amb la situació que es vivia a l'Alemanya nazi sense donar suport als alemanys. I justifica, d'alguna manera, l'antisemitisme nazi només en la mesura que és comparable al nacionalisme basc envers l'espanyol. No ho fa des d'una crítica cap als jueus. Només desprèn certa idea de que tals discrepancias es poden estar donant per l'absència de patriotisme alemany dels jueus i per l'absència de patriotisme basc dels espanyols. És un fragment molt ambigu, però en cap cas antisemita.

¹⁹ *Jagi-Jagi*, núm. 24, 11/III/1933, p. 4. “¿Nacionalismo-Comunismo-Judaísmo?”. Signat per Langile Bat, que al català es traduiria com “Un Empleat”.

²⁰ *Jagi-Jagi*, núm. 24, 11/III/1933, p. 9. “Txa txar keriak”.

A la mateixa pàgina trobem un altre paral·lisme de *Jagi-Jagi* amb Hitler. En clau nacionalista i sense tocar l'antisemitisme.

"Según parece, Hitler quiere hacer la unión de todos los alemanes. En este punto, al menos, coincidimos. También nosotros queremos la unión de todos los vascos; Francia al Norte, y al Sur, España.

*Y por desear la unión nos llaman separatistas. Conceptos paradógicos. Incultura mediterránea"*²¹.

Hem triat *Jagi-Jagi* per fer la comparativa temporal paral·lela amb *Egin* i la qüestió dels jueus. La similitud entre ambdós mitjans escrits no és total –*Egin* era indubtablement d'esquerres–, però no hem trobat cap altre mitjà millor que evocara eixa ideologia *preabertzale* durant l'era de preguerra espanyola. I, en definitiva, si en algun moment el nacionalisme basc rebutja el poble jueu des dels exemples estudiats, no és per qüestió ètnica o racial: és per qüestió imperialista, com hem observat a *Egin*. En canvi, *Jagi-Jagi* no semblava alimentar el seu discurs nacionalista basc amb ingredients d'antisemitisme, com sí ho feia *Abc* a l'hora de defensar el nacionalisme espanyol i a l'hora també d'identificar-se amb altres nacionalismes com l'alemany de l'era hitleriana.

2.3 *El temps: la identificació entre Catalunya i Israel*

La publicació periodística –de les que hem estudiat– que més entusiasme va mostrar envers el reconeixement d'Israel per part de l'Estat espanyol va ser el setmanari *El Temps*. Açò deia l'editorial que es felicitava per l'esdeveniment.

"No era una decisió fácil, la del govern González, però jo la trobe plenament encertada. Més encara: m'ha alegrat personalment, amb una satisfacció íntima, com una victòria compartida.

El reconeixement de l'estat d'Israel pel Regne d'Espanya és una conseqüència inevitable de la progressiva integració de l'estat en què vivim, en uns modes de conducta internacional de caire occidental.

(...) D'un costat, s'ha liquidat un residu de l'antisemitisme exacerbat de Franco i els seus (...) Ja no pot sorprendre a ningú el comentari de Fraga Iribarne davant el reconeixement d'Israel: 's'hauria d'haver fet abans', una declaració que no està malament venint d'un ex-ministre d'Afers Exteriors que, per tant, bé podia haver fet abans això que s'acaba de fer, amb trenta-vuit anys de retard.

²¹ *Ibidem.*

(...) s'obri una via llarga que cal recórrer amb bons passos: la d'augmentar el coneixement que tenim sobre l'estat d'Israel, un 'miracle nascut al desert' per obra de la fe infinita, de la tossudesa admirable d'un poble que ha sabut conservar al llarg dels segles, enmig de la diàspora i de penalitats atroces, el fil de la seua identitat nacional.

Per a nosaltres, ciutadans dels Països Catalans (...) això té un simbolisme inoblidable i un caràcter exemplificador que ja ha estat assenyalat. Pero hi ha més: també els jueus són part de la nostra història (i no cal recordar Mallorca, on els xuetes²² han fet córrer tanta tinta). Hi ha jueus en la nostra història i antisemitisme (amb progroms salvatges en alguns moments simptomàtics), d'un recel del qual queden més pòsits en la consciència de molts que no podem creure [sic]"²³.

Cal ressaltar varíes coses. Primer, que un setmanari independentista com *El Temps* reconeix 'l'evolució' política de l'Estat espanyol a l'hora de reconèixer Israel, per la qual cosa es felicita. Segon, relaciona l'antisemitisme espanyol amb el règim franquista, com també fa *Abc* quan tracta en un altre article el mateix esdeveniment. Tercer, lloa el poble d'Israel i sent una gran proximitat cap a ell, fent referència a les persecucions que ha patit al llarg de la història. I quart, crida a la identificació del nacionalisme català amb el poble jueu. Si no fóra perquè l'article està escrit en català i per la referència als Països Catalans, aquest editorial d'*El Temps* podria haver sigut perfectament publicat per *Abc*. Mai dos mitjans impresos tan distanciats ideològicament coincidiran tant en una qüestió com fan *El Temps* i *Abc* envers la qüestió del reconeixement d'Israel per part del govern espanyol.

2.3.1. *L'Esquella de la Torratxa*

Per comparar la visió que es tenia des de la premsa en català envers els jueus durant els anys vuitanta amb la que es tenia durant el període previ a la Segona Guerra Mundial, hem consultat la publicació *L'Esquella de la Torratxa*. Setmanari antifeixista i republicà²⁴, fundat l'any 1872 i publicat en català, hem triat aquesta publicació per comparar-la amb *El Temps*. Tot i no ser d'ideologia idèntica, hem considerat recomanable aquest setmanari pel fet que es publicava en català. El fet que utilitzara el català en aquesta època ens ajuda a deduir que, si bé no tenia perquè ser una publicació nacionalista o independentista, l'ús del català en una publicació ens mostra que almenys es tenia respecte i intenció de difondre la llengua autòctona, condició

²² Nom que rebien els mallorquins descendents de jueus conversos, normalment identificats pels seus cognoms (cf. Salinero, 2010:46 i 47).

²³ *El Temps*, núm. 84, 27-2/I-II/1986 p. 5. "Israel, més a prop". Article signat per Francesc Pérez i Moragon.

²⁴ Font: *L'Esquella de la Torratxa*, núm. 3090, 18/XI/1938, p. 3. Article editorial.

fonamental del nacionalisme (cf. Capdevila, 2013: 13–17). A més, els continguts de *L'Esquella de la Torratxa* ens venen bé pel fet que el setmanari es va publicar fins que va acabar la Guerra d'Espanya, pel que temporalment coincideix amb la ‘Nit dels vidres trencats’ i amb l'onada d'antisemitisme que es va produir a l'Alemanya hitleriana.

Amb el testimoni de *L'Esquella de la Torratxa* s'evidencia una vegada més l'antisemitisme latent de part del nacionalisme espanyol a finals de la Guerra d'Espanya i en els moments previs de la Segona Guerra Mundial. Així relaciona el setmanari català la política antisemita de Hitler amb el sentiment similar del bàndol nacional de la Guerra d'Espanya.

“El ‘govern’ de Burgos ha tramès, el següent missatge al Govern alemany, que traduïm de l'espanyol.

‘Estimats mestres i ‘kamaradens’: Perdoneu, de bon començament, que aquest missatge no sigui escrit íntegrament en alemany. Nosaltres fem tots els esforços inimaginables per a conèixer la vostra noble llengua (...) Per això, esperant que al cap d'uns segles de colonització vostra les criatures de pit mamin ja en alemany, accepteu aquestes ratlles escriptes en dialecte indígena”²⁵.

És la primera part de l'article que volem mostrar per comprovar que *L'Esquella de la Torratxa* relaciona nacionalisme espanyol amb nacionalisme alemany de l'època i a més desprèn una voluntat de subordinació dels nacionalistes espanyols a Alemanya, en un nou intent de deslegitimar. La publicació es mostra, doncs, contrària al nacionalisme franquista. I ho mostra relacionant aquest nacionalisme amb el hitlerià.

“El motivo de la presente’ no és altre que demanar a la vostra reconeguda gentilesa, que, breument, amb tota rapidesa, ens envieu una partida de jueus en bon ús. Desitjosos de seguir fidelment els camins que ens traça el vostre generós país, l’Espanya nacionalista es migra per apallissar jueus i per a incendiar-los les sinagogues. Nosaltres compartim fins al fons de l'ànima el vostre odi antisemita. La dissart ha volgut, però, que a Espanya no hi quedessin ja jueus, car ja fa anys que els nostres avantpassats els expulsaren.

(...) Com a una nova prova de l’interès paternal que l’Alemanya del ‘führer’ sent per a l’Espanya del ‘caudillo’, feu-nos venir, entre carregament i carregament de bombes, un carregament de jueus. Us prometem, senyors, que a Burgos, a Sevilla, a Salamanca i a Bilbao, els jueus no trobaran pas a mancar l’escalí de la simpatia popular que els accompanya a Berlín, a Munic i a Viena [sic]”²⁶.

L'intent de relacionar el nacionalisme espanyol franquista amb el hitlerià per desprestigiar ambdós és més que evident. A més, el setmanari català fa referència a

²⁵ *L'Esquella de la Torratxa*, núm. 3090, 18/XI/1938, p. 11. “El ‘govern’ de Franco demana, per favor, que li enviïn uns quants jueus”.

²⁶ *Ibidem*.

l'antisemitisme del franquisme i l'utilitza argumentativament amb el propòsit de criminalitzar aquesta actitud. Com hem comprovat anteriorment a l'*Abc coetani*, el sentiment antijueu de part del nacionalisme espanyol de la Guerra d'Espanya, hi era present. Ho deien els seus partidaris i ho deien també els seus enemics ideològics. Els primers, es defensaven amb arguments antisemites. Els segons, atacaven els primers per aquests mateixos sentiments, que van derivar en la coneguda persecució contra els jueus a l'Alemanya nazi. Persecució que des d'Espanya va ser justificada i recolzada pel nacionalisme espanyol franquista. Una altra burla de *L'Esquella de la Torratxa* cap a l'Alemanya hitleriana és aquesta que afegim.



L'Esquella de la Torratxa, núm. 3091, 25/XI/1938, p. 7.

La burla, expressada mitjançant una vinyeta gràfica que condemna la brutalitat d'aquells anys, defensa els jueus de les pràctiques nazis. *L'Esquella de la Torratxa*, doncs, defensava els jueus que patiren el nazisme, ridiculitzant aquest moviment. I relacionava el franquisme amb el nazisme per condemnar-lo, utilitzant també l'antisemitisme d'ambdós pensaments polítics per desprestigiar-los. Per tant, es mostrava solidari amb els jueus.

3 Conclusions

Sembla que els nacionalismes presents a l'Estat espanyol sempre han tingut –més o menys– una actitud cap als jueus, bé siga d'enemistat, bé siga de solidaritat, bé siga d'identificació o bé siga d'indiferència. Durant el període del nazisme alemany, la qüestió de la persecució cap als jueus havia d'ocupar, per lògica necessària, pàgines a la premsa de l'Estat espanyol. Tant el nacionalisme espanyol, com el català i com el basc, van dedicar paraules a aquests fets.

D'un costat, el nacionalisme espanyol favorable a la dictadura franquista, quan aquesta estava a prop de ser proclamada, es mostrava clarament defensora de l'antisemitisme hitlerià, en tant que, almenys, el justificava. La premsa catalana coetànica en català, d'ideologia antifeixista i contrària al franquisme imminent, es mostrava totalment contrària a l'Alemanya hitleriana i, per tant, contrària també a la persecució contra els jueus. Aquest desacord es mostrava mitjançant burles i sàtira pròpia del setmanari català que hem analitzat. Quant a la premsa basca nacionalista que hem analitzat, si bé no criticava el nazisme amb fermeza, sí que es divorciava intencionadament del nacionalisme espanyol. Quan aquest nacionalisme relacionava el nacionalisme basc amb judaisme i socialisme, els bascos feien per desmarcar-se tant com podien del socialisme *espanyol*, intencionadament matisat, i no feien el mateix per desmarcar-se del judaisme. És a dir, si bé aquest nacionalisme podia tenir components antisemites, no es mostra així a *Jagi-Jagi*, publicació que hem analitzat. I si, com hem vist, en algun moment van comprendre o van parlar bé de Hitler, ho van fer sense afegir-se a la causa antisemita, la qual quasi no van tractar i, quan ho van fer, ho van fer amb indiferència, fins on hem pogut comprovar. No com el nacionalisme espanyol d'*Abc*, que durant la Guerra d'Espanya es va identificar clarament amb Hitler i va justificar, de totes totes, les seues polítiques de persecució contra els jueus.

Els anys avancen i l'Estat espanyol reconeix el d'Israel, posant punt i final a les diferències oficials entre ambdues cultures, diferències de les que hem analitzat els orígens i que s'havien accentuat durant el franquisme, com hem pogut comprovar. Quan l'any 1986, el govern espanyol reconeix Israel, observem com l'*Abc* canvia radicalment el seu discurs: es felicita pel reconeixement i condemna l'antisemitisme tradicional espanyol, inclòs el que el mateix diari va practicar durant l'època hitleriana, sense esmentar que l'*Abc* va ser un dels difusors d'aquest antisemitisme. Per la seua part, *Egin*, diari basc independentista i d'esquerres, es pronuncia en contra del reconeixement. No ho fa des de l'antisemitisme: ho fa des de l'antiimperialisme, i ho justifica, amb la seua coherència d'esquerres (cf. Roca Monet; 2000: 1 i 2), diguent que és incompatible ser d'esquerres i pro-israel quant la qüestió de Palestina. Si durant l'era hitleriana no s'havien pronunciat gaire a favor o en contra de l'antisemitisme²⁷,

²⁷ Per consultar la visió del nacionalisme basc amb l'antisemitisme durant l'època prèvia a la Guerra d'Espanya, (cf. Álvarez Chillida, 2002:237-240). Si bé l'autor destaca esporàdics mostres d'antisemitisme

ara tampoc ho fan: només mostren la seu cara antiimperialista, coherent amb la seu línia editorial de caire esquerrana i independentista, anomenada *abertzale* a Euskal Herria. Per últim, el setmanari *El Temps*, també independentista i d'esquerres, mostra un enorme sentiment d'identificació cap a Israel i cap al poble jueu. Un sentiment que sorprèn en tant que és prou important. Es felicita pel reconeixement d'Israel per part de l'Estat espanyol. Si durant la Guerra d'Espanya, un setmanari en català s'havia solidaritzat amb el poble jueu per la persecució que patia a l'Alemanya nazi, solidaritat conseqüent amb l'antifeixisme que defensava *L'Esquella de la Torratxa*, quasi cinquanta anys després, al sentiment de solidaritat s'afegia el sentiment d'identificació en el setmanari *El Temps*.

La qüestió seria comprendre el perquè d'aquests canvis. El realisme polític²⁸ hi pot jugar un paper clau en aquest sentit. L'Espanya franquista, immersa en una dictadura imminent, s'identificava ideològicament amb la dictadura hitleriana, com hem comprovat (cf. Moreno Juliá, 2007: 136–137). El passat antisemita de part del nacionalisme espanyol ajudava a la identificació amb Hitler i la seua particular lluita contra els jueus. Per tant, podia ser coherent que el nacionalisme franquista recolzara la política de Hitler. De la mateixa forma que els nacionalismes basc i català, des de les publicacions analitzades, discreparen del nacionalisme espanyol. *Jagi-Jagi* rebutjava el pensament nacionalista espanyol i es mostrava contrari a feixismes i socialismes procedents del nacionalisme espanyol. No es mostrava antisemita, i tampoc feia res per mostrar-se favorable als jueus. Si bé, molts dels seus textos es mostraven clarament racistes²⁹, fins on hem pogut comprovar no es dirigien contra el poble jueu, potser per evitar coincidir amb el nacionalisme espanyol, ideologia que constantment tractaven d'evitar³⁰.

Per últim, en el cas del nacionalisme català durant la Guerra d'Espanya, referenciat amb *L'Esquella de la Torratxa*, com a antifeixista que era la publicació, s'havia de mostrar contrària al hitlerianisme i solidària amb els jueus. Era pura coherència

de la publicació *Jagi-Jagi*, nosaltres no hem donat amb elles. Tot i així, no ens estranyaria aquesta actitud, tenint en compte la importància que aquesta publicació donava a la qüestió racial. Això no significa, però, que l'antisemitisme fóra un argument essencial per a la línia editorial del setmanari en qüestió, que si bé tenia uns objectius ben clars fixats en l'espanyolisme, contra el poble jueu no hem observat arguments continuats que alenen l'antisemitisme. I prova d'això és el mode anecdòtic de l'autor referenciat amb el qual tracta aquesta tendència esporàdica de *Jagi-Jagi*.

²⁸ “La defensa del interés nacional se superpone sobre cualquier objetivo religioso en la política exterior”. (López Roa, 2002:225).

²⁹ “Seguiremos siendo vascos hasta el fin de nuestros días, y seguiremos proclamándolo a todos los vientos, diciendo que somos ciudadanos españoles por la fuerza, para vergüenza de España; pero que nuestra raza es vasca y que, por lo tanto, nuestra patria es EUZKADI”. *Jagi-Jagi*, núm. 32, 13/V/1933, p. 4. “¡Viva la libertad!”.

³⁰ “No es lucha de izquierdas ni de derechas la que a través de la historia ha envuelto a la raza vasca, sino guerra santa para nosotros entre dos naciones frente a frente: Euzkadi, España. Guerra santa porque, muy al contrario de ir a por el enemigo, es éste el que viene a nosotros para no dejarnos vivir en el medio ambiente en que Dios nos creó”. *Jagi-Jagi*, núm. 33, 20/V/1933, p. 4. “¡Iñaki de San Miguel Oyarzabal!”.

ideològica. Passaren els anys i la identificació del nacionalisme català amb el poble jueu, com hem vist, era total. Però no només a través del setmanari *El Temps*.

*"Ets estesa pell de brau
vella Sepharad.
El sol no pot assecar,
pell de brau,
la sang vessarem demà,
pell de brau.
Si esguardo damunt la mar,
si m'endinso somni enllà,
si em perdo lluny en el cant,
sempre que goso mirar
el meu cor i el seu esglai,
veig l'estesa pell de brau
vella Sepharad"* (Garcia, 1987: 11)³¹.

Seria interessant estudiar la identificació del poble català amb el poble jueu. Més enllà de la visió romàntica del poeta Salvador Espriu, trobem arguments més polítics en altres catalans, com l'historiador Joan B. Culla, que desliga la condició religiosa com a argument per defensar la permanència de l'estat d'Israel i al·ludeix a raons estrictament polítiques i històriques vinculades a la qüestió nacional (cf. Culla, 2009: p. 11). L'escriptor català Josep Pla també va oferir una visió de proximitat cap als jueus i la vida d'aquest poble al seu estat d'Israel (cf. Pla, 2002: pp. 220-225). Fins i tot, una persona molt vinculada a l'independentisme català d'esquerres com és Pilar Rahola³², s'ha manifestat clarament amiga de la causa israeliana³³.

D'altra banda, hem de dir que, si bé l'antisemitisme de l'espanyolisme franquista és evident, igual que ho és la solidaritat del nacionalisme català envers el poble jueu, també podia condicionar aquesta actitud el fet que el període bèl·lic a l'Estat espanyol i el període pre-bèl·lic coetani a Europa, estiguera tan latent durant els anys que hem analitzat. El canvi de postura del nacionalisme espanyol cap al poble jueu pot deure's al fet que el poble d'Israel estava més vinculat al món occidental, en el qual l'Estat espanyol devia adaptar-se (cf. Ayape Amigot, 1987: 121-138). D'altra banda, si *Egin*

³¹ Poema de Salvador Espriu dedicat al poble d'Israel que mostra els ponts existents entre els pobles català i jueu. <<http://www.encyclopedia.cat/EC-GEC-0130606.xml>>. Consulta: [10/VII/2015].

³² Font: <http://www.pilarrahola.com/3_0/BIO/default.cfm>. Consulta: [18/I/2016].

³³ "El sionismo es una historia de éxito, capaz de haber creado de la nada un país de altísimo nivel tecnológico y científico, con una democracia sólida que integra gentes de todas las procedencias y, encima, sobrevivir en medio de países enemigos que los hostigan bélicamente, tanto con guerras como financiando la violencia terrorista. Si algo ha triunfado en aquella zona convulsa es precisamente el sionismo, otrora, por cierto, sinónimo de progresismo". *La Vanguardia*, 20/I/2012. "El amigo israelí". Article de Pilar Rahola.

havia de ser favorable a Palestina en tant que es sentia identificat amb la seua causa; l'Estat espanyol havia de fer el mateix amb l'estat d'Israel.

Podem concloure que el nacionalisme català analitzat en *L'Esquella del la Torratxa* manté la solidaritat cap al poble jueu durant el període previ a la Segona Guerra Mundial. Més endavant, als anys vuitanta del segle XX, eixa solidaritat sembla transformar-se en identificació en *El Temps*. El nacionalisme basc, en la qüestió purament pro o antisemita, es manté distant, pronunciant-se res o poc en *Jagi-Jagi*. Si a final del segle XX part d'aquest nacionalisme es mostra contrari a Israel és per qüestions polítiques i no racials, com hem comprovat amb *Egin*. El canvi important el fa el diari nacionalista espanyol *Abc*, que comença sumant-se a l'onada hitleriana antisemita i acaba per mostrar-se pròxima a l'estat d'Israel. El context polític de cada moment facilita molt aquests canvis o aquests manteniments ideològics.

Referències bibliogràfiques

- AGUIRRE, José Antonio., *Entre la libertad y la revolución (1930-1935)*, Geu, 1935, pp. 308-315.
- ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo., *El antisemitismo en España: la imagen del judío (1812-2002)*, Marcial Pons, 2002, pp. 237-240 i 489-494.
- ARRIAGA LANDETA, Mikel., *La prensa diaria en Euskal Herria (1976-1998)*, Universidad del País Vasco, 2000, p. 41.
- AMIGOT, Fernando., *España-Isrel: un reencuentro en falso*, Ibn Battuta, 1987, pp. 121-138.
- BERAMENDI, Justo G., *Los nacionalismes en la España de la II República*, Siglo Veintiuno de España Editores, 1991, pp. 13-23.
- CAPDEVILA, Jaume., *L'Esquella de la Torratxa: 60 anys d'història catalana (1879-1939)*, Efadós, 2013, pp. 13-17.
- CATALÁ-CARRASCO, Jorge L., *Vanguardia y humorisme gráfico: la guerra civil española (1936-1939) y la revolución cubana (1959-1961) en crisis*, Newcastle University, 2015, p. 116.
- CULLA, Joan B., *Breve historia del sionismo*, Alianza Editorial, 2009, p. 11.
- ELORZA, Antonio., *Ideologías del nacionalismo vasco, 1876-1937: (de los euskaros a Jagi Jagi)*, Haranburu, 1978, p. 442.

ELORZA, Antonio., *Tras la huella de Sabino Arana: los orígenes del nacionalismo vasco*, Temas de hoy, 2005, pp. 64 i 65.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka., “El compañero ausente y los aprendices de brujo: orígenes de Herri Batasuna (1974-1980)”, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 148, Abril-Juny 2010, pp. 71-103.

FIGUERES, Josep M., *Premsa i nacionalisme: el periodisme en la reconstrucció de la identitat catalana*, Pòrtic, 2002, pp. 31-37.

GALLEGÓ, Ferran., *De Múnich a Auschwitz: una historia del nazismo, 1919-1945*, Plaza & Janés, 2001, pp. 382 i 383.

GARCIA, Angelina., *Els Vives: una família de jueus valencians*, Edicions Tres i Quatre, p. 11.

GIFREU, Josep., *El català a l'espai de comunicació: el procés de normalització de la llengua als mitjans (1976-2013)*, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014, pp. 101-102.

HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, Baldemar., *Prensa y transición democrática*, Universidad Olmeca, 2006, p. 44.

ISRAEL GARZÓN, Jacobo., *Los judíos en la España Contemporánea*, Federación de Comunidades Judías de España, 2008, pp. 77, 90 i 105.

IZQUIERDO, Santiago., *Panoràmica de l'Esquerra Nacional: (1868-2006)*, Generalitat de Catalunya, 2008, pp. 227-251.

LANGA NUÑO, Concha., *De cómo se improvisó el franquismo durante la guerra civil: la aportación del ABC de Sevilla*, Centro de Estudios Andaluces, Junta de Andalucía, 2007, p. 293.

LÓPEZ GARCÍA, Guillermo., *Comunicación electoral y formación de la opinión pública: las elecciones generales de 2000 en la prensa española*, Universitat de València, 2002, p. 197.

LÓPEZ ROA, Ángel Luis., *La crisis del 11 de septiembre ¿qué cambiará?*, ESIC, 2002, p. 225.

LORENZO ESPINOSA, José María., *Gudari, una pasión útil: vida y obra de Eli Gallastegi (1892-1974)*, Txalaparta, 1992, pp. 157-166.

MÉCHOULAN, Henry., *Los judíos de España: historia de una diáspora, 1492-1992*, Trotta, pp. 635 i 636.

MORENO JULIÁ, Xavier., *Hitler y Franco*, Planeta, 2007, pp. 136 i 137.

ORTIZ HERAS, Manuel., *Culturas políticas del nacionalismo español: del franquismo a la transición*, Los Libros de la Catarata, 2009, pp. 59-70. Text de Sebastian Balfour.

PÉREZ, Joseph., *Historia de una tragedia: la expulsión de los judíos de España*, Crítica, 1993, pp. 107-133.

PLA, Josep., *Israel, 1957: un reportaje*, Destino, 2002, pp. 220-225.

ROCA MONET, M., "La teoría del imperialismo de Lenin" en *Filosofía, Política y Economía en el Laberinto*, Universidad de Málaga, núm. 3, 2000, pp. 1 i 2.

SALINERO, Gregorio., *Un juego de engaños: movilidad, nombres y apellidos en los siglos XV a XVIII*, Casa de Velázquez, 2010 pp. 46 i 47. Capítol escrit per Enric Porquieres i Gené.



How the Press began. The Pre-periodical Printed News in Early Modern Europe

Henry Ettinghausen

Janus, Anexo 3, 2015

303 pp.

Reseña por Javier Díaz Noci

UN LIBRO NECESARIO

Sin duda, este profundo, detallado y, por qué no, erudito estudio del profesor Henry Ettinghausen, autor a su vez de numerosos libros y artículos sobre los inicios de la prensa informativa en España y en Europa, es una lectura obligada para todos aquellos que, en Europa y en el mundo, estén interesados en conocer cómo se forjó la prensa informativa en el Continente –lo que, en época moderna, era el mundo occidental en general. Se trata de un trabajo que se añade y enriquece, al tratar con más detalle ese momento específico de transición de la relación noticiosa individual al impreso misceláneo y periódico, que damos en llamar gaceta, otras aportaciones recientes como la de Andrew Pettegree (*The Invention of News: How the World Came to Know About Itself*, Yale University Press, 2014), completa y sirve de guía a la de muchos

investigadores de la red News Networks y, desde luego y sin ir más lejos, a quienes modestamente y como quien escribe estas líneas, dedican parte de su tiempo al análisis del origen y desarrollo primero del comercio de noticias en el mundo de habla hispana.

El libro de Ettinghausen está básicamente dividido en capítulos organizados temáticamente, en función de las grandes cuestiones que dichos impresos preperiódicos tocaban, desde cuestiones relacionadas con la realeza o la religión, hasta temas más treméndistas que, como en estudios anteriores el propio autor ha demostrado, preludian el amarillismo de determinada prensa de época contemporánea, desde los desastres naturales hasta las monstruosidades diversas, pasando por el periodismo –aunque entonces no se llamaba así– de sangre, sexo y violencia. Merece la pena detenerse en todos y cada uno de esos capítulos, aunque, si se permite la licencia al reseñador, nuestro preferido es el tercero, dedicado a los descubrimientos –y también a la guerra y la conquista–, en una época en que tan importantes fueron.

Se trata de capítulos que, en función de los intereses particulares de cada lector e investigador, atraerán en mayor o menor medida, y que en todo caso merecen una lectura en detalle y en conjunto. El primero es, sin embargo, de obligada lectura, ya que ofrece el marco general del estudio, sobre la producción y diseminación de noticias en la Europa moderna, y que describe con detalle aspectos tan importantes como el desarrollo de los servicios postales, del género epistolar como modelo y precedente de la escritura informativa, y las características de lo que en inglés se denominan *news pamphlets* y en castellano relaciones de noticias. Dicho capítulo debe leerse en conjunción con el primero de los apéndices del libro, sobre la nomenclatura de esos impresos y la consolidación del modelo de relación de noticias individual, y con el segundo, que investiga el paso de la relación a la prensa seriada y periódica, al coranto (según la terminología inglesa más extendida en las dos primeras décadas del siglo XVII) y la gaceta. El nivel de erudición de la obra es tal que será difícil que ninguno de los más importantes títulos de estos impresos europeos no se encuentre entre sus páginas, y tan sólo se echa de menos un índice onomástico, otro de topónimos y un tercero de títulos para completar esta magna obra.

El libro completa la trayectoria de Ettinghausen sobre el estudio de la producción noticiosa de la Europa de la época, ya numerosa y nutrita, y supone la culminación, a falta de obras futuras, de una vida académica dedicada en buena medida a este objeto de estudio que hace sólo unas décadas era marginal en los estudios históricos y literarios. Con este estudio, producido además en el latín de nuestros días, con un estilo narrativo en extremo elegante y en formato electrónico abierto accesible a todo aquel que esté interesado, ya es definitivo que en ningún caso puede hablarse de un objeto de estudio periférico, sino central en la historiografía actual sobre los siglos XVI

y XVII, como de muestran otros trabajos recientes, como el magnífico del profesor italiano Michele Olivari sobre la formación de la opinión pública en España en aquellos tiempos a través de impresos noticiosos, rumores y pasquines (*Avisos, pasquines y rumores*, Cátedra, 2014), por no hablar de los estudios anteriores de Mario Infelise sobre las noticias manuscritas.

Es obligado referirse en esta breve reseña a la generosidad de autor y editor de este libro al ponerlo a la libre disposición de todo el mundo a través de internet, lo que de hecho nos consta que le ha dado una enorme difusión, mayor que si se hubiese limitado al tradicional formato impreso. Ya son cada vez más las voces que desde el mundo académico abogan por revertir a la sociedad lo que la sociedad, en forma de investigaciones subvencionadas por los impuestos de todos a través de proyectos de investigación competitivos, da y pide al mundo académico. Es obvio que el formato electrónico no supone una merma de exigencia ni de calidad del producto final, y en cambio asegura una distribución y una visibilidad mucho más extensa.

Creemos no exagerar si decimos que este libro de Henry Ettinghausen está llamado a ser un pilar y una referencia para toda una generación de investigadores, no sólo, que también, para quienes ya llevamos un tiempo interesados en el estudio de las noticias profesionales de los albores del periodismo, sino sobre todo para los investigadores más jóvenes, a quien esta obra ofrece un marco conceptual inexcusable para desarrollar investigaciones que continúen algunos de los muchos temas planteados en sus páginas.

Enrique Bordería Ortiz, Francesc-A. Martínez Gallego
y Josep Ll. Gómez Mompart (Eds.)

Hsocial

El humor frente al poder

Prensa humorística, cultura política y poderes fácticos en España (1927-1987)



BIBLIOTECA NUEVA

El humor frente al poder. Prensa humorística, cultura política y poderes fácticos en España (1927-1987)

Enrique Bordería Ortiz; Francesc-A Martínez Gallego;
Josep Ll. Gómez Mompart (eds.)

Biblioteca Nueva, Madrid, 2015

224pp.

Reseña por María Galán

UN ARMA REALMENTE PODEROSA

Cuando uno piensa en la historia de la prensa española, en general, y del siglo XX, en particular, no es difícil que le vengan a la mente una serie de monografías que abordan la cuestión con mayor o menor grado de detalle. Incluso si la búsqueda se estrecha a períodos concretos -como pueden ser los años de la II República o los de la Transición- todavía es posible encontrar diversos trabajos de investigación acerca de la manera de hacer periodismo. No ocurre lo mismo, sin embargo, si los parámetros se alteran y el interés se traslada a una cuestión tan específica como la prensa humorística, convirtiendo a la historia del humor en la gran olvidada dentro de los estudios de historia de la comunicación.

El humor frente al poder, resultado de la investigación llevada a cabo por el Grupo de Investigación en Comunicación Humorística y Satírica (GRICOHUSA) y editado por los

profesores Enrique Bordería Ortiz, Francesc A. Martínez Gallego y Josep Lluís Gómez Mompart, viene a solventar ese vacío y lo hace centrándose en la relación entre humor y poder en los periodos de transición del siglo XX español.

Dice Darío Fo que la sátira es el arma más eficaz contra el poder, que el poder no soporta el humor porque la risa libera al hombre de sus miedos y esto es lo que demuestra el presente trabajo al reclamar el protagonismo para aquellas publicaciones y autores que hicieron uso del humor para criticar y denunciar los excesos de la autoridad, ya fuese esta política, religiosa y/o militar.

Estructurado en dos partes diferenciadas, el libro aborda diversos ejemplos de prensa humorística en los dos momentos históricos a los que hacía referencia anteriormente: el paso de la monarquía de Alfonso XIII a los años de la II República y la transición de la dictadura franquista a la democracia, abarcando ejemplos de prácticamente todo el espectro ideológico.

La primera sección, que abarca cronológicamente desde los últimos años de la Dictadura de Primo de Rivera hasta el desenlace de la Guerra Civil, se centra en cuatro revistas de tirada más que considerable -*La Traca*, *Gutiérrez*, *Gracia y Justicia* y *La Campana de Gràcia*- y que marcaron el humorismo de la época, avivado con el exilio del monarca y la proclamación del nuevo orden republicano. La caricaturización de la figura del rey destronado y caído en desgracia que convirtió a *La Traca* en superventas (será el primer periódico español en alcanzar el medio millón de ejemplares) es el eje central del capítulo firmado por Antonio Laguna. La oposición de *Gutiérrez* a las medidas descentralizadoras del Estado (en una muestra de anticatalanismo que no suena tan lejano) y al Gobierno de Azaña, además de la constatada disensión entre su director, Ricardo García López (K-Hito) y el más izquierdista de sus redactores, Fernando Perdigero (Menda) por la deriva ideológica de la publicación protagonizan el capítulo elaborado por Francesc-Andreu Martínez Gallego. También el antiazañismo, aunque en esta ocasión desde una posición marcadamente antirrepublicana y con inclinaciones fascistas, centran la investigación desarrollada por Enrique Bordería sobre el semanario *Gracia y Justicia* que evidencia como pocos la paradoja de la libertad de expresión. Cierra esta primera parte el análisis, a cargo de Inmaculada Rius, de la representación del clero en la satírica, anticlerical y republicana *La Campana de Gràcia*.

La segunda sección, que parte de los años del Tardofranquismo y se extiende hasta la consolidación del régimen democrático, la protagonizan seis revistas humorísticas -*Por Favor*, *Hermano Lobo*, *La Codorniz*, *El Jueves*, *El Papus* y *Saó*- y tres periódicos -*El País*, *El Alcázar* y *Tele/eXprés*. Pese a las diferencias obvias entre las publicaciones y que condicionan en su forma de hacer humor, todas comparten en su representación del poder un cierto temor a la represión -comprendible tras casi cuatro décadas de dictadura- y un respeto casi unánime hacia la figura de Juan Carlos I que convierte al

monarca en intocable en lo que a la sátira se refiere. Así, el capítulo que Josep Lluís Gómez Mompart dedica a *Por Favor* reconoce este temor como el responsable de la tenuidad de la crítica dirigida desde la revista a las tres grandes instituciones (Monarquía, Ejército e Iglesia), traducida en una sátira de carácter más civil que institucional. En el caso de *Hermano Lobo* son dos los capítulos que abordan la publicación; el firmado por Carla Garrido profundiza en las críticas que la publicación dirigió hacia el Gobierno de Arias Navarro ante el falso aperturismo del llamado Espíritu del Doce de Febrero, mientras que el elaborado por Dolors Palau presta atención a la última etapa del semanario, caracterizada por el respeto hacia el Ejército y la Iglesia y por la sátira dirigida a la clase económica. Manuel Barrero aborda cómo la sátira social y el humor blanco que permitieron el éxito de *La Codorniz* durante la Dictadura se volvieron en su contra tras la caída del régimen y el giro de los lectores hacia publicaciones más osadas cuya existencia habría sido impensable durante el Franquismo. Una de estas revistas, *El Papus*, centra el capítulo firmado por María Iranzo. Nacida con el objetivo de demoler los cimientos del franquismo, *El Papus* pagó su atrevimiento en los ataques al Gobierno, a la Iglesia y al Ejército con expedientes administrativos, suspensiones, un consejo de guerra y una bomba en las puertas de su redacción. En cuanto a las publicaciones que todavía perduran, José Luis Valhondo analiza el humor de la exitosa *El Jueves* durante el 23-F, caracterizado por una retórica de buenos y malos -con Juan Carlos I a la cabeza de los primeros y los contrarios a la Constitución como los segundos- y por la ridiculización del miedo de la población ante la incierta situación, mientras que Francesc Martínez Sanchis dedica su capítulo a los primeros años de *Saó* y a las críticas construidas desde la revista -católica, de izquierdas y escrita íntegramente en catalán- contra el tradicionalismo católico. Por lo que respecta al humor gráfico en la prensa diaria, el capítulo que elabora Natalia Meléndez se centra en las viñetas aparecidas en *El País* durante la Transición en las que, además de la representación favorable del monarca, se pone el énfasis crítico en la relación de la institución eclesiástica con la Dictadura. Finalmente, el tratamiento de la Iglesia en los extintos y antagónicos *El Alcázar* y *Tele/eXprés* es el hilo conductor de las páginas escritas por Adolfo Carratalá.

Nos encontramos, por tanto, ante una obra colectiva que no se conforma con enmendar el error cometido por los historiadores de la comunicación al ignorar la historia del humor, sino que pretende servir también como reflejo y lección de la incomodidad del poder y sus acólitos ante el potencial de la risa, traducida en suspensiones, multas, secuestros y amenazas de diversa índole dirigidos a quienes se atreven a ejercer el derecho a la libertad de expresión. Y es que ya lo decía el mismísimo Mark Twain: "La raza humana tiene un arma realmente poderosa y es la risa". Queda por saber hasta dónde nos dejarán usarla.

Tele-revista y la Transición
Un programa de la televisión suiza
para emigrantes españoles
(1973-1989)

Luís Manuel Calvo Salgado
Concha Langa Nuño
Moisés Prieto López



Tele-revista y la Transición. Un programa de la televisión suiza para emigrantes españoles (1973-1989)

Luis Manuel Calvo Salgado, Concha Langa Nuño y
Moisés Prieto López
Veuert/Iberoamericana, Madrid, 2015
704 pp.

Reseña por Fransesc-Andreu Martínez Gallego

LA EMIGRACIÓN EN LA PANTALLA

Tele-revista fue el título de un programa que emitió la televisión suiza –Sociedad Suiza de Radiodifusión, SSR– entre 1973 y 2003: una vez cada dos semanas, en fin de semana, quince minutos cada programa. El estudio se ocupa de los primeros diecisiete años de este peculiar *magazine* de orientación informativa, pues queda acotado entre su inicio y 1989. Su particularidad: estaba hecho para inmigrantes españoles y su lengua vehicular era el castellano.

He aquí un libro cuyo título, aunque largo y hasta prolíjo, no abarca la totalidad de la información y el análisis que sus páginas acogen. Este es un libro imprescindible ya para entender la historia de la emigración (especialmente la de carácter laboral) que se produjo en España hacia tierras europeas. Y digo europeas, porque aunque el libro se centre en Suiza como receptora de emigrantes españoles, son tantas las comparaciones que se realizan con otros lugares (Francia, Alemania), en el afán contextualizador de los autores, que el lector extrae una idea cabal de los problemas relacionados con el migrante por doquier.

2.600.000 españoles se desparramaron por Europa entre 1946 y 1975, la mayoría –dos millones- a partir de 1960. El conjunto de los países receptores creció globalmente un 4,8% anual en su PIB hasta la crisis de 1973. Es imposible escribir sobre los “milagros económicos” de varios países europeos sin hacer balance del incremento de la productividad que representó la joven mano de obra española. Del mismo modo, es imposible escribir la historia del segundo franquismo y de la transición sin recordar a esos millones de españoles que enviaban remesas de divisas a sus lugares de origen, fruto de altas tasas de ahorro a pesar de contar con salarios bajos en el país de destino, altos por comparación al país de origen.

En una encuesta realizada a 7.000 trabajadores españoles en diversos países europeos, el 81,2% contestó que pretendía mejorar su salario, el 89,8% que quería ahorrar, el 78% que había salido de España por tener un trabajo mal remunerado y el 65,4% soñaba con que el dinero ahorrado serviría para adquirir una vivienda y tener así casa para el retorno. El escritor Guillermo Díaz-Plaja, autor del libro-reportaje *La condición emigrante. Los trabajadores españoles en Europa*, publicado en 1974 por Cuadernos para el Diálogo tras meses de vida sobre el terreno, explicó que el esfuerzo del ahorro del emigrante significaba “una voluntad férrea que impone unos modos de vida de una austeridad impresionante”. Austeridad que había que sumar a condiciones laborales habitualmente duras y difíciles, las propias de trabajadores por lo común descalificados. En la Suiza de 1968 la quinta parte de los varones españoles trabajaba en la industria y otros tantos en la hostelería, un 25% en la construcción. En cuanto a las mujeres, el 37% se empleaba en la hostelería y el 14% en el servicio doméstico, siendo las dos ocupaciones más relevantes. El peso de los trabajadores temporeros, que en Suiza trabajaban sobre todo en la construcción, crecía de año en año y rondaba el 30% en 1970.

La Confederación Helvética fue el tercer país de Europa en número de españoles inmigrados, con un 16%, por detrás de Francia (48%) y Alemania (19%) y por delante de Bélgica, Holanda o el Reino Unido. Si en 1960 apenas había 13.524 españoles en Suiza, en 1970 eran ya 102.341 y en 1990, 116.138. La mayor parte de los emigrantes españoles hacia Suiza eran de gallegos, aunque la diversidad de origen era grande.

La magnitud de las cifras y del asunto pudiera haber deparado una amplia bibliografía. Desde luego, ha crecido mucho la relativa a cuestiones de índole laboral, económica y social; pero anda todavía en mantillas la relativa a la importancia de los medios de comunicación para emigrantes, tanto los programas realizados desde medios de comunicación españoles como la de aquellos realizados por los medios de los países de destino. Este libro supera en gran medida el vacío, aunque contaba con algún antecedente y con una obra de conjunto de gran interés, la de Sonia Martín, *La representación social de la emigración española a Europa (1956-1975). El papel de la televisión y otros medios de comunicación* (Madrid, 2012), que ya mencionaba la importancia de *Tele-revista*, puesto que junto con *Aquí España* fue el programa más visto por los emigrantes españoles.

Pero el libro de Calvo, Langa y Prieto no realiza inventario, sino que analiza exhaustivamente las horas de emisión de *Tele-revista*, programa de un interés especial puesto que, a diferencia de otros que se emitían en diversos países europeos, no era fruto de un convenio entre el Servicio Exterior de Televisión Española y una televisión local, sino que se trató de un programa de producción propia. El modelo era otro programa, titulado *Un'ora per voi*, dedicado a los inmigrantes italianos, con diferencia los mayoritarios en el país helvético en aquellas fechas. Ambos son un ejemplo de los programas en lenguas de origen que las radios y televisores de países centroeuropeos comenzaban a realizar en la década de 1960 y que demostraban la preocupación por estructurar la integración de amplias comunidades inmigrantes llegadas del sur de Europa o de Turquía (en el caso alemán).

Cuando en 1973 comenzaron las emisiones de *Tele-revista*, Suiza y España mantenían buenas relaciones diplomáticas, vinculadas fundamentalmente a lazos económicos. La televisión suiza no solía hacerse eco de lo relativo a la dictadura española y, cuando lo hacía era para comentar el intercambio de gentes entre los dos países: suizos que iban a veranear al sol-y-playa español y españoles que iban a trabajar al país helvético. Sin embargo, la opinión pública suiza era otra cosa. País con tradición lectora y con una prensa plural, en algunos de sus periódicos sí aparecían los elementos represivos más sonados –Julián Grima, Puig Antich, las ejecuciones de septiembre de 1975– del régimen franquista y ello provocaba la indignación de amplios sectores de la población suiza, especialmente entre los más jóvenes, un segmento que cobraba especial protagonismo social, cultural y político por doquier en la década de 1960 y especialmente a partir de 1968.

Por esta razón –como apunta el libro– la dirección de la SSR, que realizaba el programa *Un'ora per voi* con la colaboración de la RAI, la radiotelevisión italiana, decidió prescindir de un posible acuerdo con TVE. Sin embargo, no se trataba, ni mucho menos, de hacer un programa con una línea editorial contraria al orden de cosas vigente en España, sino de realizar un programa donde destacase al información

objetiva, equidistante de la información emanada del régimen y la de las organizaciones antifranquistas. Este hecho, como aduce Moisés Prieto, muestra la falacia del cliché que suele mostrar al emigrante como un ciudadano pasivo desde el punto de vista político, sin más horizonte que el del ahorro. El miedo a activar a la emigración española en términos políticos estuvo, también, detrás de *Tele-revista* y de muchos otros programas para inmigrantes de las radios y televisiones europeas del momento.

Aunque cada capítulo de este libro va firmado por uno de los tres autores del libro, la coordinación y el reparto de tareas deja pocos espacios al descubierto. Los tres autores conocen directamente la realidad suiza, han trabajado en universidades suizas, han manejado materiales de archivo y de investigación suizos, comenzando por las propias emisiones del programa objeto de estudio (aunque no las realizadas entre 1982 y 1985, que por lo visto han desaparecido de los archivos). Estamos hablando de tres historiadores que, como ellos mismos dicen en la introducción, gustan de trabajar en las fronteras de la interdisciplinariedad, en contacto con la politología, la etnología o las ciencias de la comunicación. Y ello redunda en la riqueza de matices y de implicaciones que cada uno de los diecisiete capítulos ofrece.

Luis Manuel Calvo –capítulos 1, 4, 6, 7, 12, 17– es un especialista tanto en la historia de la emigración española a suiza como en medios de comunicación. Sus textos se orientan a diseccionar el panorama audiovisual suizo en la etapa tratada, a explicar los modos operativos en *Tele-revista* en cuanto programa en plató de televisión, a analizar la política migratoria española –con especial atención al Instituto Español de Emigración– y su imagen televisiva, a establecer y comprender la estrecha relación entre las asociaciones de inmigrantes españoles y los temas tratados en *Tele-revista*, a evaluar la relevancia de los acontecimientos políticos españoles –de los tratados y de los silenciados– en el programa en cuestión o de establecer la estrecha relación entre las actividades promocionales realizadas desde España, especialmente la relativas al turismo, y la parrilla de reportajes y noticias que *Tele-revista* ofrecía a su audiencia.

Por su parte Moisés Prieto –capítulos 2, 3, 5, 9, 10, 11–, además de compartir con Calvo el análisis del tratamiento que *Tele-revista* realizó de los principales acontecimientos políticos de la España que saltó de la dictadura franquista a la monarquía parlamentaria, se ocupa de hacernos comprensible la historia contemporánea suiza y dentro de ella el lugar ocupado por los medios de comunicación, de explicar la prehistoria de *Tele-revista*, relacionada inicialmente con las necesidades de los empresarios contratistas de mano de obra emigrante para entenderse con ellos, de adentrarse en la personalidad de los periodistas que hicieron *Tele-revista* y de cómo trataron la imagen del príncipe, primero, y del rey, después, Juan Carlos de Borbón.

Quiero destacar aquí el capítulo que Prieto dedica a los periodistas de *Tele-revista*. Del mismo modo que el libro destaca la equidistancia ideológica del programa en los términos ya comentados, a los periodistas del mismo se les presenta también como polos en la concepción periodística que, sumados, provocan el equilibrio. Marcel-Jean Miret, periodista de origen radiofónico que fue uno de los mayores impulsores del programa, era un hombre ya mayor, de estampa formal. Hablaba un perfecto castellano y utilizaba el seudónimo de Carlos Velasco, siendo el periodista que mayor número de entrevistas realizó para el programa. Por otro lado, el sorprendente Juan Pékmez, a quien, sin saber en absoluto su condición, leí hace bastantes años como coautor, con Miklós Molnár, de un interesante trabajo sobre “Anarquismo rural en España y la revolución cantonalista de 1873” (recogido en el libro de Henry A. Landsberger, ed., *Rebelión campesina y cambio social*, Barcelona, 1978). Obviamente, Pékmez era un apasionado de las cosas de España, pero prefirió no dedicarle su tesis doctoral y lanzarse a la arena del periodismo, donde consiguió un contrato en la *Tribune de Genève* y de donde pasó, en 1970, como *freelance* a Radio Suisse Internationale. Fue el otro gran entrevistador de *Tele-revista*, pero en este caso con un aspecto informal, pegado a aparato grabador-reproductor y al gran micrófono, elementos con los que daba la impresión de movilidad, de dinamismo, de estar a la búsqueda continua de la noticia y de la entrevista del mayor interés para los trabajadores españoles en Suiza. Miret i Pékmez no fueron los únicos que apuntalaron esta peculiar modalidad de programa, diríamos muy de su época, que proveía de continuidad y de ruptura a la vez, hubo otros como Margarita Hess, Carlos Lügstenmann, María Dolores Antón, Arturo Brusotto, Jesús de Mier o Rubén Ortega u otros que, en función de su contrato, se situaban a uno u otro lado de la dualidad mencionada.

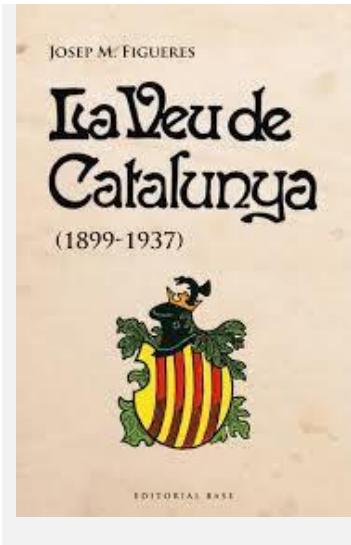
La profesora Concha Langa –capítulos 8, 13, 14, 15 y 16–, gran conocedora de la historia de la comunicación durante la Guerra Civil y el franquismo, ha trabajado en primer lugar en una de las principales preocupaciones de los españoles que emigraron en familia a Suiza: la educación de sus hijos. El capítulo en cuestión (el 8) no sólo se adentra en el caso suizo, sino que establece comparaciones más que pertinentes con los casos francés y alemán y contempla, como otros capítulos del libro pero aquí con mayor sentido si cabe, el plurilingüismo suizo como elemento relevante en su argumentación, que se acompaña con un análisis de un sistema educativo al que califica de “rígido y excluyente” y que trajo consigo el que *Tele-revista* no pudiese dejar de dar imágenes sobre las asociaciones de padres de familia que surgían por doquier y que en 1977 se reunieron en la Confederación de Padres de Familia, siempre preocupados por el acceso de los niños españoles al sistema educativo.

El resto de los capítulos de Langa han supuesto un detenido visionado de la totalidad de los programas conservados de *Tele-revista*, para analizar la imagen de la mujer, la presencia de la alta cultura y de la cultura popular y del deporte en el mismo. Hemos

visto que había varias mujeres periodistas en Tele-revista. Sin embargo, Suiza es un país tremadamente paradójico en cuanto a los avances normativos referidos a la igualdad de género se refieren en el siglo XX: habiendo sido el primer país europeo que instituyó el sufragio universal masculino (1848), fue de los últimos en extenderlo a las mujeres. La democracia directa suiza permitió durante largo tiempo excluir a las mujeres del derecho al voto: se les preguntaba a los hombres. Algunos cantones se anticiparon a otros y a la propia confederación, de modo que en 1968 la cosmopolita Ginebra tenía una alcaldesa que no podía votar en las elecciones federales. Finalmente, la contradicción se resolvió mediante nuevo referéndum en 1971, cuando dos tercios de los electores votaron a favor del sufragio femenino. Desde luego, en Suiza y en España, las décadas de las que se ocupa el estudio fueron “de grandes mudanzas en la situación jurídica, laboral y social de la mujer” y *Tele-revista*, de nuevo, fluctuó. La mujer trabajadora emigrante prácticamente no apareció ante las cámaras, sin embargo sí aparecen mujeres participando en ateneos y otros formatos de socialización formal de los españoles en Suiza al lado del típico tratamiento de la mujer-objeto a través de los concursos de belleza. Este capítulo sobre la mujer en la *pantalla de la emigración* nos muestra también como la evolución de la propia política española, y de la consideración de la mujer en ella y en el ordenamiento jurídico, se fue colando en la antena de *Tele-revista*, de modo que la mujer entendida como sujeto de derechos políticos y activa en todos los terrenos del orden social, fue ganando espacio.

Cierro este comentario mientras releo una noticia que recorté de la prensa en 2012: «Cuarenta años después de que Suiza acogiera a buena parte de la emigración española, la historia se repite con la llegada de miles de personas que buscan trabajo en un país con una tasa de paro del 3,2 %. Todavía no se han alcanzado los niveles de inmigración española de la década de 1970, pero las cifras de los últimos años indican que hay una tendencia creciente, fruto de la crisis económica en España que ha generado una tasa de paro superior al 20%»; y mientras rebusco en la estantería el dvd de *Un franco, 14 pesetas* (2006). Y es que al autor de estas líneas le sucede lo mismo que a Carlos Iglesias, el director de la conocida película ambientada en la emigración española en Suiza: cuando hablo de emigrantes, no puedo dejar de pensar en mis padres. Aunque últimamente también pienso en mis hijos. El libro de Calvo, Langa y Prieto he permitido que el cariz de esos pensamientos está mucho mejor informado y formado de lo que lo estaba.

De modo que sólo puedo concluir recomendando el libro que ocupa esta reseña, puesto que no nos habla sólo de nuestro pasado. Como cualquier buen libro de historia, en este caso de historia de los medios de comunicación, nos habla de nuestro presente y nos ayuda a entenderlo.



La Veu de Catalunya

Josep Maria Figueres i Artigues

Editorial Base, Barcelona, 2013

693 pp.

Reseña por José Miguel Hernández

UN DIARIO CON PRINCIPIOS

La trayectoria de Josep Maria Figueres (Vilanova i la Geltrú, 1950) en la investigación centrada en la historia del periodismo y catalanismo político es muy amplia y, por sí misma, exigiría un merecido estudio aparte. Libros como *Madrid en Guerra* (2004); *Premsa i Nacionalisme* (2002); *El Primer Congrés Catalanista* (1990) o *Periodisme en la Guerra Civil (1936-1939)* son algunos ejemplos escogidos entre otros muchos.

Además de autor es también profesor de historia del Periodismo en la Universidad Autónoma de Barcelona y, en el año 2009, coordinó la representación catalana en la XXI Feria del Libro, celebrada en Méjico, en que Catalunya fue la nación convidada. Coordina las Jornades d'Història de la Premsa y dirige la colección “*Memòria del Segle XX*”.

La Veu de Catalunya (1899-1937) es una contribución más a la materia a la que se dedica desde su primer trabajo publicado en 1981. Extenso trabajo de aproximadamente setecientas páginas donde el autor reconstruye de forma minuciosa la historia de este diario, el más importante que existía en Cataluña desde un punto de vista de la lucha catalanista, y en un período muy largo que comprende desde la Restauración Borbónica hasta la Guerra Civil. Años convulsos marcados por las guerras, revueltas, tensiones sociales y cambios de régimen.

Diario fiel a unos principios al que no se ha hecho justicia, pues se le ha encasillado como subproducto del pensamiento conservador. Diario sin el cual no puede entenderse la creación de la Mancomunidad de Cataluña o Solidaridad Catalana

El libro nació en 1999 a raíz de una iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona tras la publicación, también por el mismo autor del libro que se reseña, de la historia del *Diari Català*. En aquél entonces era la izquierda quien gobernaba la ciudad e impulsó la idea de llevar a cabo este proyecto. Años después será Xavier Trias, alcalde de la Ciudad Condal, perteneciente a un partido de centro-derecha, quien inicie con un breve escrito la presentación del libro y Albert Manent, a continuación, prologue esta obra que recorre el camino de un diario que estuvo íntimamente unido a la Mancomunitat de Catalunya. De hecho, y en palabras del mismo Figueres, no se puede entender la historia contemporánea de Cataluña sin hacer referencia a “La Veu”. Pero, también y por extensión, a la historia de la Prensa en sí misma porque refleja el proceso de formación de una sociedad moderna.

Con este objetivo comienza una obra que constituye una historia del diario estructurada en cuatro apartados.

El primero de ellos sirve para situar “*La Veu*” en su contexto histórico de finales del siglo XIX. En sus páginas, inicialmente, se recogía la ideología de la Unió Regionalista y del Centre Nacional Català pero, años después, se convirtió en el portavoz de la Lliga Regionalista. Fue un diario representante de la tradición conservadora, amante del orden y con un marcado carácter religioso. Diario comprometido, vertebrador del pensamiento catalanista y defensor de la autonomía dentro de una unidad estatal sin renunciar a la identidad. Diario muy crítico con el caciquismo y la corrupción política de entonces. Diario respetuoso con los poderes constituidos pero marcando claras distancias con el centralismo, no debe olvidarse que fue un diario que se leía en

Madrid porque se quería estar al corriente sobre los planteamientos políticos de la clase dirigente catalana.

Desde un punto de vista periodístico, “*La Veu*” fue un diario moderno por varias razones: su diseño era diferente, poseía una red de corresponsales en Catalunya y diversos países europeos y americanos, además de otras ciudades españolas. Había también redactores para cubrir la labor informativa en el Parlament, Generalitat, Municipios y otras instituciones.

En sus páginas aparecieron colaboraciones de prácticamente todos los intelectuales catalanes. Leído por los jóvenes estudiantes, base de las nuevas generaciones políticas, en sus páginas se impulsaron las tribunas políticas y de opinión, secciones de carácter cultural donde escribieron Josep Carner, Joan Maragall, Josep Pla o Eugeni D’Ors entre otros muchos. De igual forma, aunque con periodicidad irregular, la edición del diario iba acompañada de una separata donde se reproducían grandes novelas catalanas de finales del siglo XIX e inicios del XX. Se incluyeron, además, traducciones de obras extranjeras

Artículos comprometidos que provocaron la censura, la suspensión temporal, sanciones diversas y procesos judiciales. Diario dirigido a un lector muy variado e interclasista, tanto en el mundo rural como urbano, en una sociedad que se catalanizaba con fuerza. Su papel como constructor de una opinión y catalizador indirecto en la creación de un mercado periodístico, literario y cultural en catalán, fue muy importante: la aparición de diarios como “*El Poble Català*”, “*Treball*”, “*La Nau*” i “*La Opinió*” así lo confirma.

Una vez definido el contexto comienza la segunda parte, la más extensa, donde se describe la historia desde su constitución, primero como semanario en el año 1891 y, después como diario, en el año 1899 hasta la Guerra Civil, haciendo algunas referencias finales al exilio.

Los diarios los hacen las personas y, antes de entrar en una descripción de los hechos más relevantes de “*La Veu*”, el autor dedica ciento diez páginas a mostrar una completísima relación de estos medios humanos: accionistas, redactores, directores, colaboradores, corresponsales, periodistas acreditados en los diferentes organismos e instituciones.

También hay lugar para las informaciones que confirman el potencial de este diario: puntos de venta, número de ejemplares editados¹, datos de consumo, beneficios y pérdidas económicas. Estos datos vienen acompañados por las correspondientes a otros diarios, hecho que permite establecer las debidas comparaciones.

¹ Su tirada máxima fue de 30.000 ejemplares

La historia de “*La Veu*” ha de contemplarse desde la situación de la prensa barcelonesa a finales del siglo XIX, situación definida por un notable dominio de la prensa en castellano y los numerosos ataques al Catalanismo. Así pues, el autor selecciona un conjunto de hechos definidos por este conflicto donde los adversarios bien definidos son el centralismo de los partidos dinásticos, el obrerismo y la ideología republicana.

El ingreso en prisión de Prat de la Riba en el año 1902 y la campaña pidiendo su libertad; la toma de posición ante el asalto a los talleres del *Cu-Cut* y de la redacción de *La Veu* son ejemplos muy conocidos, ejemplos a los que se añaden los acontecimientos de la Semana Trágica (1909). En este caso el diario se mostró partidario de restablecer el orden y a favor del ideario católico.

La Mancomunitat de Catalunya (1914-1925) significará el triunfo de *La Veu* que, desde un primer momento, apoyó la campaña por la autonomía política. Esta historia de éxito tendrá el inicio de su fin en el año 1917, cuando el Estado español vivió una terrible crisis que desembocó en el año 1923 con el establecimiento de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). En el libro se expone la discusión historiográfica sobre el apoyo de *La Veu* al citado golpe de Estado, discusión que no evita una consecuencia importante: el comienzo del declive del diario como garante de la catalanidad. Teniendo en cuenta todo esto, *La Veu* mantuvo la defensa de la cultura catalana y criticó los abusos de los militares.

La llegada de la Segunda República dio paso a una efervescencia política que se tradujo en la publicación, en la ciudad de Barcelona en el año 1931, de treinta y tres diarios (de ellos, ocho en catalán) y de veintiséis en diversas comarcas. *La Veu* aceptó la República y, claro está, hizo campaña a favor del Estatut.

Seguía siendo un diario de derechas en medio de un gobierno estatal de izquierdas. En el año 1934 criticó el aventurerismo político pero, también, que el gobierno de la Generalitat fuese a parar a la cárcel. Esta imagen estereotipada de diario conservador estará bien presente en Julio de 1936, cuando es incautado. Su enfrentamiento con otros diarios de tendencia claramente republicana y obrerista (*La Humanitat*, *El Diluvio*, *Solidaridad Obrera*) será bien evidente y, finalmente, en el año 1937, *La Veu* desaparecerá al mismo tiempo que sus redactores y los políticos de la Lliga Regionalista emprendían el camino del exilio, habida cuenta de la situación de anarquía que se vivía en Cataluña.

La tercera parte de esta obra se destina a glosar la vida y hechos de dieciocho hombres fundamentales para la historia de este diario: Enric Prat de la Riba, Raimon D'Abadal i Francesc Cambó son algunos de ellos.

Finalmente, la cuarta parte recoge diversos documentos unidos a la vida del diario, destacando los que contienen el primer y segundo consejo de guerra a Prat de la Riba.

Una muy extensa relación de archivos y bibliotecas consultadas, la bibliografía general y específica sobre *La Veu* y el índice onomástico cierran esta excelente obra de investigación.

Quisiera destacar, y en consonancia con Josep María Figueres, que este libro, muestra de forma bien clara que la Prensa es, en sí misma, un elemento fundamental de análisis y no tan solo una fuente para otras investigaciones. Por eso su lectura proporciona la imagen de una época muy apasionante y crítica. El mundo de ayer, en palabras de Stefan Zweig, sus cambios vertiginosos, sus luchas encarnizadas, estaban presentes en las páginas de los diarios y *La Veu* era uno de tantos ejemplos. Y este libro muestra esta imagen con fuerza.

Se trata de un libro muy bien escrito y esto, hoy en día, es difícil de encontrar. Quiero decir que su lenguaje une rigor histórico, orden y claridad expositiva. Las imágenes y las tablas de datos, así como el apéndice documental y biográfico son una fuente inestimable como complemento del discurso pero, también, desde la vertiente de la didáctica de la Historia. Esto sirve para sugerir probables investigaciones en este campo.

Josep María Figueres, como buen historiador y profesor que es, utiliza un tono alejado de la apologética que hoy encontramos en otros libros, destacando las luces y las sombras de la historia de este diario y dejando abierto el espacio para la discusión y el diálogo.

Como él mismo dice en las páginas iniciales, investigar sobre la historia de un diario es apasionante. Y, termino, leer este libro también lo es.